



**Observatorio
de medios
FUCATEL**

PANORAMA DE LA OBSERVACION CRITICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN AMERICA LATINA

**Visión Global y Local – Perspectiva de Género –
Participación Ciudadana**

Informe realizado por:

- Investigadora: Viviana Erazo

- Ayudante de Investigación: Oliver Schmitt

Estudio realizado gracias a la colaboración de OXFAM

**Santiago de Chile
Junio de 2006**

INDICE

I- FUNDAMENTO.....	5
II- INTRODUCCION	7
III- OBJETIVOS.....	12
IV- METODOLOGIA.....	13
V - ANTECEDENTES	18
<u>V.1 -Experiencias internacionales</u>	18
<u>V.2- Experiencias Regionales</u>	25
VI – LA OBSERVACION DE LOS MEDIOS EN AMERICA LATIINA	28
VI.1 – ANALISIS Y SINTESIS.....	29
VI.2 – CONCLUSIONES	53
VI.3- CONSIDERACIONES FINALES	57
II PARTE	
EXPERIENCIAS DE OBSEVACION CRITICA DE LOS MEDIOS EN AMÉRICA LATINA	59
ANEXOS	127
I - EXPERIENCIAS DE OBSERVACION CRÍTICA DE LOS MEDIOS EN AMÉRICA DEL NORTE Y EUROPA	129
II - CARTAS Y DECLARACIONES.....	155
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	191

I- FUNDAMENTO

En el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra 2003 - Túnez, 2005) y después de diez años de la Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) vemos la necesidad de hacer un balance que de cuenta del impacto de sus resoluciones en las experiencias de observación crítica de los medios de comunicación que han surgido en América Latina en los últimos cinco años.

Estas dos instancias internacionales y sus respectivas declaraciones de principios y compromisos se enfrentan a una vertiginosa revolución a escala global en el campo de las comunicaciones y a un escenario medial omnipresente, donde los medios han, prácticamente, sustituido instancias tradicionales de intercambio de sentidos y referentes públicos en repliegue, transformándose en el espacio privilegiado de legitimación social y simbólica. La industria de la comunicación - el sector de la economía con uno de los más altos índices de crecimiento - se concentra cada vez más en monopolios nacionales y transnacionales que responden fundamentalmente a la lógica del mercado, donde los conceptos información-mercancía, receptores- consumidores, son los predominantes.

Los Derechos de la Comunicación, basados en el libre flujo de información, interactivo, igualitario, pluralista, independiente, impulsado por el bien común y la función de servicio público, son prácticamente inexistentes o permanentemente vulnerados

Los medios de comunicación estarían viviendo una situación de crisis que se manifiesta en la distancia entre la información ofrecida y las demandas y expectativas de la sociedad, en la representación de los problemas que ella vive, en la invisibilidad de temas y actores o la legitimación de otros, en los modelos de construcción de información del periodismo y de los medios, en los escasos mecanismos de control, de autorregulación, y la insuficiencia de códigos de conducta explícitos que permitan la exigencia de su cumplimiento por parte de la opinión pública.

Ante este escenario, las demandas de la ciudadanía sobre la información y los medios se acentúan y emergen instancias desde la sociedad civil que aportan una mirada crítica y empiezan a exigir una rendición de cuentas. Los observatorios, las veedurías, las defensorías del lector, de audiencias y televidentes, así como diversas iniciativas de vigilancia de los medios, se han instalado en Europa y Norteamérica a lo largo de las últimas dos décadas. En el último lustro, han surgido en América Latina experiencias similares, generalmente vinculadas a movimientos de democratización social y que constituyen espacios de expresión ciudadana.

Dada la importancia de la observación y vigilancia de los medios como una estrategia válida de crítica e intervención con miras a democratizar las comunicaciones, a la formación de receptores/as conscientes e informado/as y al ejercicio de la ciudadanía, nos pareció imprescindible hacer un estudio sobre sus estrategias y logros en ese sentido.

A la vez, recogiendo los principios y declaraciones de compromiso de las agendas internacionales que han resultado de las Conferencias y Cumbres mundiales en relación a los derechos de la comunicación e información, consideramos que no es posible sostener y promover la democratización del espacio medial y las políticas comunicacionales, tanto como el necesario vínculo de éstos con la construcción de ciudadanía, sin incorporar la perspectiva de género en toda iniciativa destinada a ese fin.

Al concluir la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (18 de noviembre, 2005), se adoptó el "Compromiso de Túnez" en el que los gobiernos reconocen que la plena participación de las mujeres en la Sociedad de la Información es necesaria para garantizar la integración y el respeto a los derechos humanos dentro de la misma. Así también animan a todas las partes interesadas a respaldar su participación en los procesos de adopción de decisiones y en la conformación de todas las esferas de la sociedad de la información a nivel internacional, regional y nacional. Por su parte, la Plataforma de Acción de Beijing llamó al compromiso de aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión, así como en las nuevas tecnologías de comunicación, y a fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios.

II- INTRODUCCION

II.1- Contexto Mundial

El estudio “Panorama de la Observación Crítica de los Medios de Comunicación en América Latina. Visión global y local, perspectiva de género, participación ciudadana” se sitúa en el vértice de convergencia de movimientos de la sociedad civil estrechamente vinculados a la necesidad de democratizar las comunicaciones como imperativo ineludible para la profundización de la democracia en las sociedades actuales.

Con el escenario de fondo de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (Ginebra 2003; Túnez, noviembre 2005), comunicadores/as, periodistas, investigadores/as y organizaciones sociales, han dado pie a un movimiento global por el Derecho de la Comunicación de importantes dimensiones, que conceptúa este derecho como consustancial a la vida democrática y al establecimiento de un nuevo orden mundial. Esta consideración se basa en el hecho de que el desarrollo de los medios - como tecnologías expansivas de sentidos - se ha transformado en los catalizadores por excelencia de procesos culturales, políticos y sociales, y el escenario medial en un espacio privilegiado de legitimación.

Antecedentes de este movimiento se remontan al debate pionero a escala mundial, que se llevó a cabo hace casi tres décadas en el seno de la UNESCO, en torno al establecimiento de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) y que culminó con la aprobación del Informe MacBride en la Asamblea General de la UNESCO (1980) Fue un proceso intenso y rico en ideas y alternativas, que contó con la participación comprometida de investigadores/as de la comunicación latinoamericanos/as.

Este proceso contribuyó a poner en la mesa del debate el tema de los derechos humanos vinculados a la comunicación y la información, el cuestionamiento del desequilibrio informativo a nivel nacional e internacional y la necesidad de implementar políticas nacionales de comunicación. Pero fue a la vez escenario de grandes tensiones entre partidarios de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) y aquellos que apoyaban el Libre Flujo de la Información (*free flow of information*). La aprobación del Informe McBride llevó al retiro de la UNESCO de sus principales sostenedores económicos, EE.UU. y Gran Bretaña.

Veinticinco años después, en la reflexión que se generó en torno a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, el debate pareciera no haber cambiado. “Las preguntas volverán a la esencia donde retornamos cada cierto tiempo: ¿Y aquí los ciudadanos donde estarán? ¿Tendremos más o menos democracia en medio de esta expansión digital? ¿Qué traerá a los hombres y mujeres de este continente la creciente revolución comunicacional? ¿Cuánto nos falta por saber para no quedarnos atrás?” (Reyes Matta, 2002)¹

¹ Reyes Matta, Fernando. “ Y de nuevo las mismas preguntas:¿Cómo se articulan democracia y comunicación en el siglo XXI?” -Congreso de ALAIC. -Santa Cruz, Bolivia, junio 2002

II.2- Concentración y Control de los Medios

Sin duda las condiciones en las cuales se ha reavivado el debate internacional no son las mismas debido al desarrollo expansivo de las tecnologías de la información en manos de transnacionales que las manejan sin contrapeso en los mercados consumidores de nuestros países. Hoy en día, los bienes culturales y la información mundial es producida y controlada por unos diez grupos globales, entre los que se cuentan General Electric-NBC, AT&T-Liberty Media, Disney, AOL-Time Warner, Sony, News Corp., Viacom, Seagram y Bertelsmann, seguidos por unos 50 grupos regionales (Mastrini y Becerra, 2002),²

“Lo que tenemos ante nosotros es una constelación de intereses, una tela de araña que articula a empresas de comunicación, banca, inversores en general, telecomunicaciones, grandes empresas ajenas a la comunicación, partidos políticos mayoritarios, hombres de paja, etc. Todos se han unido para invertir en comunicación... En definitiva, una sociedad que posea numerosas cabeceras de diarios y revistas, numerosas cadenas de radio y televisión, no tiene necesariamente que ser más plural porque la mayoría de estas industrias culturales pueden pertenecer a un par de grupos de comunicación.”³

Nos parece necesario recordar, entonces, las recomendaciones del Informe MacBride en relación a la concentración de la comunicación: “es necesario tomar medidas jurídicas eficaces para: a) limitar la concentración y la monopolización; b) conseguir que las empresas transnacionales acaten los criterios y las condiciones específicas definidos en la legislación y en la política de desarrollo nacionales; c) invertir la tendencia a la reducción del número de responsables cuando esta aumentando la eficacia de la comunicación y la dimensión del público; d) reducir la influencia de la publicidad sobre la redacción y los programas de radiodifusión; y e) perfeccionar los modelos que permiten fortalecer la independencia y la autonomía de los órganos de información en materia de gestión y de política de redacción, independientemente que sean privados o públicos”⁴

II.3- Derecho de la Comunicación

En cuanto al Derecho de la Comunicación y a la democratización de las comunicaciones, el Informe *MacBride* señaló que “los derechos humanos no puede existir sin la libertad de palabra, de prensa, de información, y de reunión. La transformación de esas libertades en un derecho individual o colectivo más amplio a comunicar es un principio evolutivo en el proceso de democratización”. Y agrega, las necesidades de “una sociedad democrática en materia de comunicación deben quedar satisfechas mediante la formulación de derechos específicos tales como el derecho a ser informado, el derecho a informar, el derecho a la protección a la vida privada y el derecho a participar en la comunicación pública, que encajan todos ellos en el nuevo derecho a comunicar. En vísperas de lo que cabría calificar de una nueva era en materia de derechos sociales, todas las implicaciones del derecho a comunicar deben ser el objeto de un minucioso análisis” (Informe MacBride).

² Becerra Martín y Mastrini Guillermo. “La Sociedad de la Información en la Argentina: Una mirada desde la Economía Política”, ponencia presentada en el 2do Encuentro de Economía Política del Mercosur, Brasilia, 2002.

³ Reig, Ramón. “La importancia de una visión crítica”, editorial, en Revista Anthropos nº 209, Barcelona, 2005.

⁴ MacBride, Sean. “Un solo Mundo. Voces Múltiples. Comunicación e Información en Nuestro Tiempo”, Fondo de Cultura Económica (FCE) y UNESCO, México, D.F., 1980.

Estos postulados siguen estando plenamente vigentes y forman parte de la agenda de los movimientos que desde la sociedad civil han interpelado a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, en el entendido que la democratización de la comunicaciones es una cuestión de ciudadanía y justicia social que se enmarca en el derecho humano a la información y la comunicación.

En noviembre de 2001, la Plataforma por los Derechos de la Comunicación – grupo que aglutina a organizaciones no gubernamentales internacionales- inició la Campaña Mundial Derechos de la Comunicación en la Sociedad de la Información (CRIS) a la que posteriormente adhirieron agrupaciones de todo el mundo. "Nuestra visión de la Sociedad de la Información se fundamenta en el Derecho a Comunicar como un medio de acrecentar los derechos humanos y fortalecer la vida social, económica y cultural de las personas y las comunidades. Para lograrlo, resulta fundamental que las organizaciones de la sociedad civil se unan para cooperar en la construcción de una sociedad de la información basada en principios de transparencia, diversidad, participación, justicia social y económica, e inspirada por la equidad de género y las perspectivas culturales y regionales", señala la Carta de CRIS (ver anexo).

En el Foro Mundial sobre los Derechos de la Comunicación (Ginebra, diciembre 2003) se presentó la Declaración sobre los Derechos de la Comunicación (ver anexo) que tiene como objetivo el agrupar bajo ese nombre un número de derechos relacionados con la información y la comunicación: "Sin derechos de la comunicación, los seres humanos no pueden vivir en libertad, justicia, paz y dignidad. El reconocimiento de esta necesidad humana universal nos ha inspirado a establecer una declaración sobre los derechos de comunicación basada en los principios claves de la Libertad, la Inclusión, la Diversidad y la Participación".

En Julio de 2004, en el Foro Social de las Américas (Quito) redes latinoamericanas de comunicación lanzaron la Campaña Continental por los Derechos de la Comunicación que se planteó como misión "construir propuestas colectivas, promover la participación y la movilización ciudadana tendientes a lograr en nuestro continente una mayor democratización en la generación de contenidos y conocimientos; así como en el acceso, propiedad y uso de tecnologías, instrumentos y métodos de la comunicación y la información".

II.4- Equidad de Género en la Sociedad de la Información

Convergentemente, agrupaciones de mujeres periodistas, comunicadoras y organizaciones sociales han generado una movilización internacional para asegurar que la igualdad de género y los derechos de las mujeres fueran integrados en todos los procesos de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. El Caucus de Género de la Cumbre trabajó durante cada una de las etapas del evento y su participación tuvo un doble propósito: la superación de las desigualdades de género y la condición de bienes públicos globales de la información y las comunicaciones.

Reafirmando los principios de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing (1995), así como de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la Mujer (CEDAW), y aludiendo a la Declaración del Milenio de Naciones Unidas sobre la necesidad de asegurar que los beneficios de las tecnologías de la información y la comunicación estén a disposición de todos, las participantes en la Conferencia Regional Europea/Norteamericana sobre "Género y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la

Información” (Berlín, 11 septiembre 2005) demandaron el pleno acceso de las mujeres a los medios de comunicación y exigieron que las políticas desarrolladas a nivel nacional y regional sobre las tecnologías de información y comunicación adopten la perspectiva de equidad de género e incluyan la total participación de las mujeres en todos los niveles.

Así también, comunicadoras latinoamericanas de más de 20 organizaciones regionales reunidas en Costa Rica (septiembre 2005) suscribieron la Carta a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (ver anexo) considerando fundamental, en un contexto mundial en el que la globalización concentra el poder mediático y homogeniza los contenidos informativos, construir ciudadanías plenas a partir de la ampliación y vigencia de los derechos a la información y la comunicación, inseparables de todos los demás derechos humanos. Expusieron en ella que “para que nuestros saberes y conocimientos formen parte del acervo de las sociedades de la información y el conocimiento, es fundamental que las mujeres estemos presentes en éstas en un marco de igualdad y justicia de género”.

Por su parte, el Subdirector General de la UNESCO para la Comunicación y la Información, Abdul Waheed Khan, señaló “Las mujeres están sub-representadas en todos los niveles de toma de decisiones concernientes a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), lo que contradice la negociación sobre las inversiones destinadas a establecer un equidad entre los sexos y a introducir modelos, políticas y normas innovadoras para las TIC. Un acceso equitativo a las TIC y la posibilidad de recibir y de producir información de manera autónoma en relación a las necesidades y preocupaciones de las mujeres son condiciones indispensables de un acceso de las mujeres a la autonomía y de la construcción de una sociedad de la información para todos”.⁵

Es, entonces, en la confluencia de estos movimientos globales, en su gestación y repercusiones a nivel regional y nacional, que se ubica contextualmente este trabajo, entendiendo que son procesos históricos que hoy responden a la irreversible mediatización del espacio público, al desarrollo de las tecnologías y a la concentración de la propiedad de los medios de comunicación controlados por un número cada vez menor de megacorporaciones.

II.5- Observación de los Medios de Comunicación

La emergencia de instancias de observación crítica de los medios marca también una tendencia en esta búsqueda global por la democratización de las comunicaciones. Estos mecanismos se fundan sobre ciertos pilares básicos tales son la libertad de expresión, el derecho a la información como un derecho de la ciudadanía, la calidad informativa, el derecho al libre acceso a las fuentes informativas, el pluralismo y la participación ciudadana. “Buscan acercarse al ‘firmamento de la información’ para identificar, sistematizar y analizar la manera como los medios se acercan a la realidad, la cubren y representan, los modelos y estrategias que emplean como herramientas claves en la construcción de agendas y el papel que juegan los periodistas como ‘artesanos’ de este proceso”.(Téllez, M.P.,2003)⁶

⁵ Waheed Khan, Abdul. Prefacio :“L’égalité des sexes dans la société de l’information”, Natasha Primo, UNESCO, 2003

⁶ Téllez, María Patricia- “Los Observatorios de Medios de Comunicación: lugares de construcción de ciudadanía”, ponencia presentada en el III Encuentro Regional Andino de FELAFACS, 2003

“Los observatorios y veedurías de medios son metáforas recientes de procesos sociales y comunicativos fuertemente relacionados con movimientos de democratización de la sociedad, afirmaciones emancipatorias y confrontaciones frente a las variaciones que también van adoptando las maneras diversas en que se expresa el poder” (Rey, G., 2003)⁷

Estas instancias representarían, según Ignacio Ramonet, director de Le Monde Diplomatique, el Quinto Poder: “Hay que crear un ‘quinto poder’. Un “quinto poder” que nos permita oponer una fuerza cívica ciudadana a la nueva coalición dominante. Un “quinto poder” cuya función será la de denunciar el superpoder de los medios, de los grandes grupos mediáticos, cómplices y difusores de la globalización liberal. Estos medios que, en ciertas circunstancias, no solamente han cesado de defender a los ciudadanos sino que a veces actúan contra el pueblo en su conjunto”⁸

En la medida que estas experiencias se enfrentan a un fenómeno global de amplias proporciones y no menores repercusiones en el ámbito local, más que nunca se hace necesaria la vinculación entre estos dos ámbitos, es decir, la vinculación entre la observación crítica de los medios a nivel nacional, regional e internacional, y la relación entre movimientos locales por el Derecho a la Comunicación con las estrategias de aquellos movimientos globales.

⁷ Rey, Germán-“Ver desde la Ciudadanía. Observatorios y Veedurías de Medios de Comunicación en América Latina”, Buenos Aires, 2003

⁸ Ramonet, Ignacio. “Le cinquième pouvoir”- Le Monde Diplomatique, octubre 2003.

III- OBJETIVOS

El objetivo de la investigación fue entregar un panorama general de las experiencias de observación crítica de los medios de comunicación existentes en América Latina y analizarlos en cuanto a sus objetivos, sus ejes temáticos, las actividades de observación, la incorporación de la visión de género, la participación ciudadana y las intervenciones en el ámbito de las políticas públicas.

Igualmente, el estudio pretendió determinar las estrategias de intercambio entre ellas, la transferencia de conocimiento, las alianzas y acciones conjuntas que se están desarrollando con el fin de afianzar una tendencia latinoamericana que tenga impacto a nivel regional.

La intención fue aportar una visión general del fenómeno y entregar una perspectiva regional y nacional sobre los esfuerzos, la diversidad y riqueza de estas experiencias que tienen como propósito fundamental contribuir en la democratización de las comunicaciones.

En una aproximación al diseño global de este escenario, resultó relevante dar cuenta de la existencia de algunas experiencias de carácter internacional y regional, así como presentar una selección de algunas instancias en Europa y Norteamérica (EEUU y Canadá).

La presentación de éstas últimas responde, por una parte, al carácter pionero de algunas de ellas que han servido de inspiración a otras que han surgido en Latinoamérica; por otra, experiencias internacionales, europeas y latinoamericanas han surgido simultáneamente y están estrechamente vinculadas (ej.: Media Watch Global, Observatoire Français des Médias, Observatorio de Medios de Venezuela).

La presentación de este panorama de la observación crítica de los medios de comunicación en ningún caso pretende abarcar la totalidad de las experiencias existentes tanto en América Latina como en Europa, América del Norte y a nivel internacional.

IV- METODOLOGIA

IV.1- Universo: El universo del estudio lo constituyen las experiencias de observación crítica de los medios de comunicación en América Latina, aquellas de dimensión internacional e instancias europeas y norteamericanas (Canadá y Estados Unidos)

IV.2- Corpus: La selección y análisis de 24 experiencias de observación crítica en distintos países de América Latina, una muestra de 8 observatorios europeos, 4 norteamericanos y 8 experiencias internacionales.

IV.3- Acopio de Información: El carácter regional del proyecto implicó una dificultad para obtener la información y los materiales que constituyeron el corpus de la investigación. Si bien internet y los sitios web fueron útiles para el primer acopio de datos, la necesidad de profundizar en ellos hizo necesario recurrir a otros instrumentos. Para la obtención de información se recurrió a las siguientes fuentes: sitios web, artículos y documentos, cuestionarios, entrevistas telefónicas.

IV.3.1- Investigación en sitios web: La mayoría cuenta con un sitio web que entrega información sobre sus objetivos y actividades. Sin embargo, algunos de ellos no están actualizados o están en reestructuración; otros aun no cuentan con uno o están en proceso de instalación.

IV.3.2- Acopio de Artículos y Documentos: Otra fuente de información fueron artículos, documentos y ponencias de representantes de estas instancias en los que dan cuenta de la experiencia.

IV.3.3-Cuestionarios: Elaboración e implementación de dos cuestionarios que se hicieron llegar vía correo electrónico a las experiencias latinoamericanas. Uno de ellos consta de un conjunto de preguntas que, en síntesis, están referidas a: Marco Institucional y Misión, Ejes Temáticos, Observación de los Medios, Intervención en los ámbitos político y legalislativo, Participación ciudadana, Difusión y una Autevaluación. Un segundo cuestionario se refiere a la incorporación de la temática de género en su misión, objetivos y actividades.

La presentación y análisis de cada uno de estos mecanismos latinoamericanos se basó exclusivamente en la información que se logró obtener de estas tres fuentes. En un caso la información se obtuvo solo del sitio web y de documentos y presentaciones de su directora en los que entrega amplia y rica información sobre esta experiencia (Veeduría Ciudadana de Comunicación Social, Perú). En otros casos, no se obtuvo respuesta a los cuestionarios, la información aparecida en el sitio web pareció insuficiente y no hubo fuentes de información alternativas. Esas experiencias no fueron incluidas (Ej.: Observatorio Brasileiro de Medios) Los cuestionarios fueron respondidos, en su gran mayoría, por sus Presidentes/as, Directores/as o Coordinadores/as

IV.3.4-Entrevistas telefónicas: A modo de presentación del estudio y de complementación de la información obtenida se recurrió a entrevistas telefónicas con los/as responsables de las instituciones.

IV.4- Criterios de selección:

IV.4.1- El primer criterio de selección corresponde a aquellas experiencias de observación de los medios que tienen como propósito contribuir a la democratización de las comunicaciones

IV.4.2- Forman parte de esta selección una variedad y diversidad de experiencias como observatorios, veedurías y otras organizaciones que en sus objetivos y actividades se evidencia un trabajo de observación y vigilancia crítica de los medios.

IV.4.3- Se han incluido experiencias cuyos ejes y actividades correspondan a alguno o varios de los aspectos señalados a continuación:

- Consolidación y vigencia de los derechos de la comunicación y de la información.
- Libertad de Prensa y Acceso a la Información.
- Investigación, monitoreo, análisis y evaluación crítica de los medios, sean estos medios de prensa, radio, televisión u otros (internet).
- Evaluación de la calidad de la información y la repercusión de los mensajes en el público.
- Reflexión, diálogo y promoción de la ética y la calidad periodísticas.
- Vigilancia y seguimiento del cumplimiento por parte del sistema de comunicaciones de la legislación internacional y nacional en esta materia.
- Promoción de espacios de encuentro y generación de debate público sobre el rol de los medios.
- Formación, análisis y ejercicio de un sentido crítico en el consumo de los medios.
- Organización de la ciudadanía para una participación activa en la vigilancia de los medios.
- Orientación a la ciudadanía en casos de denuncias sobre errores y/o abusos de los medios de comunicación.
- Campañas de promoción, concientización y movilización de la sociedad civil sobre el Derecho a la Comunicación.

IV.4.4- En la selección de experiencias latinoamericanas se consideraron aquellas que estaban en funcionamiento hasta el mes de diciembre de 2005 o que se instalaron a finales de ese año. Se incluyó la propuesta de un proyecto de veeduría (Bolivia) que está en proceso de implementación

IV.4.5- La selección se atuvo a la información obtenida en base a las respuestas a los instrumentos de acopio de información mencionados.

IV.4.6- La selección de experiencias europeas y norteamericanas se basó en los primeros tres criterios mencionados.

IV.4.7- La selección de instancias internacionales tuvo como referencia los tres primeros criterios mencionados anteriormente y el formar parte del movimiento global por el Derecho de la Comunicación.

IV.4.8- Esta selección en ningún caso pretende abarcar la totalidad de las experiencias existentes tanto en América Latina como en Europa, América del Norte y a nivel internacional.

IV.5- Experiencias Seleccionadas:

América Latina

- Observatorio Político, Social y Cultural de Medios (UTPBA) – ARGENTINA.
- Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) – ARGENTINA.
- Observatorio Nacional de Medios (ONADEM) – BOLIVIA.
- Proyecto de Veeduría (CPC) – BOLIVIA.
- Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI) – BRASIL.
- Observatorio da Imprensa – BRASIL.
- Monitor de Midia (UNIVALI) – BRASIL.
- SOS Imprensa (Universidad de Brasilia) – BRASIL.
- Corporación Medios Para la Paz (MPP) – COLOMBIA.
- Proyecto Antonio Nariño (PAN) – COLOMBIA.
- Asociación Democrática para la Defensa de los Derechos Humanos, (ASDEH) – COLOMBIA.
- Observatorio de Medios y de Opinión Pública, Universidad de Manizales – COLOMBIA.
- Observatorio de Medios, Universidad de la Sabana – COLOMBIA.
- Observatorio de Medios, Universidad Santiago de Cali – COLOMBIA.
- Observatorio de Medios FUCATEL - CHILE.
- Observatorio Periodístico de DDHH, Probidad y FESPAD – EL SALVADOR.
- Observatorio de los Periodistas, (Cerigua) – GUATEMALA.
- Asociación para el Desarrollo, la Organización, Servicios y Estudios Socioculturales – GUATEMALA.
- Comité por la Libre Expresión (C-LIBRE) –HONDURAS.
- Observatorio Ciudadano de los Medios. (AMEDI) – MEXICO.
- Instituto Prensa y Libertad (IPL) – PARAGUAY.
- Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social – PERU.
- Foro de Comunicación y Participación Ciudadana (FCPC) – URUGUAY.
- Observatorio Global de Medios – VENEZUELA.

Internacionales

- Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y de Comunicación (AIDIC).
- Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC).
- Observatorio Internacional de los Medios (Media Watch Global).
- Observatorio de la UNESCO sobre la Sociedad de la Información.
- Organización Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicaciones (OCLACC).
- Plataforma por los Derechos de la Comunicación (Platform for Communication Rights)
- Voces 21, Movimiento Global por Voces Ciudadanas en los Medios y las Comunicaciones en el siglo 21.

Europeos

- GRISS (Universidad Autónoma de Barcelona) – ESPAÑA.
- Observatorio de las Mujeres a los Medios de Comunicación – ESPAÑA.
- Observatorio Europeo de la TV Infantil (OETI) – ESPAÑA.
- Observatorio de Medios (ACRIMED - FRANCIA.
- Observatorio Francés de los Medios (OFM) – FRANCIA.
- Observatorio sobre la Comunicación (Universidad Católica de Milán) – ITALIA.
- Observatorio de Pavia, (CARES) – ITALIA.
- Observatorio de la Comunicación (OBERCOM) – PORTUGAL.

Norteamericanos

- Media Awareness Network (MNet), Canadá.
- MediaWatch, Canadá.
- Fairness & Accuracy In Reporting (FAIR), EEUU.
- Media Watch, EEUU.

IV.6- Criterios de Análisis y Síntesis

IV.6.1- *Análisis coyuntural* y general del escenario mediático actual y de los planteamientos de los movimientos, plataformas y campañas globales que se generaron los últimos cinco años con motivo de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información organizada por Naciones Unidas.

IV.6.2- *Análisis de contenido*: La información obtenida de las experiencias latinoamericanas fue seleccionada, sintetizada y evaluada en relación a los siguientes aspectos que, en su conjunto, se consideraron una síntesis abarcadora de sus características y actividades.

*Marco Institucional y Misión: Está referido a la institucionalidad en que se ubican estas instancias (Universidades, Tercer Sector, Gremios), a los propósitos que los motivan y los objetivos que se plantean.

*Ejes Temáticos: Se refiere a los temas centrales sobre los cuales desarrollan sus actividades de investigación, formación y sobre la base de los cuales implementan sus líneas de acción.

*Observación de los Medios: Contempla las distintas técnicas de observación utilizadas (investigación, monitoreo, encuestas, sondeos de opinión, consultas ciudadanas, recepción de denuncias, otros), la formación de periodistas en relación a un periodismo ético y de calidad, la educación de la ciudadanía en un consumo crítico de los medios.

*Perspectiva de Género: Está referido a la incorporación de la perspectiva de género en sus objetivos y actividades. En este sentido se contemplan aquellas actividades que asumen la diferencia en la presentación y representación de hombres y mujeres en los contenidos mediáticos, la visibilidad o invisibilidad de las mujeres en el escenario medial, la presencia o ausencia de mujeres como trabajadoras de los medios.

*Participación Ciudadana: Se refiere a la preocupación y esfuerzos por incorporar a la ciudadanía en la observación y vigilancia consciente, crítica y participativa de los medios. Contempla también el interés por la formación de la ciudadanía en el consumo crítico de los contenidos que estos difunden y en la recepción de denuncias de ciudadanos/as víctimas (errores, abusos) de los medios.

*Intervenciones en los ámbitos político y legislativo: Este aspecto se relaciona con las actividades que se realizan con objeto de influir y producir cambios en las políticas públicas y en la legislación referidas al sistema de comunicaciones.

*Difusión: Medios de difusión (sitio web, revistas, boletines, documentos, seminarios, foros y charlas, otros) empleados para la divulgación de sus objetivos, propuestas, investigaciones y actividades en general

**Contactos Institucionales*: Está referido a los contactos y relaciones de colaboración e intercambio que establecen con otras instituciones tanto nacionales como internacionales en la perspectiva de la formación de redes que potencien sus propósitos y actividades.

*Autoevaluación: Una evaluación realizada por los/as responsables de estos mecanismos respecto a sus dificultades y logros.

IV.6.3 -*Síntesis Descriptiva*: Para la presentación de las experiencias latinoamericanas se realizó una síntesis descriptiva, además del análisis de la información obtenida respecto de los aspectos señalados anteriormente.

En el caso de las experiencias internacionales, europeas y norteamericanas, el estudio se limitó a realizar una síntesis descriptiva de cada una de las instancias seleccionadas de manera de dar una visión global del fenómeno.

V - ANTECEDENTES

Con objeto de dar cuenta de la dimensión global del fenómeno de observación y vigilancia crítica de los medios y del sistema mundial de comunicaciones, se ha tomado como antecedente para la presentación de experiencias latinoamericanas la emergencia de asociaciones, movimientos, plataformas y observatorios internacionales y regionales que han sido iniciadores y/o participantes activos en la movilización mundial por el Derecho de la Comunicación.

Son instancias que se originan en distintos ámbitos y que tienen una diversidad de propósitos pero que coinciden en su vasta experiencia en el campo de las comunicaciones, comparten una visión similar respecto del sistema global de medios y tienen como objetivo central la búsqueda de su democratización.

Son, en general, experiencias conformadas por organizaciones de comunicadores/as y activistas que desde la sociedad civil organizada han aportado al debate sobre la agenda de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, han relevado temas que estaban ausentes y exigido el cumplimiento de normas y compromisos relativos a los derechos humanos en el entendido que los derechos de la comunicación están intrínsecamente vinculados.

Se presentan a continuación ocho experiencias, internacionales y regionales, en una síntesis de sus características, objetivos y de las actividades que parecieron más relevantes.

V.1 -Experiencias internacionales

V.1.1- ASOCIACION MUNDIAL PARA LA COMUNICACION CRISTIANA (World Association for Christian Communication, WACC)*

La WACC, Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana, es una organización sin fines de lucro fundada en 1968 por organizaciones de comunicadores cristianos interesados en promover la libertad de expresión e información y la democratización de la comunicación. La Asociación es ecuménica en su membresía y actividades comunicacionales y promueve la cooperación entre personas de distintos credos e ideologías. Está compuesta por más de 850 miembros institucionales e individuales en 115 países, organizados en ocho Asociaciones Regionales.

Sus proyectos abarcan el combate al estigma y la discriminación en África asociados con el VIH/SIDA, el monitoreo de la representación de hombres y mujeres en los medios noticiosos a escala mundial mediante el Proyecto Global de Monitoreo de Medios de Comunicación, un examen global del estado actual de los derechos de la comunicación, el desarrollo de un programa asociado de incidencia mediante la Campaña por Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información (CRIS) y la capacitación de líderes comunicacionales mediante el programa de Capacitación en Liderazgo Comunicacional (CLT). Cada uno de estos

* www.globalmediamonitoring.org/gmmp - info@wacc.org.uk

proyectos reafirma el compromiso de la WACC con la creencia de que los derechos de la comunicación son derechos humanos básicos.

Proyecto Global de Monitoreo de Medios de Comunicación

El Programa de la Mujer es central en los programas de la WACC y la perspectiva de género es una cuestión transversal en todos sus proyectos. El Proyecto de Monitoreo Global de los Medios de Comunicación con perspectiva de género es un estudio sobre la participación y representación que tienen hombres y mujeres en las noticias que entregan los medios de comunicación en los distintos continentes. Este extraordinario esfuerzo colectivo de observación y análisis de los medios se viene realizando cada cinco años desde 1995 (2000, 2005).

Durante un día al año cientos de instituciones, organizaciones y personas analizan la representación de género en las noticias de periódicos, radio y televisión de sus países, utilizando material estandarizado de herramientas de monitoreo para recoger la información y bajo la orientación de las Guías de Monitoreo elaborados por la WACC (Guías de Monitoreo de Periódicos, Radio y Televisión). El análisis cuantitativo del proyecto provee un panorama detallado del número de hombres y mujeres en las noticias del mundo, sea como actrices/es de las noticias, como reporteras/os o presentadoras/os. El análisis cualitativo analiza la calidad de la cobertura a través de un estudio detallado de historias noticiosas que permiten ilustrar patrones básicos.

En 2004 el Proyecto Global de Monitoreo de Medios fue nominado para el premio otorgado por la Internacional Communication Association (ICA) (Asociación Internacional de Comunicación) a los Mejores Programas de Investigación de Políticas Públicas Aplicadas.

“¿Quién hace las noticias?” (Who Makes the News?), tres semanas de acción global en género y comunicación, una iniciativa de la WACC con el apoyo de UNESCO y UNIFEM. Desde el 16 de febrero al 8 de marzo de 2006 la WACC desarrolló esta campaña de acción global para exigir a los medios que tomen las medidas adecuadas para asegurar una representación justa y equilibrada de hombres y mujeres en las noticias, El punto de partida de esta campaña fue el lanzamiento del informe final del Monitoreo Global de Medios 2005.

V.1.2- ASOCIACION PARA EL PROGRESO DE LAS COMUNICACIONES (APC)*

La Asociación para el Progreso de las Comunicaciones es una organización internacional fundada en 1990, conformada por un conjunto de organizaciones no gubernamentales que tiene como misión apoyar al empoderamiento de la sociedad civil mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Su objetivo es construir comunidades e iniciativas estratégicas que tengan el propósito de realizar aportes significativos al desarrollo humano, la justicia social, las democracias participativas y las sociedades sustentables. Los miembros de esta red global de redes son más de 40 organizaciones ubicadas en los distintos continentes que aportan el contacto con organizaciones de base y las visiones locales de éstas.

* www.apc.org

APC considera que la capacidad para acceder, producir y compartir información es un requisito clave para la creación de sociedades más justas e igualitarias. Desde esta perspectiva abordó la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y promovió la idea de que internet es un bien común que debe ser desarrollado y gobernado.

En este sentido, considera el acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el siglo XXI como un derecho humano fundamental que debe ser protegido y ampliado. La carta de APC sobre derechos de Internet (2002) (ver anexo) está orientada a garantizar que los derechos de expresión, comunicación, asociación y protesta en internet sean protegidos en la práctica, priorizados en las políticas nacionales, regionales e internacionales e implementados a través de la acción y de la concientización.

Los programas centrales de la Asociación son :

-Políticas de información y comunicación, desde el cual se promueve a Internet como una poderosa herramienta y espacio para la justicia medioambiental y social, el desarrollo y la democracia así como oportunidades de discusión y aprendizaje acerca del impacto de las decisiones de políticas de Internet en la sociedad civil.

-Usos estratégicos y desarrollo de capacidades, cuyo objeto es fortalecer comunidades locales, regionales y temáticas de información mediante la creación de oportunidades para el desarrollo e intercambio de destrezas y metodologías, incentivando el uso estratégico de las TIC por parte de la sociedad civil.

-Programa de apoyo a redes de mujeres (PARM) , nació 1993 como respuesta a varias necesidades y demandas convergentes que surgieron dentro del movimiento internacional de mujeres. Su propósito es promover la equidad de género en el diseño, implementación y uso de las tecnologías de información y comunicaciones, haciendo énfasis especialmente en las desigualdades que se presentan debido a la situación social o grupo étnico de las mujeres, a través de la investigación participativa, la capacitación, la información y actividades de apoyo en el campo de la política sobre tecnologías de información y comunicaciones, compartiendo el conocimiento sobre el acceso y uso de las TIC y contribuyendo a la creación de redes.

El equipo del programa está conformado por mujeres de más de 20 países de todo el mundo, que pertenecen a grupos u organizaciones que trabajan en el campo del género y de las TIC y que apoyan activamente la creación de redes de trabajo de mujeres.

El programa elaboró la "Guía para implementar políticas de TIC con perspectiva de género" cuyos postulados son:

1. Reconocimiento, protección y defensa de los derechos de la mujer en la Sociedad de la Información
2. La igualdad de género, la no discriminación y el empoderamiento de las mujeres son requisitos indispensables para desarrollar la "Sociedad de la Información" de manera igualitaria y poniendo énfasis en las personas.
3. Los marcos de gobernanza y políticas deben asegurar una participación plena e igualitaria

4. Todas las políticas sobre las TIC deben incorporar la perspectiva de género
5. Todas las mujeres tienen derecho al acceso a costos asequibles
6. Los programas de educación y formación deben sensibilizar sobre las cuestiones de género.
7. Las mujeres y las niñas tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso a la educación en el campo de la ciencia y la tecnología
8. Las mujeres deben ser incluidas: Visibilizando sus puntos de vista, conocimientos, experiencia e intereses
9. No es posible un dominio público del conocimiento global que excluya el conocimiento de las mujeres
10. Todas las mujeres y niñas tienen derecho a comunicarse en completa libertad utilizando espacios on-line que sean seguros

V.1.3- PLATAFORMA POR LOS DERECHOS DE LA COMUNICACION (Platform for Communication Right)*

La Plataforma por los Derechos de la Comunicación, creada en Londres en 1996, es un grupo de organizaciones no gubernamentales internacionales que coincidieron en los principios generales de una estrategia común relacionada con las comunicaciones y la democracia:

-La contribución de las comunicaciones en la democratización de la sociedad: el derecho de la comunicación debe ser reconocido y garantizado como un Derecho Humano fundado en una genuina participación, en la justicia social, la pluralidad y diversidad que refleje las perspectivas de género, las culturales y regionales.

-La democratización de las estructuras, instituciones y procesos de la comunicación: la necesidad de defender y abrir un espacio público de debate y acción con objeto de construir un acuerdo en relación a la ética de la comunicación, el desarrollo de políticas democráticas y de un acceso equitativo.

La actividad con mayor trascendencia de la Plataforma ha sido la Campaña CRIS – Communication Rights in the Information Society (Derecho a la Comunicación en la Sociedad de la Información)- en todo el mundo en vistas a los preparativos de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (2003-2005).

Campaña CRIS: En 2001, unas 30 ONGs mundiales organizadas en la Plataforma por el Derecho a la Comunicación iniciaron una campaña mundial para incidir, desde la sociedad civil, en todo el proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Entre las fundadoras de CRIS se encuentran agencias de información, organizaciones de la Iglesia,

* www.crisinfo.org/ - crisal@comunica.org

asociaciones de medios comunitarios, institutos de investigación y personas interesadas. CRIS América Latina organizó en distintos países de la región capítulos nacionales.

Su misión ha sido la de asegurar el Derecho de la Comunicación como un aspecto central en la Sociedad de la Información (carta de CRIS – ver anexo). En términos generales, ha abierto un espacio para reflexionar, construir redes y actuar sobre la sociedad de información mediante tres estrategias de acción:

- Generar conciencia, educar y estimular el debate sobre aspectos claves de la sociedad de información y respecto a temas como derechos humanos y desarrollo.

- Facilitar y estimular la movilización de la sociedad civil alrededor de estos temas, y actuar en una diversidad de foros en distintos niveles

- Elaborar, consultar y afinar posiciones de la sociedad civil en relación con la Cumbre y abogar para su implementación.

Los temas relevantes son:

- Derechos Ciudadanos*. Se trata de una “ciudadanía global” que refuerza temas como disponibilidad de información relevante y participación en todos los niveles decisorios en la Sociedad Informacional.

- Acceso a la información*. Todos los y las miembros/as de la sociedad informacional deberían tener acceso igualitario a todos los medios de comunicación.

- Género*. La participación democrática de mujeres en todos los medios de comunicación debe estar garantizada en todos los niveles

- Propiedad y control*. Los conglomerados de medios y la concentración de propiedad amenazan cada vez más la pluralidad en la construcción de la Sociedad Informacional.

- Gobernabilidad y fiscalización*. La globalización e Internet no solamente están cambiando la economía mundial sino también los sistemas globales de gobierno. ¿Qué instituciones y políticas globales son necesarias para promocionar procesos democráticos y transparentes para la Sociedad Informacional?

- Diversidad y pluralismo*. El pluralismo en términos de diversidad cultural, de idiomas, de género y de etnias, debería ser punto de partida para todos los medios.

- Derechos de propiedad intelectual*. Se debe garantizar el derecho legítimo a la propiedad intelectual respetando, al mismo tiempo, el interés público y las necesidades humanas

En el marco de la Cumbre de la Sociedad de la Información, la campaña CRIS tuvo la iniciativa de organizar el Foro Mundial sobre el Derecho de la Comunicación, un espacio de participación de la sociedad civil organizada. El Foro, en su reunión de diciembre 2003 (Ginebra), presentó la Declaración sobre los Derechos de la Comunicación (ver anexo).

En 2005, Cris edita el “Manual para la Evaluación de los Derechos de la Comunicación” en varios idiomas, consistente en un Marco Conceptual y una Caja de Herramientas para la evaluación del respeto de estos derechos.

V.1.4- OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE LOS MEDIOS (Media Watch Global)*

El Observatorio Internacional de los Medios es una asociación internacional independiente cuyo objetivo es producir información y desarrollar acciones con el fin de garantizar el derecho a la información y comunicación a todos/as los/as ciudadanos/as del mundo. Fue creado en 2002 durante el II Foro Social Mundial (Porto Alegre, Brasil) - oficialmente registrado en París en 2003- por iniciativa de Le Monde Diplomatique e Inter Press Service, con el apoyo de otras organizaciones que trabajan en el campo de las comunicaciones.

Media Watch Global afirma el derecho de los/as consumidores/as de información (radio, prensa, televisión, internet) de analizar a los medios y transformarse en una autoridad moral capaz de sancionar éticamente toda desinformación voluntaria y manipulación mediática. Su afirmación se basa en la consideración de que en tiempos de globalización económica y comunicacional, y la propiedad de los medios concentrada en pocas manos, la crítica a éstos es un elemento central de la democracia.

Su propósito es examinar los contenidos informativos y analizar las causas estructurales de distorsiones, manipulaciones y censuras de la cobertura mediática, es insistir en los deberes y obligaciones de los periodistas, oponiéndose a cualquier método y mecanismo que restrinja la libertad de expresión, y solidarizar con aquellos profesionales de la comunicación que vean amenazados sus derechos.

El Observatorio promueve la creación de capítulos nacionales constituidos en partes iguales por profesionales del periodismo, académicos e investigadores de todas las disciplinas (en particular de los especialistas en comunicación e información) y usuarios de los medios (asociaciones de lectores, de auditores y de televidentes, intelectuales, creadores, ciudadanos/as interesados).

Hasta este momento se han creado los siguientes capítulos nacionales : Observatorio Francés de los Medios, Observatorio Brasileiro de Medios, Observatorio de Medios de Venezuela y está en preparación la creación del Observatorio Italiano de los Medios.

* www.mwglobal.org/ - editor@mwglobal.org

V.1.5- OBSERVATORIO DE LA UNESCO SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION “Observar la evolución de la sociedad de la información hacia las sociedades del conocimiento”**

En 1998, fue presentada la primera propuesta del Observatorio de la UNESCO sobre la Sociedad de la Información que tenía por objeto proveer de información actualizada sobre acceso a la información, comercio electrónico, privacidad, confidencialidad y violencia en el ciberespacio, en diferentes países del mundo. Posteriormente el Observatorio enfocó su atención en el impacto de la globalización en las sociedades del conocimiento por medio del monitoreo y seguimiento a través de:

- La identificación, recolección y organización de información multilingüe sobre la evolución ética, legal, sociocultural y política de los temas de la Sociedad de la Información a nivel nacional, regional e internacional, con particular atención en la educación la cultura y la comunicación.
- La amplia cobertura de acontecimientos y eventos internacionales
- El compartir información acerca de los desafíos de la Sociedad de la Información y el avance de las Tecnologías de Información y Comunicación
- El proveer una plataforma en común para el trabajo de la UNESCO relativo a los temas de la Sociedad de la Información
- La creación de una red de usuarios y proveedores de contenidos con los cuales interactuar a través de herramientas comunes
- El servir como “mejor práctica” para otras organizaciones que trabajan en el área de la Sociedad de la Información

Las categorías temáticas sobre las cuales trabaja son: Acceso a la información y al conocimiento; refuerzo de capacidades y competencias; diversidad cultural; medio ambiente propicio (cibercriminalidad y uso abusivo de las TIC, dimensiones éticas, vida privada, otros); infraestructura de la información y la comunicación (acceso comunitario, redes, etc.); medición de la sociedad de la información (investigaciones y estadísticas), temas especiales (grupos marginados, mujeres, niños, juventud, otros); hacia las sociedades del conocimiento (TIC para los distintos sectores sociales)

Existen cinco Observatorios Regionales, el Observatorio Regional para América Latina y el Caribe tiene su sede en Uruguay y edita semanalmente una Revista de Prensa en línea que entrega información sobre Acceso universal e igualitario, Info-estructura, Reglamentación de contenidos, Derechos de autor, Libertad de expresión, Cybercriminalidad, otros.

** www.unesco.org/webworld/observatory/ - www.unesco.org.uy/informatica/observatorio/

V.1.6- VOICES 21, Movimiento Global por Voces Ciudadanas en los Medios y las Comunicaciones en el siglo 21*

Voices 21 es una asociación independiente, de activistas de las comunicaciones que participan y están comprometidos en un amplio rango de iniciativas que incluyen la Plataforma por la Democratización de las Comunicaciones, la Mesa Redonda McBride en Comunicaciones, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC), entre otras.

Fue fundada en 1999 con el propósito de iniciar un movimiento internacional de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales en torno a los temas de comunicación y medios. Esta alianza de organizaciones que trabajan por un cambio se basa en:

- La conciencia respecto de la importancia creciente de las redes de medios y comunicación para intentar lograr sus objetivos
- La preocupación por la concentración y el control de los medios de comunicación en pocas manos.
- La preocupación por la censura: de la censura estatal se ha dado paso a una censura más sutil, sujeta a las exigencias comerciales y a la maximización de las ganancias.
- La conciencia sobre la necesidad de la participación ciudadana mundial en esta dirección.

Los temas incluidos en la agenda, que motivan la reflexión y sus proyectos de acción, son: acceso y accesibilidad, derecho de la comunicación, diversidad de expresión, seguridad y privacidad, medio ambiente cultural

El objetivo central de este movimiento es abordar los problemas y encontrar soluciones a uno de los grandes desafíos de la época: asegurar que las voces y preocupaciones de la ciudadanía mundial no sigan siendo excluidas.

V.2- Experiencias Regionales

V.2.1- ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (AIDIC)*

AIDIC es una organización internacional sin fines de lucro, constituida en 2000 con la participación de analistas, estudiosos e intelectuales de diez países⁹ con el propósito de dar impulso a la libertad de la información como derecho fundamental de los individuos e imprescindible instrumento para el desarrollo democrático.

Su propósito es ayudar al desarrollo de un marco jurídico que garantice la existencia de medios de comunicación libres, con perspectiva ética, de acceso igualitario y plurales; que se asegure la independencia de la profesión de periodista y se tutele el derecho a una adecuada

* www.comunica.org/v21/ - info@comunica.or

* www.aidic.org - analisis@terra.com.pe

⁹ Alemania, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Venezuela.

información y comunicación al servicio de hombres y mujeres, titulares genuinos de dichos derechos. Sus objetivos son:

- Procurar una concepción democrática de los valores, la tolerancia y el pluralismo en los contenidos del derecho de la información y de la comunicación.
- Propiciar e incentivar el irrestricto respeto de la libertad de expresión y, en general, de los derechos fundamentales relacionados con la comunicación.
- Promover la formación y organización de investigadores, expertos e instituciones interesados en el desarrollo de estas libertades.
- Fomentar la realización de estudios en esos campos del Derecho considerando, con particular interés, la realidad iberoamericana.
- Difundir las aportaciones científicas de los investigadores y expertos en derecho de la información y de la comunicación.

Informe sobre el Estado de los Derechos de la Información y de la Comunicación

Desde el año 2000 AIDIC, con la cooperación de la Fundación Konrad Adenauer, ha ido elaborando un informe anual (4 números) sobre el estado de los derechos de la información y la comunicación en países de Latinoamérica y España.

Esta publicación que reúne los trabajos de investigación que realizan los integrantes de AIDIC sobre el estado del arte y la proyección de estos derechos en sus respectivos países, es un seguimiento a la regulación, la aplicación y al ejercicio de tales derechos y libertades, desde las distintas áreas del sector, destacando la legislación expedida, los proyectos de ley en curso, la jurisprudencia emitida, los debates de incidencia relevante y los hechos o casos de significativa connotación sobre asuntos de la prensa, la radio, la televisión, otros servicios de telecomunicaciones, la publicidad, las nuevas tecnologías e Internet.

Con la publicación del Informe 2000 – 2001, la Asociación inició su edición anual que en ese primer número registró el tratamiento del tema en Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay, Perú y Venezuela. Las siguientes ediciones han sido los Informes 2001–2002, 2003 y 2004. En este último informe se amplió la cantidad de países (Bolivia, Ecuador, Uruguay) y se incluyó a España.

V.2.2- ORGANIZACIÓN CATÓLICA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE COMUNICACIONES (OCLACC)*

La OCLACC es una red organizada de instituciones, comunicadores y profesionales de la comunicación de América Latina y el Caribe -con presencia institucional en 23 países- que forma parte de las organizaciones católicas internacionales de comunicación SIGNIS (Asociación Católica Mundial para la Comunicación) y UCIP (Unión Católica Internacional de la Prensa). Su misión es incidir en la sociedad civil y en las políticas de comunicación de los estados, instituciones e iglesias locales, y aportar desde la comunicación a la evangelización y educación para el desarrollo, la integración y la articulación de las sociedades, fortaleciendo la democracia participativa en todos los niveles sociales. La OCLACC es una de las instituciones promotoras de la Campaña Continental por el Derecho a la Comunicación y la

* www.oclacc.org

democratización de las comunicaciones.

Sus actividades están destinadas a apoyar la formación y profesionalización de los comunicadores a través de un servicio de capacitación y asesoría permanente así como contribuir a mejorar la calidad de las ofertas comunicacionales de sus asociados:

- Construcción de redes temáticas de interés para el intercambio, formación y realización de acciones conjuntas: red de jóvenes comunicadores, red de educomunicación, red de cine y comunicación, red de teología y espiritualidad del comunicador.

- Campañas desde los medios de comunicación en torno a temas fundamentales para el desarrollo integral de los pueblos.

- Observación, vigilancia y asesoría a los medios de comunicación: en proyecto la creación del Observatorio de la Sociedad y la Comunicación.

Uno de los importantes logros de OCLACC ha sido la construcción de redes temáticas que han ampliado su presencia institucional, fortalecido el intercambio y extendido el campo de realización de sus objetivos.

La Red de Jóvenes Comunicadores, un espacio de encuentro, formación e intercambio de los jóvenes comunicadores de América Latina y el Caribe en el que se promueve una comunicación solidaria desde una perspectiva humanista y cristiana, ha desarrollado experiencias organizativas en siete países de la región: Ecuador, México, Perú, Brasil, Argentina, Paraguay y Bolivia.

La Red de Educomunicación promueve la educación para la comunicación en escuelas, parroquias, universidades y los grupos de base. En estos momentos imparte un Curso Virtual en Radio y Net Radio en colaboración con la Universidad Católica del Norte, de Medellín, Colombia, líder en educación virtual. Uno de sus instrumentos de difusión es "La Maleta", una muestra de las principales producciones audiovisuales de América Latina, Estados Unidos, Europa y Asia que participan y son premiadas en el "*Prix Jeunesse International*" (Alemania). La Maleta viaja por todo el Continente procurando que educadores, profesionales de los medios de comunicación, investigadores, madres y padres, hijos/as, y cualquier otra persona o institución puedan utilizarla como un mecanismo para promover y difundir la producción de videos y programas de televisión de calidad para niños/as y jóvenes.

La OCLACC, como parte de la Asociación Católica Mundial para la Comunicación, participó en el reciente Congreso Mundial de Comunicadores Católicos, SIGNIS 2005 (Lyon, Francia) que se pronunció para pedir que los medios de comunicación trabajen por una cultura de paz. : "Declaración de Lyon. Medios para una Cultura de Paz" (Ver Anexo)

VI – LA OBSERVACION DE LOS MEDIOS EN AMERICA LATINA

La emergencia de mecanismos de observación crítica de los medios de comunicación en América Latina es una tendencia regional en movimiento que surge en la década pasada y que experimenta una gran expansión en los últimos cinco años. Las experiencias pioneras, aparecidas en Brasil, se fundan en los años 90s y las últimas se empiezan a implementar a fines de 2005..

Esta emergencia se inscribe en el proceso global por la reivindicación de una comunicación democrática y por el derecho de la comunicación, en el entendido de que se trata de un bien público que debiera estar al servicio de la ciudadanía.

Son iniciativas no gubernamentales surgidas desde distintos ámbitos de la sociedad, que se reconocen como experiencias ciudadanas con una vocación de cambio que apunta, fundamentalmente, al sistema de comunicaciones

“Cuando se discute la democratización de los medios de comunicación, se trata evidentemente de buscar maneras de ampliar los accesos de la población a los puntos de emisión de las informaciones. Así, se intenta acortar las distancias entre los productores y los consumidores en el proceso comunicativo. Entre tanto, el clamor por la democratización de los medios no puede ser debatido sin la preocupación por los contenidos que son difundidos, so pena de no considerar justamente el binomio Acceso-Contenido, dando margen a distorsiones comprometedoras. La naturaleza, la estructura y el contexto de las informaciones necesitan de un análisis riguroso y crítico” (Rogério Christofolletti, director de Monitor de Mídia, Brasil)¹⁰

Y es precisamente el ejercicio de observación, vigilancia, seguimiento y crítica desde la sociedad civil lo que caracteriza a estas instancias que, desde distintas ópticas y enfocando variados aspectos del proceso de comunicaciones, han producido un sólido cuerpo de conocimientos cuestionadores y propositivos.

Sus investigaciones abarcan desde las modalidades de propiedad de los medios, los sistemas de regulación, la evaluación del trabajo periodístico, los criterios éticos, hasta la oferta de las agendas informativas, el análisis de narrativas y discursos, y la relación con las audiencias. El foco de la crítica es múltiple y puede denunciar la concentración de los medios, la mercantilización de su oferta informativa, la falta de pluralidad de voces y actores/as o el simulacro de ella, la invisibilidad de ciertos temas, la distorsión y manipulación de la información, los fenómenos de censura y autocensura, la calidad y ética periodística, la situación laboral de los/as profesionales de la comunicación, entre otros.

Al mismo tiempo, se plantean la necesidad de comprometer a los/as usuarios/as de los medios en el ejercicio de una crítica activa y participativa así cómo en la capacidad de exigir sus derechos como consumidores. Asimismo se proponen influir en la definición de políticas públicas y marcos jurídicos que permitan sistemas de comunicaciones más pluralistas y democráticos.

¹⁰ Christofolletti, Rogério (2005) – “O lugar da critica aos meios num ambiente de democratização”, III Seminario Internacional Latinoamericano de Pesquisas da Comunicação, ALAIC, Sao Paulo, Brasil

VI.1 – ANALISIS Y SINTESIS

La detección, selección y síntesis de 24 experiencias latinoamericanas instaladas en 13 países de la región permite mostrar una panorama general de sus características en cuanto a los aspectos siguientes: Marco Institucional y Misión, Ejes Temáticos, Observación de los Medios, Perspectiva de Género, Participación Ciudadana, Intervenciones en los ámbitos político y legislativo, Difusión, Formación de Redes y Autoevaluación de sus dificultades y logros.

VI.1.1- Marco Institucional y Misión

Este aspecto esta referido a la institucionalidad en que se ubican estas instancias, a los propósitos que las motivan y los objetivos que se plantean.

El primer cuadro que se presenta muestra el marco institucional de cada una de ellas .Son todas experiencias no gubernamentales sin fines de lucro que surgen de Universidades, Tercer Sector o Gremios de Periodistas.

CUADRO 1. Experiencias de Observación: País y Marco Institucional

PAIS	OMBRE	IVERSIDAD	TERCER SECTOR	REMIOS
Argentina	Observatorio Político, Social y Cultural de Medios			UTPBA
Argentina	Foro de Periodismo Argentino		ONG	
Bolivia	Observatorio Nacional de Medios		Fundación Unir Bolivia (ONG)	
Bolivia	Proyecto de Veeduría		Centro para Programas de Comunicación (ONG)	
Brasil	Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia		Asociación Civil de Derecho Privado	
Brasil	Observatorio Da Imprensa		PROJOR (ONG)	
Brasil	SOS Imprensa	Univ. de Brasilia		
Brasil	Monitor de Midia	Univ. do Vale do Itajai		
Colombia	Corporación Medios parala Paz		ONG	
Colombia	Proyecto Antonio Nariño		Alianza entre FNPI FLIP, FESCOL MPP (ONGs)	
Colombia	Centro de Análisis de Información		ASDEH (ONG)	
Colombia	Observatorio de Medios y de Opinión Pública	Univ. De Manizales		
Colombia	Observatorio de Medios	Univ. Santiago de Cali		
Colombia	Observatorio de Medios	Univ. De la Sabana		
Chile	Observatorio de Medios		FUCATEL (ONG)	
El Salvador	Observatorio Periodístico de		Probidad FESPAD	

	Derechos Humanos		(ONGs)	
Guatemala	Observatorio de los Periodistas		CERIGUA (Agencia de noticias, ONG)	
Guatemala	Asoc. Para el Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales		DSES (ONG)	
Honduras	Comité por la Libre Expresión		ONG (Coalición de periodistas y sociedad civil)	
México	Observatorio Ciudadano de los Medios		MEDI (ONG)	
Paraguay	Instituto Prensa y Libertad		NG	
Perú	Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social		Asociación CALANDRIA (ONG)	
Uruguay	Foro de Comunicación y Participación Ciudadana		Plataforma de Organizaciones e Instituciones no gubernamentales	
Venezuela	Observatorio Global de Medios		NG	

- Universidades : De las 24 experiencias detectadas y seleccionadas 5 de ellas son observatorios surgidos en Facultades de Comunicación Social y Periodismo o Centros de Investigaciones en Comunicación de distintas Universidades . En el caso de las dos experiencias universitarias de Brasil, SOS Imprensa es un proyecto de extensión de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Brasilia, ciudad capital, y Monitor de Mídia, un proyecto de investigación del Centro de Ciencias Humanas y de la Comunicación de la Universidad do Vale do Itajaí, una universidad privada y regional del Estado de Santa Catarina.

En Colombia, el Observatorio de Medios y de Opinión Pública es una iniciativa del Centro de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad de Manizales, el Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana fue creado en la facultad de Comunicación Social y Periodismo de dicha universidad y el Observatorio de Medios de la Universidad Santiago de Cali es un proyecto de investigación del Centro de Estudios e Investigaciones en Comunicación y Publicidad.

- Tercer Sector: La gran parte de estas experiencias, 18 en total, se definen como experiencias no gubernamentales sin fines de lucro, que surgen de Centros de Estudio, Fundaciones, Asociaciones, Comités, Foros, que pueden ser proyectos dentro de instituciones más amplias o que en sí mismas constituyen una institución. Algunas de ellas han sido fundadas por agrupaciones de periodistas independientes, por investigadores/as de la comunicación, y/o por una conjunción de alianzas o plataforma de organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales (Ej.: Foro de Comunicación y Participación Ciudadana, Uruguay).

- Gremios de Periodistas: La selección incluye 1 experiencia surgida de un sindicato de periodistas: El Observatorio Político, Social y Cultural de Medios (Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires – UTPBA)) y que como tal, responde a los principios y propósitos generales de esta organización sindical.

CUADRO 2. – Misión

PAIS	OMBRE	SION
Argentina	Observatorio Político, Social y Cultural de Medios	Fortalecer la libertad de expresión y el derecho a la información
Argentina	Foro de Periodismo Argentino	Promoción de la calidad profesional de periodistas
Bolivia	Observatorio Nacional de Medios	Perfeccionamiento de calidad periodística, capacitar a ciudadanía en sus derechos, promover derecho a la información
Bolivia	Proyecto de Veeduría	Democratización de la comunicación, afianzamiento del estado de derecho.
Brasil	Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia	Promoción y defensa de derechos de infancia y adolescencia
Brasil	Observatorio Da Imprensa	Producir periodismo de calidad, darle participación a ciudadanía.
Brasil	SOS Imprensa	Orientación gratuita a ciudadanos/as víctimas de los medios
Brasil	Monitor de Midia	Contribuir en calidad del periodismo y calidad informativa, Formación de investigadores
Colombia	Corporación Medios para la Paz	Ejercicio ético y responsable de periodismo en conflicto armado y esfuerzos de paz
Colombia	Proyecto Antonio Nariño	Protección de periodistas, apoyo profesional , formación opinión pública.
Colombia	Centro de Análisis de Información	Promover Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y defender Libertad de Expresión.
Colombia	Observatorio de Medios y de Opinión Pública	Formación académica y profesional, promover debate teórico comunicacional.
Colombia	Observatorio de Medios, U. Sabana	Fomento de calidad periodística, formación académica, promover espacios de discusión entre periodistas, académicos y sociedad civil.,
Colombia	Observatorio de Medios,U. Santiago de Cali.	Formación de comunicadores críticos, seguimiento calidad de la información.
Chile	Observatorio de Medios Fucatel	Promoción de reflexión y debate sobre papel de los medios en la sociedad.
El Salvador	Observatorio Periodístico de Derechos Humanos	Promover acceso a la información, derechos humanos y ejercicio periodístico.
Guatemala	Observatorio de los Periodistas	Vigilar cumplimiento de derechos, de fender libertad de prensa y expresión, protección a periodistas, contribuir a equilibrio informativo y democratización comunicaciones.
Guatemala	Asoc. Para el Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales	Capacitación de fuentes y de periodistas, desarrollo de marcos de regulación de libertad de expresión, promoción de fiscalización y auditoría social de los medios., apoyo académico.
Honduras	Comité por la Libre Expresión	Promoción y defensa de Libertad de expresión y derecho a la información.
México	Observatorio Ciudadano de los Medios	Generar conciencia sobre derechos y responsabilidades de actores de los medios, evaluar y denunciar violaciones a preceptos jurídicos; promover la aplicación de normas nacionales e internacionales.
Paraguay	Instituto Prensa y Libertad	Fomentar debate sobre compromiso y responsabilidad de los medios y profesión periodística.
Perú	Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social	Promover equilibrio del poder mediático, mejorar calidad ética y comunicativa de los medios, incentivar la consciencia crítica y participación activa de ciudadanía.
Uruguay	Foro de Comunicación y Participación Ciudadana	Contribuir a democratización de comunicaciones, promover vigencia efectiva del derecho a la información, generar mecanismos de participación ciudadana., minimizar la brecha digital.

Venezuela	Observatorio Global de Medios	Velar por vigencia de derechos a la libertad de expresión y el derecho a la información.
-----------	-------------------------------	--

Como se puede apreciar en este segundo cuadro, la misión de cada una de estas experiencias es en algunos casos diversa y coincidente en otros. Los observatorios universitarios tienen lógicamente incorporada en su misión la formación académica de investigadores y profesionales del periodismo y las comunicaciones, aunque sus propósitos trascienden el espacio académico y aspiran a contribuir en la calidad periodística e informativa de profesionales y medios. Un caso particular es SOS Imprensa, de la Universidad de Brasilia, cuya misión apunta a la orientación y participación ciudadana en situaciones de abuso de los medios.-

En el caso de las experiencias del tercer sector, se ve reflejada en algunos la priorización de propósitos relacionados con la situación que vive el país. Es el caso de Colombia, por ejemplo, en que el conflicto armado, los acuerdos de paz, la protección a periodistas son temas prioritarios de la agenda nacional.

En términos generales, la misión de estas experiencias apuntan a:

- La democratización de las comunicaciones.
- La promoción y vigencia de la Libertad de Expresión y el Derecho de la información.
- La promoción del acceso a la información como bien público.
- Contribuir a mejorar la calidad del periodismo y sus estándares éticos.
- Contribuir a mejorar la calidad informativa.
- Incentivar la participación ciudadana.
- Formación de la ciudadanía en sus derechos.
- Promoción y vigilancia de la aplicación de normas internacionales y nacionales y el desarrollo de marcos jurídicos de regulación.

VI.1.2- Ejes Temáticos

Este aspecto se refiere a los temas centrales sobre los cuales desarrollan sus actividades de investigación, formación y sobre la base de los cuales implementan sus líneas de acción.

El cuadro siguiente está referido a los ejes, tanto generales como específicos, que priorizan cada una de estas experiencias. Entendemos por ejes temáticos generales aquellos que forman parte de un consenso y que están presentes en la agenda de la mayoría de ellas, los ejes específicos se refieren a temáticas particulares si bien pueden formar parte de las líneas de trabajo de varias de estas experiencias.

CUADRO 3. Ejes Temáticos

PAIS	NOMBRE	EJES GENERALES	EJES ESPECIFICOS
Argentina	Observatorio Político, Social y Cultural de Medios	Concentración Mediática, Calidad Informativa, Derecho a la Información,	Conflicto Social Economía
Argentina	Foro de Periodismo	Derecho a la Información	

	Argentino	Libertad de Expresión Ética Profesional Calidad Periodística	
Bolivia	Observatorio Nacional de Medios	Derecho a la Información Libertad de Expresión Ética Profesional Calidad Periodística	Diversidad e Interculturalidad Conflicto Social
Bolivia	Proyecto de Veeduría Centro para Programas de Comunicación	Concentración Mediática Libertad de Expresión Derechos de la Comunicación	Participación Ciudadana
Brasil	Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia	Calidad periodística e informativa	Promoción y Defensa de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en los medios Perspectiva Étnica
Brasil	Observatorio Da Imprensa	Concentración Mediática Calidad Periodística	Participación Ciudadana Educación en Consumo Crítico de los Medios
Brasil	SOS Imprensa	Derechos de la Comunicación Libertad de Expresión	Educación en Consumo Crítico de los Medios Errores, Abusos y Víctimas de la Prensa
Brasil	Monitor de Midia	Calidad Periodística Ética y Medios de Comunicación	Educación en Consumo Crítico de los Medios Comunicación y Ciencia
Colombia	Corporación Medios para la Paz	Libertad de Expresión Derecho a la Información Responsabilidad y Ética Periodística Calidad Informativa	Derechos Humanos Conflicto Armado y Esfuerzos de Paz Lenguaje y Violencia Periodismo y Proceso Electoral
Colombia	Proyecto Antonio Nariño	Libertad de Prensa, Derecho de la Comunicación, Ética Periodística.	Conflicto Armado y Procesos de Paz Protección de Periodistas Infancia, Mujeres y Conflicto Armado
Colombia	Centro de Análisis de Información	Libertad de Prensa Calidad de la Información	Derechos Humanos Derecho Internacional Humanitario
Colombia	Observatorio de Medios y de Opinión Pública U. Manizales	Ética y Responsabilidad Periodística.	Formación Académica Violencia Medios y Política Proceso Electoral Derechos Humanos
Colombia	Observatorio de Medios U. Cali	Calidad Informativa	Formación de Comunicadores Críticos Medios y Políticas Públicas
Colombia	Observatorio de Medios U. Sabana	Libertad de Expresión Derecho a la Información, Ética y Calidad Periodística	Conflicto Armado y Procesos de Paz Narcotráfico Violencia Comunicación y Política
Chile	Observatorio de Medios FUCATEL	Libertad de Expresión Calidad Informativa Derecho a la Información Ética Periodística	Regulación Televisiva T.V. y Ciudadanía Acceso y Uso de fuentes de Información
El Salvador	Observatorio Periodístico de Derechos Humanos	Libertad de Prensa Acceso a la Información Derechos de la	Derechos Humanos

		Comunicación e Información	
Guatemala	Observatorio de los Periodistas	Libertad de Expresión y Prensa Democratización de las Comunicaciones Calidad Informativa	
Guatemala	Asoc. Para el Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales	Libertad de Expresión y Prensa Democratización de las Comunicaciones Acceso a la Información	Regulación del Periodismo Medios y Política Periodismo sin Discriminación, Periodismo e Investigación
Honduras	Comité por la Libre Expresión	Libertad de Expresión Derecho a la Información	
México	Observatorio Ciudadano de los Medios	Libertad de Expresión y Prensa Derecho de la Comunicación e Información Ética de los Medios	Medios y Legislación Observancia de la Ley Discriminación y Exclusión
Paraguay	Instituto Prensa y Libertad	Libertad de Expresión y Prensa Calidad Periodística	Medios y Política Comunicaciones y Legislación
Perú	Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social	Libertad de Expresión y Prensa Derecho de la Comunicación e Información Democratización de las Comunicaciones Ética Periodística	Medios, Poder y Política, Participación Ciudadana, Medios y Legislación, Infancia, Mujeres y Medios, Educación consumo crítico de los medios
Uruguay	Foro de Comunicación y Participación Ciudadana	Acceso a la Información Ética Periodística Concentración Mediática	Políticas Públicas en Comunicaciones Participación Ciudadana Medios y Legislación Brecha Digital y TIC
Venezuela	Observatorio Global de Medios	Libertad de Expresión Acceso a la Información Ética y Responsabilidad Periodística Concentración Mediática	Comunicación y Legislación Medios y Política, Educación en consumo crítico de los medios.

Al hacer una comparación entre el segundo y tercer cuadro se constata que los temas que priorizan estas instancias se derivan lógicamente de la misión que se proponen.

Hay temas generales sobre los cuales existe coincidencia en las 24 experiencias estudiadas. Estos son:

Acceso a la Información; Calidad Informativa; Concentración de los Medios; Derecho de la Información y de la Comunicación; Ética, Responsabilidad y Calidad Periodística; Ética y Responsabilidad de los Medios; Democratización de las Comunicaciones, Libertad de Expresión y de Prensa.

En cuanto a los temas específicos, en algunos casos estos están estrechamente vinculados al contexto social y político en que están insertas estas experiencias, como vimos en el punto anterior relativo a su misión. Ejes temáticos relacionados con situaciones de conflicto social, violencia, derecho internacional humanitario y derechos humanos son líneas de trabajo de 8 de estas experiencias, 5 de las cuales se encuentran en Colombia.

Otros temas recurrentes son el de medios y política, en el que se incluye el seguimiento de procesos electorales, y el de legislación, políticas públicas y medios, lo que reflejaría una preocupación especial de vigilancia e incidencia en estos ámbitos.

En el caso de los observatorios de universidades, se pone el énfasis en la formación de profesionales y la educación en el consumo crítico de los medios. Es el caso específico de 4 de las 5 experiencias de instituciones académicas.

Dentro de estos ejes específicos hay temas particulares como la promoción y defensa de los derechos de la infancia y adolescencia, el de la diversidad e interculturalidad, la discriminación de género y de etnia

VI.1.3- Observación de los Medios, Intervención en Ambitos Político y Legislativo, Participación Ciudadana, Difusión.

El cuadro 4 muestra los aspectos centrales relacionados con las actividades que desarrollan estas experiencias. La Observación de los Medios contempla las distintas técnicas de observación utilizadas. Las Intervenciones en los ámbitos político y legislativo se refieren a las actividades que realizan con objeto de influir y producir cambios en las políticas públicas y en la legislación referidas al sistema de comunicaciones. La participación ciudadana muestra las formas de incorporación de la ciudadanía en la observación y vigilancia crítica de los medios así como las actividades de formación desarrolladas. En cuanto a la difusión, se refiere a los medios empleados para la divulgación de sus objetivos y actividades.

CUADRO 4: Observación de los Medios, Intervención en Ámbitos Político y Legislativo, Participación Ciudadana, Difusión

País	Nombre	Actividad	Ámbito Político- Legal	Participación Ciudadana	Difusión
Argentina	Observatorio Político, Social y Cultural de Medios	Monitoreo Prensa, Radio, TV -Nacionales	Ley Radiodifusión democrática; Derecho social a información veraz; Secreto Profesional; Comisión Libertad de Expresión.	Ciudadanía organizada. Convenios e intercambios con organizaciones sociales.	Sitio web; Revista Observatorio de Medios; Programas radiales; Jornadas, seminarios, talleres; Premio Haroldo Conti.,
Argentina	Foro de Periodismo Argentino	Encuestas de opinión a periodistas sobre ejercicio profesional.	Proyecto Una Radiodifusión pública para la democracia. Anteproyecto de Código de Ética	Foro de discusión on line.	Sitio web; debates, jornadas, seminarios, talleres
Bolivia	Observatorio Nacional de Medios	Monitoreo piloto; Prensa, radio y TV nacionales	-----	Desafío a futuro	Sitio web; Boletín Puertas Abiertas". foros, talleres.
Bolivia	Proyecto de Veeduría	Monitoreo Prensa, Radio, TV nacionales	-----	Seminarios y debates	Sitio web y comunicados
Brasil	Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia	Monitoreo de prensa nacional (55 periódicos en 2005) En 2006, ampliación a 5 noticieros de TV.	-----	Sitio web secciones interactivas Encuesta y Forum	Sitio web; Boletín Radicales Libres; Red ANDI Brasil y América Latina; Premio "Cine para la Infancia"; Diploma "Periodista Amigo de la Infancia".
Brasil	Observatorio Da Imprensa	Sondeos opinión semanales a través de Urna Electrónica; Observación medios en programa semanal TV y en Boletín Radiofónico diario.	Movilización rechazo sistema que otorga concesiones de radio y TV a parlamentarios.	Sitio web, La urna electrónico (en 2005 registró 35.000.000 de visitas), publicación de cartas en Canal del Lector (promedio de 360 cartas mensuales), Educación en consumo crítico de los medios.	Sitio web, programa de TV y Boletín radiofónico.
Brasil	SOS Imprensa	Monitoreo de errores, abusos y víctimas de la prensa. "Disque-Imprensa" recibe denuncias diarias.	-----	Diálogo con ciudadanía; interacción con víctimas de los medios; trabajo comunitario; educación en derechos	Sitio web; congresos, debates y foros.

				ciudadanos y medios.	
Brasil	Monitor de Midia	Monitoreo de prensa regional	-----	Sitio web, foros interactivos, blog. Educación en consumo crítico de los medios.	Sitio web, CD-Rom; participación en eventos; publicación de artículos en diarios y revistas.
Colombia	Corporación Medios para la Paz	Observación de prensa, radio y TV nacionales	Parte de Comité Reglamentación y Evaluación de Riesgos del Programa de Protección a Periodistas y Comunicadores del Ministerio del Interior .	Sitio web visitada mensualmente por más de 12.000 personas.	Sitio web; Periódico Mural "Antivirus"; Boletín Informativo electrónico; seminarios foros, talleres y tertulias.
Colombia	Proyecto Antonio Nariño	Monitoreo de prensa nacional y regional, noticieros de Tv de canales nacionales, regionales y locales	Colaboración Comité de Regulación y Evaluación de Riesgos del Ministerio del Interior	Desarrollará programa de Comunicación y Formación de la Opinión Pública.	Sitio web, Folletos, red de Periodistas y comunicadores a nivel nacional e internacional.
Colombia	Centro de Análisis de Información	Monitoreo diario de prensa, noticieros de TV, medios virtuales, nacionales y regionales.	Promueve y capacita en normas internacionales de DDHH y Libertad de Prensa.	Sitio web recibe denuncias y opiniones ciudadanía; foros y debates nacionales y regionales.	Informes mensuales y anuales de Libertad de Prensa; Mapa de la Libertad de Prensa; revista virtual "la Expresión"; Boletín jurídico "Educadi"; sitio web.
Colombia	Observatorio de Medios y de Opinión Pública U. de Manizales	Monitoreo de noticieros de TV y prensa regionales y nacionales..	-----	Seminarios, foros y ciclos de conferencias.	Foros, seminarios y conferencias
Colombia	Observatorio de Medios U. de la Sabana	Monitoreo de prensa, radio y TV regionales y nacionales.	Participación análisis público de sentencias judiciales sobre programación radial juvenil y Libertad de Prensa.	Participación protesta de asociaciones de televidentes; contacto con organizaciones comunitarias; recepción de denuncias ciudadanas.	Sitio web, conferencias, charlas y debates públicos.
Colombia	Observatorio de Medios U. Santiago de Cali	Monitoreo de revistas y diarios, noticieros de radio y TV regionales y nacionales;	-----	Fundamentalmente contacto y participación de la comunidad académica.	Publicaciones, informes, conferencias, foros y seminarios.

		elaboración de software de análisis de medios "Kritica"			
Chile	Observatorio de Medios FUCATEL	Monitoreo de medios de prensa y TV nacionales; Encuesta de opinión sobre percepción del sistema televisivo.	Catastro de Legislación del Medio Audiovisual en Chile; participación debate sobre legislación de TV pública; talleres periódicos de reflexión sobre ley que rige canal público de TV; asesoría parlamentaria en legislación de medios.	Sitio web interactivo; foros y seminario anual "Provocaciones" que recogen demandas ciudadanas.	Sitio web, seminarios, foros, debates, publicaciones.
El Salvador	Observatorio Periodístico de Derechos Humanos	Monitoreo prensa nacional	Defensa DDHH; acciones contra la corrupción.	Encuentros de reflexión, sitios web.	Sitios web de FESPAD y Probidad, encuentros y talleres, revista electrónica Probidad
Guatemala	Observatorio de los Periodistas	Monitoreo diario de prensa nacional	Vigilancia cumplimiento normas sobre Libertad de Expresión; cabildeo para aprobación Ley de Habeas Data; es parte de Red IFEX sobre Libertad de Expresión	Red de comunicadores/as sociales y populares; programa Estrategia de Comunicaciones de las Organizaciones de Mujeres	Sitio web, boletín electrónico "El vistazo semanal".
Guatemala	Asoc. Para el Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales	Monitoreo de prensa, radio y TV nacionales Edición de los manuales "Periodismo sin discriminación" y "Periodismo de Investigación" para formación de periodistas.	Participación redacción Propuesta de Ley de Acceso a la Información Pública; presta asesoría en esta materia a instancias gubernamentales.	-----	Sitio web; Revista mensual "Sala de Redacción", talleres para periodistas y comunicadores, foros y encuentros.
Honduras	Comité por la Libre Expresión	Monitoreo especialmente de prensa nacional.	Pronunciamiento "En defensa del Derecho a la Información" por aprobación de Ley de Acceso a la Información Pública y Hábeas Data. Incidencia en derogación de figura de desacato.	Capacitación de ciudadanía en defensa del Derecho a la Información y Acceso a los medios, fundamentalmente a periodistas de zonas urbanas y rurales.	Sitio web, diario electrónico "ConexiHón", participación en foros públicos y universidades.
México	Observatorio	"Definición de una	Promueve	Sitio web interactivo	Sitio web,

	Ciudadano de los Medios	metodología de observancia de la Ley” que consta de manuales de monitoreo para prensa, radio y TV Formación de periodistas y academia	aplicación normas nacionales e internacionales de protección a libertad de expresión y derechos de periodistas. Estrategia jurídica para operación de radios comunitarias. Asesoría Senado en legislación y medios.	y capacitación de organizaciones sociales.	cursos, diplomados y talleres sobre derecho y comunicación.
Paraguay	Instituto Prensa y Libertad	Monitoreo prensa, radio y TV nacionales en tiempos electorales.	Participación debate Ley de Acceso a la Información Pública. Promoción normas libertad de Expresión y Prensa.	Organización de seminarios, programas radiales y conferencias en organizaciones de la sociedad civil.	Revista trimestral “Reportero Magazine”
Perú	Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social	Monitoreos de prensa, radio y TV nacionales. Sondeos de opinión en determinadas circunstancias políticas,.	Producción participativa proyecto Ley de Radio y Televisión, mo vilizaciones ciudadanas por aprobación. Asesoría en temas legales y educación ciudadana en derechos de comunicación.	Promoción Participación ciudadana exigente, capacitada y propositiva. Eventos públicos ciudadanos, talleres, debates, caravanas y foros callejeros, campañas. Educación en consumo crítico de medios y derechos de comunicación.	Sitio web, publicación “Agora, por un periodismo ciudadano”, Encuentros, talleres y publicaciones
Uruguay	Foro de Comunicación y Participación Ciudadana	-----	Elaboración Proyecto Ley para Garantizar la Libertad de Expresión a través de los Medios Comunitarios por Radiodifusión; Promoción grupo de trabajo de sociedad civil y gobierno para elaboración de políticas públicas en comunicaciones.	Carta Abierta de la Sociedad Civil sobre Comunicación y Participación Ciudadana; campañas, coloquios, debates.	Sitio web, participación en eventos nacionales e internacionales, debates, programas radiales.
Venezuela	Observatorio Global de Medios	Monitoreo sistemático de prensa, radio y TV nacionales, privados, gubernamentales	Asesorías proyecto de Ley de Responsabilidad Social de Medios, Comisión de anteproyectos de	Sitio web, coloquios y conferencias; colaboración con redes de usuarios/as sobre lectura crítica de	Sitio web, participación en eventos nacionales e internacionales,

		y comunitarios.	Ley sobre la Cultura. Denuncia pública sobre uso Imágenes Subliminales en programación infantil de un canal de TV.	medios.	
--	--	-----------------	--	---------	--

-Observación de los Medios

De este cuadro se puede concluir que el ejercicio de seguimiento y observación de los medios es una característica transversal de todas estas experiencias, siendo variadas las formas y técnicas que emplean así como los medios que cubren. Las actividades de observación contemplan monitoreos, sondeos y encuestas.

Entre estas experiencias 21 de ellas realizan actividades de monitoreo, 11 de las cuales monitorean medios de prensa, radio y TV de alcance nacional, 4 monitorean prensa y TV tanto nacional como regional, 5 realizan monitoreo solo de medios de prensa nacional o regional y una de ellas realiza un monitoreo particular referido a los errores, abusos y víctimas de la prensa recibiendo denuncias de la ciudadanía. Dependiendo de la localidad donde se encuentren, privilegian el monitoreo de medios locales o regionales.

Entre ellas dos han realizado encuestas de opinión, una dirigida a periodistas y la otra a usuarios de la TV. Otras realizan sondeos, una de éstas hace sondeos de opinión semanales a través de una Urna Electrónica (Observatorio da Imprensa) y la Veeduría de Perú los realiza en determinadas circunstancias políticas.

Solo una de estas instancias no realiza directamente estas actividades de observación (Foro de Comunicación y Participación ciudadana, Uruguay) , las que sí forman parte de actividades de algunas de las organizaciones que lo conforman (ver II parte).

Dos de las experiencias han elaborado metodologías de monitoreo, una de ellas es el Observatorio de Medios de la Universidad Santiago de Cali que creó el software “Kritica” una metodología de análisis de medios; la otra es el Observatorio Ciudadano de Medios de México que definió una metodología de observancia de la Ley que consta de manuales de monitoreo de medios.

No se perciben diferencias en las actividades de observación que dependan del país o del marco institucional de estas experiencias, aun cuando es atendible la consideración de Luiz Martins da Silva y Fernando Paulinho, fundadores de SOS Imprensa (Universidad de Brasilia), que la observación y análisis de los medios tiene en las universidades un local estratégico. “Primero porque la academia se sitúa a una distancia segura de las presiones del mercado, lo que permite ejercer una crítica técnica y profunda, lejos de sometimientos comerciales. Segundo porque tiene el papel de formar nuevos/as profesionales del área , lo que demanda ofrecer contenidos que estimulen la lectura crítica de los procedimientos y de los productos mediáticos. Tercero porque compete a las universidades colaborar en la constitución de puentes entre la producción científica y el ejercicio profesional en el mercado de trabajo”.¹¹

¹¹ Martins da Silva, Luiz – Paulino, Fernando- (2005) , “ En nombre de la responsabilidad social de los medios”– Ponencia presentada en el XXVIII Congreso Brasileiro de Ciencias de la Comunicación de Intercom, Brasil

- Intervenciones en los ámbitos político y legislativo

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la intervención en estos ámbitos reviste una importancia central para muchas de ellas. La idea de la democratización de los sistemas nacionales de comunicaciones requiere de nuevas normas, cambios o modificaciones en la legislación regulatoria existente y de políticas públicas adecuadas que respondan a ese propósito.

De las 24 experiencias, 17 (71%) han tenido participación y desarrollan actividades en estos ámbitos. En el ámbito legislativo, 11 de estas experiencias han participado directamente en la discusión de normas jurídicas, han dado asesorías, capacitación en temas legales y/o han formado parte de comisiones para la redacción de proyectos de ley relacionados con el sistema de comunicaciones. Dos de ellas han elaborado directamente proyectos de ley.

Son los casos de la Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social (Perú) y el Foro de Comunicación y Participación Ciudadana (Uruguay). La primera elaboró un proyecto de Ley de Radio y Televisión que tuvo la particularidad de contar con la participación y movilización ciudadanas. El Foro, a través de algunas de las instituciones que lo conforman, elaboró un Proyecto de Ley para Garantizar la Libertad de Expresión a través de los Medios Comunitarios de Radiodifusión.

Otras se han movilizado por el rechazo a ciertas medidas del sistema o a favor de la aprobación de normas jurídicas que velen por el derecho a la información y la libertad de prensa y expresión.

En este caso, el marco institucional marca una diferencia en cuanto a la participación en estos ámbitos. Las experiencias universitarias no tienen actividades de incidencia en ellos debido, precisamente, a su pertenencia a una institución de carácter académico y formativo. A lo más, realizan análisis sobre normas referidas a las comunicaciones.

- Participación Ciudadana

Para la casi totalidad de estas experiencias la participación ciudadana constituye un elemento central en la democratización de las comunicaciones y son diversos los esfuerzos y actividades que realizan en esta dirección.

El cuadro 5 muestra los distintos canales a través de los cuales se toma contacto con la ciudadanía y las vías de participación que algunas experiencias ponen a disposición de ésta.

Un medio privilegiado para el contacto con la ciudadanía es el sitio web y sus secciones interactivas. En ellas se promueve la discusión on-line, la participación en debates y foros, y algunas tienen espacios abiertos a recibir denuncias de la ciudadanía, como es el caso de SOS Imprensa de Brasil que tiene a disposición de la ciudadanía "Disque Imprensa", donde por vía telefónica y web las personas que han sido víctimas de los medios pueden efectuar sus denuncias.

Los convenios de intercambio y la construcción de redes con organizaciones sociales, así como con asociaciones de usuarios de los medios, son otros canales de participación. La organización de seminarios y conferencias, así como de espacios de reflexión son mencionados como instancias abiertas a la participación, si bien en estos casos esta se limita a los profesionales de los medios, estudiantes y ciudadanía interesada.

De estas 24 experiencias, 8 realizan actividades de educación de la ciudadanía en consumo crítico de los medios así como de capacitación en derechos de la comunicación, una línea de trabajo que está estrechamente vinculada a la participación ciudadana.

En cuanto a actividades de movilización de la ciudadanía, un ejemplo digno de destacar es el de la Veeduría Ciudadana de Perú que promueve la participación de una ciudadanía capacitada y propositiva. Ha realizado eventos públicos ciudadanos, campañas, caravanas, debates y foros callejeros en torno a temas de comunicación (ver II parte).

Las experiencias universitarias, si bien su público privilegiado es la propia comunidad académica, desarrollan múltiples actividades hacia la comunidad al igual que las otras instancias.

-Difusión

La divulgación de sus actividades tiene una importancia central para todas ellas puesto que representa no solo la manera de dar a conocer los resultados de sus investigaciones y devolverlos a ciudadanos/as y medios sino de educar a periodistas y profesionales de los medios, así como a la ciudadanía en general, en una mirada crítica sobre la profesión periodística, los contenidos mediáticos y los distintos procesos del sistema de comunicaciones.

Como se ve reflejado en el cuadro 5 , el canal de difusión por excelencia es internet y los sitios web de cada una de estas experiencias: 21 de ellas cuenta con un sitio a través del cual difunden sus programas y actividades.

Otra vía de difusión son los medios propios, revistas y boletines con los cuales cuentan 11 de ellas, y programas radiales y de TV, como es el caso particular del Observatorio da Imprensa de Brasil.

Los Premios a la reflexión crítica y a las buenas prácticas en comunicaciones han sido creados por dos de estas experiencias. El Observatorio Político, Social y Cultural de Medios (Argentina) estableció el Premio Haroldo Conti y la Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (Brasil) otorga el Premio "Cine para la Infancia" y el Diploma "Periodista Amigo de la Infancia".

La difusión en seminarios, congresos, conferencias, talleres y otros eventos es un actividad general de todas estas instancias, los que a la vez les permiten establecer lazos de intercambio.

VI.1.4- Perspectiva de Género

Este aspecto se refiere a la incorporación de la perspectiva de género en la misión y objetivos de esta experiencias, en el entendido que ella contempla la diferencia en la presentación y representación de hombres y mujeres en los lenguajes y contenidos mediáticos, la visibilidad o invisibilidad de las mujeres en el escenario medial, la presencia o ausencia de mujeres como trabajadoras de los medios.

El cuadro 5 presenta tres alternativas posibles sobre la manera en que estas instancias están relacionadas con el tema. Aquellas que tienen incorporada la perspectiva género en su misión y objetivos y consideran el principio de equidad de género como fundamental en la democratización de las comunicaciones. Las que considerando fundamental este principio y necesaria esta perspectiva no la tienen incorporada, y finalmente aquellas que no la valoran ni la consideran importante.

CUADRO 5. Perspectiva de Género

PAIS	NOMBRE	P.G INCORPORADA En Misión, Objetivos	P.G. VALORADA NO Incorporada	P.G. NO Valorada
Argentina	Observatorio Político, Social y Cultural de Medios	X		
Argentina	Foro de Periodismo Argentino			X
Bolivia	Observatorio Nacional de Medios		X	
Bolivia	Proyecto de Veeduría del Centro para Programas de Comunicación	X		
Brasil	Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia	X		
Brasil	Observatorio Da Imprensa		X	
Brasil	SOS Imprensa		X	
Brasil	Monitor de Midia	X		
Colombia	Corporación Medios para la Paz		X	
Colombia	Proyecto Antonio Nariño	X		
Colombia	Centro de Análisis de Información		X	
Colombia	Observatorio de Medios y de Opinión Pública. Univ. Manizales			X
Colombia	Observatorio de Medios Univ. Santiago de Cali	X		
Colombia	Observatorio de Medios Univ. Sabana		X	
Chile	Observatorio de Medios Fucatel		X	
El Salvador	Observatorio Periodístico de Derechos Humanos		X	
Guatemala	Observatorio de los Periodistas	X		
Guatemala	Asoc. Para el Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales		X	
Honduras	Comité por la Libre Expresión		X	
México	Observatorio Ciudadano de los Medios	X		
Paraguay	Instituto Prensa y Libertad			X
Perú	Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social	X		
Uruguay	Foro de Comunicación y Participación Ciudadana	X		
Venezuela	Observatorio Global de Medios		X	

De las 24 experiencias estudiadas, 10 de ellas (42%) tienen incorporada la perspectiva de género en su misión y objetivos y consideran el principio de equidad como un aspecto fundamental en la democratización de las comunicaciones. Entre las 5 experiencias universitarias seleccionadas, 2 (40%) de ellas se ubican en esta clasificación. De las 18 instancias que pertenecen al Tercer Sector, 7 (39%) tienen incorporada esta perspectiva así como el único observatorio que tiene como marco institucional una organización gremial de periodistas (UTPBA).

De las 11 (46%) experiencias que declaran no tener incorporada esta perspectiva a pesar de valorarla y considerar fundamental el principio de equidad de género, algunas han realizado

investigaciones puntuales y/o publican en su sitio web artículos y reflexiones sobre el tema. Las razones que expresan por el hecho de no incorporarla están referidas a la priorización de otros temas y a que otras instituciones se ocupan específicamente de él.(ver II parte). De las 5 experiencias de universidades 2 de ellas están en esta categoría y 9 de las 18 pertenecientes al tercer sector.

Finalmente, tres instituciones están en la última clasificación, una porque no contestó el cuestionario referido al tema (Instituto Prensa y Libertad,Paraguay y dos de ellas porque no lo consideran un tema relevante, entre estas hay una experiencia universitaria y la otra pertenece al tercer sector.Una de estas expresó la siguiente consideración: “es reducido el espectro de la observación de los medios desde la perspectiva de género. Esta observación se realiza desde prejuicios que lo que podrían promover es la exclusión de actores sociales con mayores necesidades de información y sobre los que se requiere mayor diversidad de información”.

De este cuadro se puede concluir que la incorporación de la perspectiva de género no depende del país ni del marco institucional en que estén ubicadas estas experiencias y que probablemente dependa de la conciencia y de la voluntad de los/as representantes y personas responsables de éstas. Se puede concluir también que del total de ellas un 87,5% considera fundamental el principio de equidad de género en la democratización de las comunicaciones aun cuando sólo el 42% contempla esta perspectiva dentro de su misión y objetivos.

VI.1.5- Formación de Redes

Está referido a los contactos y relaciones de colaboración e intercambio que establecen con otras instituciones en la perspectiva de la formación de redes que potencien sus propósitos y actividades.

En las experiencias estudiadas hay consenso sobre la necesidad del intercambio con instancias similares y de conjugar actividades colectivas que fortalezcan sus propósitos. Los contactos y relaciones de colaboración interinstitucionales, tanto a nivel nacional como internacional, son múltiples y responden al imperativo de aunar esfuerzos e incluir a distintos sectores de la ciudadanía en sus actividades (ver II parte).

En general, hay un reconocimiento de que el trabajo de investigación requiere cada vez más de instancias interdisciplinarias e interinstitucionales que asuman los retos de lo local y lo global. En muchos casos, se reconoce el carácter fragmentado y aislado de los trabajos investigativos y de análisis de observación de los medios y cobra sentido la necesidad de construir Redes de articulación e intercambio. En esta dirección se han echado a andar importantes iniciativas:

Observatorio Latinoamericano (Colombia, El Salvador) : En marzo de 2005 la Asociación Democrática para la Defensa de los Derechos Humanos (ASDEH) de Colombia, y PROBIDAD, de El Salvador, firmaron un acuerdo de cooperación institucional con objeto de promover el fortalecimiento de la libertad de prensa y la lucha contra la corrupción. El propósito del acuerdo es intercambiar información y prestarse apoyo consultivo, promover sus respectivas actividades a través de los medios de difusión de cada institución y planificar actividades conjuntas en favor de la libertad de prensa, con especial énfasis en actividades de capacitación. A raíz de este acuerdo se promueve la creación de un *Observatorio*

Latinoamericano que empezará a monitorear los dos medios más importantes de cada país con el objeto de proporcionar insumos a las diferentes organizaciones de la región.

RENOI (Brasil) : Durante el 28° Congreso Brasileiro de Ciencias de la Comunicación (septiembre 2005) un grupo de investigadores/as discutió las bases para la creación de una red nacional de observatorios de medios en facultades y universidades.

La propuesta surgió de la consideración que el medio académico puede contribuir de manera importante a diseminar un consumo activo de la información, generando condiciones para un control público de la calidad de los productos, procesos y procedimientos. La idea era crear una red de comunicación entre universidades con el objeto de sumar esfuerzos e implementar la transferencia tecnológica y la discusión metodológica y, de esa manera, ofrecer un conjunto de sitios web que compongan un mosaico nacional de crítica de los medios.

Lanzada en noviembre de 2005, la *RENOI (Rede Nacional de Observatórios de Imprensa)* en sus cuatro meses de existencia cuenta con cerca de 40 miembros repartidos en universidades públicas y privadas de todas las regiones del país. Además de esta tela de relaciones entre instituciones de enseñanza superior, la *RENOI* tiene una efectiva articulación con el Observatorio da Imprensa, el observatorio de medios más antiguo de Brasil. Entre las experiencias fundadoras están Monitor de Mídia, SOS Imprensa, Observatorio da Imprensa, Análise de Mídia, Canal da Imprensa.

Para dar cuerpo y sentido a esta red, se elaboraron una serie de presupuestos que la sustentan. Algunos de ellos son:

Facultades y universidades públicas o privadas de todo Brasil pueden funcionar como nodos de la red. Cada nodo reúne a profesores/as, investigadores/as y alumnos/as graduados/as y/o pos-graduados/as en torno a líneas de acción claras y objetivas.

Es deseable que cada institución participante tenga un proyecto local de operaciones que converja con el emprendimiento nacional de ofrecer un mosaico crítico de los medios de comunicación.

La red debe facilitar propuestas y el desarrollo de investigaciones científicas interinstitucionales, dirigidas a las diversas realidades del país y a la búsqueda de soluciones y salidas para el sistema mediático brasileiro.

Debe tener una configuración plural de proyectos, buscando organicidad, movimiento y retroalimentación informative.

La crítica de los medios producida por los observatorios en universidades y facultades debe estar acompañada de un proceso de sistematización conceptual de sus fundamentos.

La red debe funcionar como un ambiente de crítica a los medios asociada al esfuerzo de producir alternativas para superar o minimizar los problemas detectados.

La *RENOI* es una red y por esa razón no tiene cabeza u órgano directivo.

Red Nacional de Observatorios de Medios (Colombia): En el Primer Simposio de Comunicación para el Siglo XXI "Observando a los Medios" (octubre 2005), organizado por la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Santiago de Cali, Colombia, el coordinador del Observatorio Social de Medios de esta Universidad presentó la propuesta

“Por una red de observatorios de medios”¹², idea que fue acogida por otros observatorios universitarios y en cuya organización se trabaja actualmente.

El objetivo de la red es consolidar un espacio de intercambio académico que se presente ante las asociaciones y entidades nacionales e internacionales como un punto de encuentro coherente con capacidad para asumir proyectos de investigación más allá de los microespacios tradicionales. Asimismo, la construcción de un entorno virtual que propicie un flujo del saber y el debate desde unidades temáticas locales que puedan contribuir teórica y prácticamente a mejorar procesos en los que está presente la comunidad de los observatorios.

El espíritu que anima esta propuesta es el de crear los instrumentos que permitan un desarrollo académico y avanzar en la interpretación de la problemática comunicativa en todas sus distintas dimensiones. Para fomentar el intercambio de experiencias y resultados de investigación, la red tendrá su plataforma electrónica que permitirá la coordinación entre sus miembros, el intercambio de documentación, la programación de eventos y la búsqueda de recursos. Los observatorios integrados a ella son independientes y se unirán para acciones coordinadas en el interés del fortalecimiento mutuo.

Red Latinoamericana por el Derecho a la Comunicación: En noviembre de 2005 se llevó a cabo en El Salvador el encuentro “Evaluación y reflexión sobre la defensa de periodistas y de la libertad de expresión”. Al encuentro asistieron la Asociación democrática para la defensa de los derechos humanos (ASDEH) de Colombia, el Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA), el Comité por la Libre Expresión C-Libre de Honduras, Probidad de El Salvador, entre otros. Durante el encuentro se creó el comité promotor de la *Red Latinoamericana por el Derecho a la Comunicación*, constituida por las organizaciones participantes, que tendrá como objetivo primordial la coordinación del trabajo conjunto, la cooperación interinstitucional y la lucha por la defensa de la libertad de expresión en América Latina.

VI.1.6- Autoevaluación

En cuadro 6 presenta una autoevaluación por parte de los/as responsables de estas experiencias sobre sus logros, dificultades y desafíos. Dos de ellas no se pronunciaron al respecto y otras respondieron parcialmente.

CUADRO 6. Autoevaluación : Logros, Dificultades, Desafíos

PAIS	NOMBRE	LOGROS	DIFICULTADES	DESAFÍOS
Argentina	Observatorio Político, Social y Cultural de Medios	Difusión de su propuesta a nivel nacional e internacional.	Financiamiento; Manipulación de su información por grandes medios de comunicación.	-----
Argentina	Foro de Periodismo Argentino	-----	-----	-----
Bolivia	Observatorio Nacional de	-----	-----	-----

¹² Aguilera, Pedro Pablo. “Por una red de observatorios de medios”. Ponencia presentada al Primer Simposio Comunicación para el siglo XXI “Observando a los medios”, Universidad Santiago de Cali, Colombia, 2005.

	Medios			
Bolivia	Proyecto de Veeduría	-----	Financiamiento; Participación ciudadana	Mejorar financiamiento; Lograr mayor participación ciudadana.
Brasil	Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia	Cooperación de periodistas, donantes y auspiciadores; establecimiento de redes a nivel nacional e internacional; aumento cuantitativo de cobertura sobre infancia y adolescencia	Concentración de los medios. No basta con aumento cuantitativo de cobertura, necesidad de mejorar la calidad de información.	Contribuir a mejorar cualitativamente información que entregan los medios.
Brasil	Observatorio Da Imprensa	Participación Ciudadana Ser un conjunto de vehículos públicos (sitio web, programa TV, Radio) para expresión ciudadana.	Censura, despidos de colaboradores y boicot por parte de entidades corporativas patronales. Financiamiento.	-----
Brasil	SOS Imprensa	Formación de periodistas y de observadores críticos de los medios	Financiamiento	Programa de Lectura Crítica de Medios en TV Comunitaria
Brasil	Monitor de Midia	Demostrar que iniciativa local en universidad particular de estado periférico es posible. Conjunto de datos acumulados y repercusión del concepto Monitor de Midia a nivel académico y nacional.	Aproximación y contacto con el gran público	-----
Colombia	Corporación Medios para la Paz	Acogida positiva de periodistas y directivos de medios	Financiamiento	Profundizar contactos y capacitación de medios a nivel directivo. Incrementar perspectivas regionales
Colombia	Proyecto Antonio Nariño	Contactos fructíferos con medios de comunicación; priorización de la capacitación y la cooperación.	Financiamiento	-----
Colombia	Centro de Análisis de Información	Capacitación a profesionales de los medios, protección a periodistas, reconocimiento nacional e internacional.	Obstáculos por parte de organismos del Estado. Financiamiento.	Implementación proyecto monitoreo a nivel latinoamericano.
Colombia	Observatorio de Medios y de Opinión Pública U. Manizales	-----	-----	-----
Colombia	Observatorio de Medios U. Sabana	Relevancia en contexto nacional, acogida por parte de los medios.	Falta de continuidad. Financiamiento.	-----
Colombia	Observatorio	-----	-----	-----

	de Medios, U. Santiago de Cali			
Chile	Observatorio de Medios -Fucatel	Carácter independiente, Única institución de observación de medios en el país. Referente en contexto nacional.	Falta de soportes para divulgación de actividades. Participación ciudadana.	Mejorar participación ciudadana, incrementar contacto con periodistas y directorios de medios, fortalecer relación con instituciones afin
El Salvador	Observatorio Periodístico de Derechos Humanos	Ampliación de participación a otros sectores	Desconocimiento por parte de directivos de los medios, falta de articulación de esfuerzos entre periodistas.	-----
Guatemala	Observatorio de los Periodistas, CERIGUA	Espacios de diálogo entre medios, gobierno, organizaciones civiles y usuarios. Alianzas y redes de prevención y protección. Capacitación en legislación a profesionales de medios	-----	-----
Guatemala	Asoc. Para el Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales	Ser importante referente nacional e internacional, tanto para reflexión como formación de alianzas estratégicas.	Financiamiento. Resistencia de sectores empresariales de medios.	-----
Honduras	Comité por la Libre Expresión	Derogación de la Figura de Desacato. Relación de confianza con periodistas, comunicadores, ciudadanía y cooperación internacional. Cobertura de los medios en tema de libertad de expresión	Financiamiento. Presión de sectores privados y de periodistas colegiados	Intensificar capacitación a periodistas en legislación nacional e internacional y temas de libertad de expresión.
México	Observatorio Ciudadano de los Medios	Incidencia en debate público	Financiamiento. Resistencia de medios, presiones políticas.	Incrementar cultura jurídica de profesionales de los medios
Paraguay	Instituto Prensa y Libertad	Aporte al debate nacional, nuevos temas en la agenda social del país.	-----	Ser referente en temas de acceso, privacidad, injuria, información privada vs. Información pública..
Perú	Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social	Participación Ciudadana. Incidencia en políticas públicas y legislación. Referente nacional y latinoamericano.	Financiamiento	Defensoría del Público, Proyecto de Autorregulación. Parlamento mediático.
Uruguay	Foro de Comunicación y Participación Ciudadana	Intervenciones fructíferas en ámbitos político y legal.	Financiamiento. Obstáculos de gremios empresariales.	-----

Venezuela	Observatorio Global de Medios	Ruptura en hegemonía discursiva de medios Referente y credibilidad en opinión pública nacional e internacional.	Financiamiento. Polarización y división política del país. Manipulaciones de las empresas. Disminución de solidaridad y sentido crítico de periodistas.	-----
-----------	-------------------------------	---	---	-------

Logros – Como se aprecia en el cuadro anterior, entre los logros se señala el haberse transformado en referentes y ser consideradas un importante aporte al debate social. En varios países estas experiencias son las únicas en el contexto nacional

Otros destacan la buena relación establecida con periodistas y medios lo que ha permitido potenciar su trabajo y ampliar su radio de acción. Se releva también la formación de periodistas y de observadores de medios, la capacitación a organizaciones sociales, las intervenciones fructíferas en el ámbito legislativo y en la movilización y participación ciudadana.

Dificulades - La mayor dificultad por la que atraviesan estas experiencias es de tipo financiero, 14 de ellas –casi un 60%- mencionan el tema del financiamiento como un obstáculo para el desarrollo y la permanencia de su trabajo. Esta dificultad es mencionada tanto por proyectos de universidades como por otras instancias.

Otras de las dificultades mencionadas por 10 de ellas están referidas al sistema mismo de comunicaciones. Se mencionan las siguientes: Concentración, censura, boicot, desconocimiento, resistencia, presiones, obstáculos y manipulaciones por parte de las grandes empresas, de los directivos de los medios, de gremios, entre otros. En este caso sólo experiencias del tercer sector y de la institución gremial mencionan estas dificultades, las de universidades, al parecer, no son directamente afectadas.

Finalmente, la participación ciudadana y el contacto con el público son mencionados también como dificultad y como desafío hacia el futuro.

Desafíos - Los desafíos que se plantean están relacionados con incrementar el contacto con periodistas y directorios de los medios, con intensificar el intercambio con otras instituciones afines y mejorar la estrategias para una mayor participación ciudadana.

Se ve también necesario intensificar la capacitación a periodistas en legislación nacional e internacional atingente y en temas de libertad de expresión, así como a la ciudadanía en cuanto a sus derechos.

Entre los proyectos y desafíos futuros, algunas experiencias plantearon cuestiones concretas como la realización de un programa de lectura crítica de medios en TV, la implementación de un proyecto de monitoreo a nivel latinoamericano, la creación de una Defensoría del Público y la formación de un Parlamento Mediático como espacio de discusión abierta sobre los medios de comunicación. (ver II parte)

VI.2 – CONCLUSIONES

Observación y vigilancia global

Ante la vertiginosa revolución a escala global en el campo de las comunicaciones, un escenario medial omnipresente, donde los medios se han transformando en espacios privilegiados de legitimación social y simbólica, ante una industria de la comunicación concentrada en pocos monopolios nacionales y transnacionales y la vulneración permanente de los Derechos de la Comunicación basados en el libre flujo de información, interactivo, igualitario, pluralista, independiente, impulsado por el bien común y la función de servicio público, emergen instancias internacionales desde la sociedad civil que aportan una mirada crítica y empiezan a exigir una rendición de cuentas.

Son asociaciones, movimientos, plataformas y observatorios a nivel global que se originan en distintos ámbitos y que tienen una diversidad de propósitos pero que comparten una visión similar respecto del sistema global de medios y tienen como objetivo central la búsqueda de su democratización.

Son, en general, experiencias conformadas por organizaciones de comunicadores/as y activistas que desde la sociedad civil organizada han aportado al debate sobre la agenda de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2003 – 2005), han relevado temas que estaban ausentes y exigido el cumplimiento de normas y compromisos relativos a los derechos humanos en el entendido que los derechos de la comunicación están intrínsecamente vinculados.

La observación crítica de los medios en America Latina

A la vez, enfrentadas al mismo escenario mediático transnacional y nacional, emergen instancias locales de observación y vigilancia crítica de los medios en America Latina. La aparición de estas experiencias es una tendencia regional que surge a principios de la década pasada y que adquiere su mayor fuerza a partir de los últimos cinco años. Las experiencias pioneras se fundan en los años 90s y las últimas se empiezan a implementar a fines del 2005.

Marcos Institucionales - De acuerdo al estudio de estas 24 experiencias latinoamericanas, se concluye que son experiencias no gubernamentales sin fines de lucro que se originan en

diferentes marcos institucionales: Universidades, Tercer Sector o Gremios de Periodistas. Las experiencias universitarias surgen en Facultades de Comunicación Social y Periodismo o Centros de Investigaciones en Comunicación de las Universidades . Las provenientes del Tercer Sector, que son la mayoría de las que comprenden este estudio, surgen de Centros de Estudio, Fundaciones, Asociaciones, que pueden ser proyectos dentro de instituciones mayores o que en sí mismas constituyen una institución. Algunas de ellas han sido fundadas por agrupaciones de periodistas independientes, por investigadores/as de la comunicación, y/o por una conjunción de alianzas o plataformas de organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales. En cuanto al marco gremial, el estudio incluye 1 experiencia surgida de un sindicato de periodistas que responde a los principios y propósitos generales de esta organización sindical.

Ejes Temáticos - Estas experiencias organizan su trabajo en función de una misión y ejes temáticos generales en los cuales hay coincidencia , tales son la libertad de expresión y de prensa, el derecho a la comunicación y la información, la ética, responsabilidad y calidad periodística y de los medios, la calidad informativa, el derecho al libre acceso a la información, el pluralismo, la participación ciudadana, la democratización de las comunicaciones.

Los observatorios universitarios incorporan la formación académica de investigadores y profesionales del periodismo y las comunicaciones, aunque sus propósitos trascienden el espacio académico y aspiran a contribuir en la calidad periodística e informativa de profesionales y medios.

En el caso de las otras experiencias, sus ejes específicos de trabajo están referidos a una diversidad de temas, muchos de los cuales responden al contexto social y político en que están insertas: conflicto social , violencia, derecho internacional humanitario, derechos humanos, conflicto armado, acuerdos de paz, entre otros. Otros temas recurrentes son el de medios y política, en el que se incluye el seguimiento de procesos electorales, y el de legislación, políticas públicas y medios, lo que refleja una preocupación especial de vigilancia e incidencia en estos ámbitos.

Observación de los Medios - El ejercicio de seguimiento y observación de los medios es una característica transversal a todas estas experiencias que, desde distintas ópticas y enfocando variados aspectos del proceso de comunicaciones, han producido un sólido cuerpo de conocimientos cuestionadores y propositivos. Son variadas las formas y técnicas que emplean así como los medios que cubren: monitoreos, encuestas, sondeos, de medios de prensa, radio, televisión, nacionales y/o regionales. Algunas han elaborado metodologías especiales de monitoreo para el análisis de los medios.

Intervención en los ámbitos político y legislativo – Este aspecto reviste una importancia central para muchas de ellas. La idea de la democratización de los sistemas nacionales de comunicaciones requiere de nuevas normas, cambios o modificaciones en la legislación regulatoria existente y de políticas públicas adecuadas que respondan a ese propósito.

Un 71% de las experiencias estudiadas han tenido participación y desarrollan actividades en estos ámbitos. En el ámbito legislativo, han participado directamente en la discusión de normas jurídicas, han dado asesorías, capacitación en temas legales, han formado parte de comisiones para la redacción de proyectos de ley relacionados con el sistema de comunicaciones o han elaborado directamente proyectos de ley. Otras se han movilizado por

el rechazo a ciertas medidas del sistema o a favor de la aprobación de normas jurídicas que velen por el derecho a la información y la libertad de prensa y expresión.

En este caso, el marco institucional marca una diferencia en cuanto a la participación en estos ámbitos. Las experiencias universitarias no tienen actividades de incidencia en ellos debido, precisamente, a su pertenencia a una institución de carácter académico y formativo.

Participación Ciudadana - Para la casi totalidad de estas experiencias, cualquiera sea su procedencia, la participación ciudadana constituye un elemento central en la democratización de las comunicaciones y son diversos los esfuerzos y actividades que realizan en esta dirección.

Un medio privilegiado para el contacto con la ciudadanía es el sitio web y sus secciones interactivas. En ellas se promueve la discusión on-line, la participación en debates y foros, y algunas tienen espacios abiertos a recibir denuncias de la ciudadanía.

Los convenios de intercambio y la construcción de redes con organizaciones sociales, así como con asociaciones de usuarios de los medios; la organización de seminarios y conferencias y la creación de espacios de reflexión son también instancias abiertas a la participación.

Actividades de educación de la ciudadanía en consumo crítico de los medios así como de capacitación en derechos de la comunicación, es otra línea de trabajo en este sentido.

En cuanto a actividades de movilización de la ciudadanía, una de ellas en particular ha realizado eventos públicos ciudadanos, campañas, caravanas, debates y foros callejeros en torno a temas de comunicación (Veeduría, Perú)

Perspectiva de Género - Asumiendo los principios y declaraciones de compromiso de las agendas internacionales que han resultado de las Conferencias y Cumbres mundiales en relación a los derechos de la comunicación e información, consideramos que no es posible sostener y promover la democratización del espacio medial y las políticas comunicacionales, tanto como el necesario vínculo de éstos con la construcción de ciudadanía, sin incorporar la perspectiva de género en toda iniciativa destinada a ese fin.

Respecto de esta óptica central que guió el estudio, la mayoría de las 24 experiencias estudiadas, pese a reconocer la equidad de género como elemento fundamental en la democratización de las comunicaciones, no tienen incorporada esta perspectiva en su misión y objetivos. Sin embargo, del total de las experiencias el 87,5% considera que el este principio es esencial en la democratización de las comunicaciones, aun cuando solo el 42% de ellas lo contempla en sus postulados.

Su incorporación no depende del país ni del marco institucional en que estén ubicadas estas experiencias y probablemente dependa de la conciencia y de la voluntad de los/as representantes y personas responsables de éstas.

Si consideramos que el espíritu que anima la experiencia crítica de los medios y del sistema de comunicaciones es incidir contra la hegemonía de grupos dominantes a nivel global, resulta poco coherente que la perspectiva de género no esté universalizada en circunstancia que la inequidad de género está ampliamente reconocida en las Declaraciones, Acuerdos y

Compromisos surgidos de Conferencias internacionales como el Compromiso de Túnez (Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2005), la Plataforma de Acción de Beijing (1995), la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación en contra de la Mujer (CEDAW), entre otras.

Difusión - La divulgación de sus actividades tiene una importancia central para todas ellas puesto que representa no solo la manera de dar a conocer los resultados de sus investigaciones y devolverlos a ciudadanos/as y medios sino de educar a periodistas y profesionales de los medios, así como a la ciudadanía en general, en una mirada crítica .

El canal de difusión por excelencia es internet y los sitios web, con los que cuentan la mayoría, a través del cual difunden sus programas y actividades. Otras vías son los medios propios, publicaciones, revistas, boletines y, excepcionalmente, programas radiales y de TV. El establecimiento de Premios a la reflexión crítica y a las buenas prácticas en comunicaciones constituye otra canal de divulgación así como la organización y participación en seminarios, congresos, conferencias, entre otros.

Formación de Redes - En las experiencias estudiadas hay consenso sobre la necesidad del intercambio con instancias similares y de conjugar actividades colectivas que fortalezcan sus propósitos. Los contactos y relaciones de colaboración interinstitucionales, tanto a nivel nacional como internacional, son múltiples y responden al imperativo de aunar esfuerzos e incluir a distintos sectores de la ciudadanía en sus actividades. Se reconoce el carácter fragmentado, y a veces aislado, del trabajo de observación de los medios y cobra sentido la necesidad de construir Redes de articulación e intercambio. En esta dirección se han echado a andar importantes iniciativas: El Observatorio Latinoamericano (Colombia, El Salvador), la RENOI (Rede Nacional de Observatórios de Imprensa, Brasil), la Red Nacional de Observatorios de Medios (Colombia).

Autoevaluación (Logros y dificultades): Uno de los logros de estas experiencias es el haberse transformado en referentes en cuanto a una mirada crítica al sistema de comunicaciones y el ser consideradas un importante aporte al debate social. En varios países estas experiencias son las únicas en el contexto nacional

Se destaca también la buena relación establecida con periodistas y medios lo que ha permitido potenciar su trabajo y ampliar su radio de acción. Asimismo se releva la formación de periodistas y de observadores de medios, la capacitación a organizaciones sociales y las intervenciones fructíferas en el ámbito legislativo y en la movilización y participación ciudadana.

La mayor dificultad por la que atraviesan estas experiencias es de tipo financiero, un 60% de ellas, tanto de universidades como del tercer sector, mencionan el tema del financiamiento como un obstáculo para el desarrollo y la permanencia de su trabajo. Esta dificultad ha llevado a la imposibilidad de implementación de algunos proyectos o a la falta de continuidad de actividades o soportes.

Otro obstáculo ha sido, en algunos casos, la resistencia de los medios, la marginación o manipulación del trabajo e información generada desde estas instancias por parte de los grandes grupos económicos de comunicaciones. Algunas han sufrido presiones políticas, boicot o persecución personal y profesional, como despidos de sus trabajos a periodistas que colaboran con ellas.

VI.3- CONSIDERACIONES FINALES

Como se ha dicho en la introducción de este estudio, en la medida que estas experiencias de observación crítica de los medios de comunicación se enfrentan a un fenómeno global de amplias proporciones y no menores repercusiones en el ámbito local, se hace necesario enfatizar en la vinculación entre instancias globales y locales promoviendo la reflexión, el intercambio de conocimientos y estrategias de acción conjuntas.

Asimismo, en la esperanza de que estas múltiples experiencias internacionales, regionales y nacionales tengan continuidad y permanencia en el tiempo, consideramos un imperativo el establecer alianzas de cooperación a nivel regional y nacional que pueden empezar a implementarse.

En América Latina se han comenzado a desarrollar proyectos de redes nacionales entre observatorios de medios en las universidades y se echan a andar iniciativas surgidas de acuerdos entre instituciones de distintos países de la región. Nos parece útil, entonces, fortalecerlas y emularlas en la perspectiva de la cooperación y de potenciar la defensa regional del Derecho a la Comunicación y a la Información.

Un primer paso en el establecimiento de estos vínculos se podría implementar a través de los sitios web de estas experiencias lo que permitiría una relación más permanente y estar al tanto de las investigaciones y actividades que se llevan a cabo. Asimismo, crear redes entre investigadores de instancias de observación de los medios en América Latina incrementando la organización de encuentros, seminarios y talleres regionales que hagan posible el intercambio directo con experiencias afines y la definición de posibles estrategias comunes. Se podrían implementar investigaciones conjuntas de dimensión regional o sub-regional que permitan hacer un diagnóstico del estado del arte respecto a variadas temáticas. A modo de ejemplo, un diagnóstico respecto de normas de autorregulación y regulación de los medios en la región, del conocimiento y respeto de las mismas, sobre la base del cual poder diseñar acciones diversas.

En relación a la vulneración de los Derechos a la Comunicación y la Información, convocar a acciones conjuntas apelando a los llamados “derechos dormidos”, es decir, a normativas y acuerdos internacionales suscritos y ratificados por los países de la región que protegen los derechos de la comunicación. Nos referimos, por ejemplo, a las definiciones surgidas en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y a instrumentos como la Relatoría Especial de Libertad de Expresión y la Corte Interamericana.

En esta misma dirección, consideramos necesario adherir y apoyar la Campaña Continental por los Derechos de la Comunicación cuyos ejes temáticos para 2006-2007 son, en primer lugar, promover en los países de la región la ratificación de la Convención sobre Diversidad Cultural adoptada por la UNESCO en octubre de 2005, como una oportunidad para sensibilizar sobre la problemática de las amenazas a la diversidad cultural como resultado de los acuerdos comerciales. En segundo lugar, uno de los objetivos claves de esta Campaña es lograr que la sociedad civil y los movimientos sociales asuman como propia la lucha por dichos derechos. Por ello uno de sus ejes será trabajar para fortalecer la labor ciudadana de las veedurías y observatorios de medios de comunicación e información de manera de contribuir a consolidar este movimiento ciudadano que busca empoderar a la sociedad civil frente a los medios de comunicación e información.

Por otro parte, vemos la necesidad de incrementar las investigaciones con respecto a la observación crítica de los medios y la perspectiva de género en el convencimiento de que ésta debiera constituir un eje transversal de toda visión crítica del sistema de comunicaciones.

Finalmente, ante las dificultades de financiamiento por las que atraviesan la mayoría de estas instancias en América Latina, nos hacemos eco de las palabras de Rosa María Alfaro, directora de la Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social de Perú: “(...) lo que tenemos que hacer es una presión internacional para lograr financiación, porque un país no avanza sin medios que avancen junto con sus ciudadanos y para eso tenemos que hacer un esfuerzo inmenso”.¹³

¹³ Alfaro, Rosa María – “Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social”, ponencia aparecida en La Iniciativa de Comunicación, 30 de agosto de 2005.
www.comminit.com/la/tendencias/tendencias2004/tendencias-94.html

II PARTE

EXPERIENCIAS DE OBSEVACION CRITICA DE LOS MEDIOS EN AMERICA LATINA

Resumen descriptivo de 24 experiencias en 13 países de la región

OBSERVATORIO POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE MEDIOS* - Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA)

Marco Institucional y Misión

El Observatorio de Medios nace en 2002 como una iniciativa de la UTPBA (sindicato fundado en 1987), enfocado al análisis crítico de los medios y la comunicación en general. Su inicio coincide con los conflictos sociales en Argentina que en Diciembre del 2001 habían derrocado al gobierno de De la Rúa y responde a la criminalización de las protestas sociales por parte de los medios de comunicación. Frente a la concentración de los grandes medios y las consecuencias sociales del capitalismo neoliberal, la UTPBA y el Observatorio se unen a los esfuerzos colectivos de los sectores sociales, sindicales, políticos y culturales por fortalecer la libertad de expresión y el derecho a la información, contrarrestando la censura logística y discursiva de los monopolios de opinión. Uno de los objetivos centrales del Observatorio en este sentido es promover la constante interacción entre pensamiento y acción.

Ejes Temáticos

Economía y Comunicación; Concentración Mediática; Lenguaje y Medios; Calidad informativa; Medios y Conflicto Social; Medios Alternativos y Comunicación contra hegemónica; Sociedad de la Información; Derecho a la Información; Género y Comunicación

Observación de los Medios

El trabajo de monitoreo se dirige en principio a todos los medios (televisión, radio y prensa) nacionales, aunque en investigaciones específicas se puede concentrar en un medio en particular. Ejemplos de investigaciones son: “Conflicto social, Censura y Medios”; “Las alambradas mediáticas: la concentración de la propiedad y sus consecuencias sobre el empleo en prensa” (2002); “El rol de los medios en la violación de los derechos económicos, sociales y culturales”; “Teoría y Práctica de la Comunicación Social” (2002).

Los debates impulsados por el Observatorio desde mayo de 2002 están compilados en el libro “Conflicto Social, Censura y Medios” y “Qué se dice y qué no se muestra desde el Humor Político” propone un recorrido del humor como dimensión de la cultura y las motivaciones que convergen en él. El libro “Solo para periodistas-comunicadores sociales” ofrece una lectura integral de los preceptos y normas que regulan la actividad de periodistas y comunicadores/as.

Perspectiva de Género

La UTPBA tiene incorporada la perspectiva de género en su estatuto social y representa un criterio de análisis en su labor de monitoreo y proyectos de investigación. Colabora con otras instituciones (sociales, culturales, de DDHH y académicas) que priorizan la perspectiva de género y, con el fin de influir en las políticas públicas, se han realizado denuncias sobre tratos y representaciones discriminatorios (Imagen de las mujeres en la publicidad). En artículos del Observatorio la temática de género representa el eje central (ej.: “Mujeres y Medios de

* www.observatorio.org.ar

Comunicación: la otra cara de la luna y también la luna”, Revista del Observatorio N° 3, entre otros). Generalmente, esta preocupación va asociada a aquella por las discriminaciones y marginaciones en general.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

En general la UTPBA y el Observatorio participan de toda instancia que debata el papel estratégico de los medios en la sociedad y reconoce a la comunicación como parte sustancial de todo proyecto de cambio. Además de las labores de vigilancia y uniéndose a diferentes formas de resistencia, se hacen parte de iniciativas enfocadas a la democratización de las comunicaciones en particular y de la sociedad en general. Entre ellos, la Ley de radiodifusión democrática; El derecho social a la información veraz; Secreto profesional; Verdad, justicia y castigo para los/las responsables de violaciones a los DDHH en el contexto de la dictadura. El Observatorio participó a su vez de las jornadas de “Comunicación Social, Información y Democracia” organizadas por la Comisión de Libertad de Expresión de la Cámara de Diputados/as de la Nación. Las consecuencias del proceso de concentración del capital sobre el empleo en distintos sectores de la actividad periodística, generando múltiples formas de precariedad en las condiciones laborales, han sido también enfrentadas por el Observatorio y la UTPBA tanto en el ámbito gremial, como en el jurídico.

Participación Ciudadana

Se rechaza un concepto abstracto de ciudadanía, entendiendo como ciudadanía realmente representativa a la gente organizada. Puesto que los cambios sociales perseguidos deben partir desde las personas se buscan, establecen y potencian contactos y vínculos con organizaciones sociales que pueden tener distintos objetivos y propuestas de transformación, representativas de diversos intereses y problemáticas sociales. A través de los acuerdos, convenios, intercambios y experiencias comunes con estas organizaciones se busca garantizar la participación real de la ciudadanía. Su objetivo, manifiestan, es “incorporar en su diseño y objetivos a los actores sociales que resisten e intentan desarrollarse bajo distintas modalidades de lucha y proyectos. Y nosotros, los periodistas somos parte activa de esa usina que pelea por convertir experiencia en conocimiento”.

Difusión

El Observatorio y la UTPBA difunden los resultados de sus trabajos hacia todos los sectores de la sociedad: las audiencias, los/las productores/as de medios, periodistas y comunicadores/as, la academia e instituciones gubernamentales. Priorizan la difusión de sus ideas a través de herramientas propias como los sitios web tanto del Observatorio como de la UTPBA, la publicación de libros, la Revista “Observatorio de Medios”, las exposiciones (“Días de Furia” en conjunto con la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina – ARGRA- 2002), programaciones radiales (“Medio sobre Medio” vía emisoras comunitarias y nacionales, “Sin Zapping” por FM Faro de Radio Nacional) y ciclos de Cine (“Cine y Café” junto al Museo del Cine).

Otra forma de difusión es la organización y participación en jornadas, seminarios, debates y talleres tales como: “Entre la exclusión social y la visibilidad mediática”, debate en el marco de la 28° Feria Internacional del Libro del Autor al Lector; el Foro periodístico “Prensa Canalla y Prensa Independiente”; “Comunicación Contra hegemónica: Periodismo militante” (2002), taller desarrollado en conjunto con la agencia lavaca.org y repetido en el margen del Foro Social de Salud (Buenos Aires, 2002); “Hacia una Veeduría de Medios de Comunicación en la Argentina”, Seminario organizado por Espacio La Tribu; el Seminario “Comunicación en

Movimiento y para Todos”, en el marco del II Congreso Mundial de Periodismo y Comunicación (Buenos Aires, noviembre 2005).

El año 2005 el Observatorio estableció el PREMIO HAROLDO CONTI y convocó a un concurso de ensayos sobre “Intelectuales y compromiso social”. El Premio fue entregado en este II Congreso Mundial de Periodismo y Comunicación.

Contactos Institucionales

Establece alianzas tanto a nivel de las ideas, como en el campo de acciones comunes, con instituciones que trabajan en los ámbitos de la economía, política, cultura, salud, niñez, género, derechos humanos, universidad, sindicatos, otros. Las alianzas se establecen tanto a nivel nacional, internacional e intercontinental.: Foro Social Mundial de Porto Alegre, Sindicato do Jornalistas de Brasilia, Unión de Periodistas de Cuba, Colegio de Periodistas de Chile, Sindicato de Prensa de Rosario (Argentina), Asociación Tabasqueña de Periodistas (México), Mujeres Periodistas de Jujuy (Argentina), Madres de la Plaza de Mayo-Línea Fundadora, Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario (Arg.), Universidad Nacional de Córdoba (Arg.), Universidad Autónoma de México.

Autoevaluación

Se valorizan los logros en cuanto a la difusión de sus propósitos alcanzada a nivel nacional e internacional mediante los medios de “comunicación propia”. Las dificultades que debe enfrentar el Observatorio son fundamentalmente de carácter financiero, ya que la UTPBA como sostenedor debe solventar diferentes herramientas sin poder recibir aportes Estatales o del sector privado debido a su carácter de sindicato. Otro obstáculo en su labor es la marginación por parte de grupos económicos altamente concentrados y la manipulación de la información generada desde el Observatorio por parte de los grandes medios.

FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)*

Marco Institucional y Misión

El Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) es una Organización no gubernamental sin fines de lucro, fundada por profesionales de medios (Prensa, Radio y TV) y profesores/as de periodismo¹⁴ con la intención de crear un espacio de reflexión, diálogo y promoción de la calidad de la profesión periodística. Sin pretensiones de ocupar el espacio de otras asociaciones, entidades o sindicatos, sino para trabajar en conjunto con todas, FOPEA pretende contribuir a mejorar la calidad del periodismo a través de la capacitación profesional, la elevación de los estándares éticos y la defensa de la libertad de expresión. La estrecha relación entre profesionales y docentes de periodismo es percibida como característica esencial en el esfuerzo por mejorar tanto la práctica profesional como la enseñanza, a veces alejada de la experiencia periodística real.

Con ello se busca enfrentar la situación crítica del país que en el ámbito del periodismo está caracterizada por: la ausencia de un consenso sobre postulados éticos y de calidad en el interior de la profesión periodística; las malas prácticas profesionales; la difícil situación económica que viven los medios de comunicación; la desaparición de muchos de estos, lo que agudiza la situación laboral de periodistas y limita la autonomía de su ejercicio profesional, tanto por presiones políticas como económicas; la falta de herramientas legales que faciliten el acceso a la información; una crisis en la relación del periodismo con su audiencia que se expresa a través de la disminución de la lectura y del crecimiento del info-entretimiento, donde la falta de comunicación con el público se intenta superar por medio del aligeramiento de las normas profesionales mínimas.

Sus objetivos los sintetiza en cinco puntos: 1- Promover debates sobre la práctica periodística, 2- Promover prácticas en defensa de la libertad de expresión, 3- Denunciar y trabajar contra las restricciones a este derecho, 4- Promover el diálogo con todos los sectores involucrados en la profesión, 5- Impulsar un premio de periodismo a la calidad profesional.

Ejes Temáticos

Libertad de Expresión y de Prensa; Derecho a la Información y a la Comunicación; Calidad Periodística y Ética Profesional

Observación de los Medios

Aunque FOPEA no realiza investigaciones de monitoreo específico, sus labores y actividades incluyen una observación general de los medios nacionales y de algunos internacionales. En cuanto a los estándares profesionales, FOPEA fomenta el debate especialmente sobre el uso y el abuso del off the record, la búsqueda de fuentes alternativas, el mal uso del lenguaje, la editorialización extrema sin sustento informativo, la intromisión en la vida privada de las

* www.fopea.org - fopea@fopea.org

¹⁴ Sin ser representantes institucionales sus miembros provienen de más de 50 medios de todo el país y de una decena de entidades académicas y universitarias.

personas, la búsqueda de información por métodos ilegales o la exclusión de temas de relevancia pública de la agenda de los medios.

Entre junio y noviembre de 2005, realizó una encuesta de opinión desagregada por sexo, a 282 periodistas de Buenos Aires y de 17 provincias del país, sobre sus principales preocupaciones y problemas a la hora de ejercer la profesión. El 85 por ciento considera necesario un instrumento de referencia ética para la profesión. En el informe de sus resultados se incluye en anexo un anteproyecto de Código de Ética propuesto por el Foro que para ser debatidos por los profesionales. Este estudio de FOPEA y la Fundación Konrad Adenauer acaba de ser editado en el libro “La ética no está en el limbo”.

En 2006 presentó el libro “Ética periodística en la Argentina y el mundo”, un estudio comparativo de códigos de ética profesional en diversos países y un análisis de la realidad argentina.

Perspectiva de Género

A pesar de reconocer la falta de equidad de género en el tratamiento de hombres y mujeres en los medios, no es considerado un aspecto fundamental en la observación de los medios. Esto se refleja en la ausencia del tema en la misión de la institución y en sus diversas actividades.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

El Foro forma parte del Proyecto “Una radiodifusión pública para la democracia”, iniciativa desde la sociedad civil organizada, liderada por la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) y en colaboración con el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Poder Ciudadano, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELSO), la Asociación de Periodistas y la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN). Este proyecto busca retomar el debate en torno a la importancia de la existencia de una radio y televisión públicas de calidad e independientes, en la consolidación del sistema democrático en el país.

Desde el Foro se difunden comunicados de prensa y denuncias públicas sobre violaciones a la libertad de expresión.

Participación Ciudadana

FOPEA pretende debatir a nivel de los/las profesionales de los medios y de la sociedad en general sobre los roles comunitarios que el periodismo debiera intentar cumplir. Busca el contacto con la ciudadanía a través de sus canales de difusión, además de espacios y foros de discusión online en su sitio web. Su sección Foro del Día invita a debatir sobre distintos temas, entregar aportes, críticas y comentarios al anteproyecto de Código de Ética elaborado por FOPEA.

Difusión

Fundamentales en la persecución de sus objetivos son los talleres, seminarios, jornadas y debates, organizados por FOPEA. El “Taller de ética periodística” (2003), organizado por la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, la Fundación Proa y FOPEA, auspiciado por la UNESCO, dio lugar al “Compromiso de La Boca” donde los/las periodistas participantes se comprometieron a: defender la verdad, su independencia como periodistas, dar un tratamiento honesto a la información; promover la democracia, el pluralismo y la tolerancia como valores esenciales de las sociedades modernas; entre otros (ver anexo).

Otros eventos relevantes organizados por el Foro son: las Jornadas de debate sobre “Acceso a la Información” (2004); el Seminario Internacional “La ética y la independencia de los medios” (2005); la Conferencia “Los lineamientos éticos de The Washington Post. Secreto de Fuentes y el caso de Garganta Profunda” (2005), dictada por James L. Rowe, editor de la edición dominical de The Washington Post; el Ciclo de Debates “Periodismo Ideologizado – Periodismo Profesionalizado” (2005) que reunió a diferentes expositores/as del periodismo argentino e internacional.

Relaciones Institucionales

Mantiene relaciones con instituciones que financian y cooperan en la realización de sus actividades como la Konrad Adenauer Stiftung, el Knight Center for Journalism de la Universidad de Texas, la Fundación Poder Ciudadano, Espacio Fundación Telefónica, Giacobbe & Asociados Consultores, los diarios Clarín y La Nación, varias universidades argentinas, entre otras.

OBSERVATORIO NACIONAL DE MEDIOS (ONADEM)* - Fundación UNIR Bolivia**Carácter y Misión**

La idea del ONADEM surge en 2004 y empieza a perfilarse en el marco del Área de Información de la Fundación UNIR Bolivia, una organización no gubernamental sin fines de lucro. Surge en un contexto caracterizado por la pérdida de profesionalidad y credibilidad de los medios bolivianos que daña la legitimidad social del sector y afecta a la convivencia democrática. A ello se suma la falta de acceso ciudadano a la información periodística de calidad y las insuficientes oportunidades de formación y capacitación para los/las periodistas del país.

La instalación del Observatorio, el primero en el país, se produjo en diciembre de 2005 y sus actividades se inician en marzo 2006. Participarán activamente del Observatorio las entidades afiliadas a la Asociación Boliviana de Carreras de Comunicación Social (ABOCCS), así como representantes de organizaciones empresariales y sindicales. Actualmente están asociadas en ABOCCS las carreras de comunicación de trece universidades del país.¹⁵

ONADEM tiene como finalidad contribuir al perfeccionamiento de la calidad periodística, potenciar las capacidades ciudadanas para ejercer los derechos y los deberes constitucionales y promover la vigencia del Derecho a la Información en Bolivia. Para ello, el proyecto desarrollará actividades en los ámbitos: monitoreo, análisis y evaluación de los medios, investigación de temas mediáticos; socialización de los resultados y capacitación.

Ejes Temáticos

Estructuras y Relaciones Mediáticas; Percepciones Ciudadanas sobre Medios y Periodistas; Libertad de Expresión; Derecho a la Información, Diversidad e Interculturalidad; Conflicto Social..

Observación de los Medios

Las actividades de monitoreo del Observatorio se dirigirán hacia la prensa, la radio y la televisión, realizando un seguimiento analítico y crítico de los productos mediáticos respecto de temáticas centrales tales como: sistema e institucionalidad democrática, diversidad e interculturalidad, conflicto social, actores políticos y sociales, deontología periodística, libertad de expresión, derecho a la información. Así también, las estructuras y rutinas internas de los medios, las estructuras de propiedad y control, relaciones con poderes políticos y económicos, la selección de personal y asignación de funciones, selección de fuentes y definición de públicos, serán del interés del Observatorio.

A pesar de que las actividades del Observatorio se inician oficialmente en marzo del 2006, se realizó desde diciembre del 2005 un monitoreo piloto de las coberturas mediáticas sobre el proceso electoral y la conformación del nuevo gobierno presidido por Evo Morales.

* www.unirbolivia.org -- info@unirbolivia.org

¹⁵ Universidad Católica Boliviana (La Paz, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz), Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Universidad Nur (Santa Cruz), Universidad Domingo Savio (Santa Cruz), Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba), Universidad Evangélica Boliviana (Santa Cruz), Universidad Gabriel René Moreno (Santa Cruz), Universidad Cumbre, Universidad Nacional de Siglo XX (Siglo XX), Área de Comunicación y Periodismo de la Universidad Andina Simón Bolívar (La Paz).

Perspectiva de Género

Tiene previsto incorporar la perspectiva de género en su misión, objetivos y actividades como un elemento de análisis fundamental en la democratización de las comunicaciones y el derecho a la comunicación y la información.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

En relación a sus objetivos de transparentar la propiedad de los medios masivos y analizar la legislación referente a las comunicaciones, el Observatorio planea ocuparse de la Ley de Telecomunicaciones, cooperar en su perfeccionamiento y prestar asesoría a las partes involucradas. Así también, su intención es posicionar las temáticas relacionadas con la libertad de expresión y el derecho del acceso a la información en la agenda pública y política, representan fines perseguidos por el ONADEM.

Participación Ciudadana

El ejercicio pleno de los derechos ciudadanos a la información y participación representa un objetivo central en las tareas planteadas por UNIR y el ONADEM. En esta dirección se realizarán diversas actividades que buscan el contacto con la ciudadanía: encuentros, foros (virtuales y presenciales), talleres de capacitación, encuestas sobre percepciones, preferencias y hábitos de las audiencias. El sitio web será para la ciudadanía un espacio de información, documentación, consulta e interacción.

Difusión

El proyecto tiene como grupo meta a los/las responsables y operadores/as de los medios masivos (prensa, radio y televisión), propietarios/as y gerentes de medios, organizaciones del sector, docentes y estudiantes de las carreras de comunicación y organizaciones que representen a las audiencias. Para la difusión de sus actividades se hará uso de un sitio Web, publicaciones electrónicas e impresas, como el boletín "Puertas Abiertas" de la Fundación UNIR, talleres, seminarios, foros y encuentros con periodistas y directores/as de medios, además de actividades en los ámbitos académicos. Entre los servicios y productos que generará y difundirá el ONADEM está prevista la elaboración de una guía metodológica de monitoreo.

Contactos Institucionales

El Observatorio cuenta con el respaldo de la Fundación UNIR Bolivia, que a su vez es intermediaria de la cooperación internacional, y tiene el soporte institucional de la Asociación Boliviana de Carreras de Comunicación Social (ABOCCS).

Ha comenzado a establecer relaciones con las organizaciones gremiales y profesionales de periodistas en los ámbitos local, regional y nacional y lo hará posteriormente con las de los/las empresarios/as de los medios.

PROYECTO DE VEEDURÍA “COMUNICACIÓN CON DERECHOS. CONTROL SOCIAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA”^{*} - Centro para Programas de Comunicación (CPC)

Marco Institucional y Misión

El Centro para Programas de Comunicación (CPC), organización no gubernamental establecida el año 2000, cuenta con una amplia experiencia en el campo de la comunicación y el desarrollo. Enfoca su trabajo en las áreas de salud, cultura, medio ambiente, educación, derechos humanos, ciudadanía y gobernabilidad. Su misión es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población boliviana con mayores necesidades, a partir de acciones de comunicación enmarcadas dentro del respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural, la equidad entre los géneros y las generaciones, y el respeto al medio ambiente.

Considerando las tendencias de concentración, mercantilización y exclusión de los medios bolivianos surge en abril de 2004, en conjunto con varias instituciones, la iniciativa de crear la Veeduría para Bolivia: “Comunicación con Derechos. Control Social de Medios de Comunicación Masiva”. No obstante, su actividad fue momentáneamente suspendida hasta contar con el financiamiento adecuado para un equipo con dedicación exclusiva. Mediante la Veeduría se pretende contribuir a la democratización de la comunicación y al consiguiente afianzamiento del Estado de derecho a través de un creciente control del papel de los medios de comunicación, ejercido por medio de acciones ciudadanas consensuadas, coordinadas, sistemáticas y sostenibles en el tiempo.

Ejes Temáticos

Concentración Mediática; Libertad de Expresión; Medios y Participación Ciudadana; Derechos de la Comunicación

Observación de los Medios

La misión proclamada por la Veeduría establece acciones tendientes a conocer y analizar el discurso, la agenda, las tendencias, los intereses y principalmente el tratamiento informativo de los medios, con el propósito de entender su efecto político y social, y las consecuencias en la vida democrática del país. Para ello pretende realizar un seguimiento de los contenidos mediáticos, monitoreando fundamentalmente medios de prensa y TV, con respecto al ejercicio de la libertad de expresión y de su aporte a la democratización del país, expresado a través de sus discursos y de sus relaciones políticas y económicas.

Perspectiva de Género

El trabajo que se plantea en este sentido contempla la identificación de mecanismos que aseguren la participación equitativa de hombres y mujeres; garantizar que no se cometa discriminación por estereotipos de género; abordar el uso de la imagen de la mujer como línea temática de reflexión; haciendo un uso inclusivo de ambos géneros en la comunicación escrita, cuidando de visualizar a las mujeres.

^{*} www.cpcbol.org - cpcbol@caoba.entelnet.bo

Intervenciones en los ámbitos políticos o legislativos

Uno de sus objetivos específicos es proponer sistemas de regulación democráticos y eficientes que le den un marco legal al funcionamiento de los medios desde la perspectiva de la práctica de derechos ciudadanos. Se espera introducir en la agenda pública la temática del control social de los medios, de su necesidad y pertinencia.

Participación Ciudadana

La Participación Ciudadana es un componente fundamental en el diseño de la Veeduría que busca, por un lado, amplificar la voz de ciudadanos/as y fortalecer mecanismos que les permitan expresar y debatir sus opiniones, críticas y propuestas, respecto a la oferta de los medios. Por otro, facilitar procesos de educación ciudadana en torno al derecho a la comunicación e información para lo cual se generarán acciones tendientes a involucrar e incentivar a diferentes actores institucionales e individuales de la sociedad civil. En su etapa actual, las actividades de la Veeduría se han limitado a realizar seminarios y debates.

Difusión

Contará con un ámbito de Educación Ciudadana dedicado a la difusión y socialización de la información recogida. Más allá de incentivar la investigación crítica en torno a los medios y facilitar la publicación de los resultados, se propiciará el debate de temáticas relativas al control de medios en diferentes ámbitos: académicos, políticos y en los propios medios de comunicación. Hasta la fecha la información acerca de las actividades realizadas ha sido difundida a través de internet, mediante comunicaciones dirigidas a periodistas, profesionales de la comunicación, al ámbito académico, organizaciones no gubernamentales afines y otros.

Contactos Institucionales

Se busca aunar esfuerzos con organizaciones que han propuesto iniciativas similares, como el Capítulo CRIS/Bolivia, la Fundación UNIR y otras iniciativas de organización ciudadana con objetivos afines en el ámbito nacional. A nivel internacional se intenta compartir y recoger contribuciones de observatorios y veedurías de otros países, como de las experiencias en Perú, Colombia, Argentina y Venezuela.

Autoevaluación

Hasta el momento, las dificultades principales han sido de carácter financiero. Actualmente se están desarrollando acciones para conseguir financiamiento que permitan a la Veeduría funcionar con fondos específicamente destinados.

Por otra parte, se destacan aquellas dificultades que conlleva la metodología participativa en su fase primaria: lograr que la participación no dirigida tenga respuesta y que la noción de construcción conjunta tome vuelo en los/as participantes.

AGENCIA DE NOTICIAS POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA (ANDI)*

Marco Institucional y Misión

La Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI) es una asociación civil sin fines de lucro, cuya misión es contribuir a la construcción de una cultura que priorice la promoción y defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia. Se crea en 1993, después de que el Congreso Nacional –luego de un intenso proceso de movilización social– había aprobado una nueva legislación (Estatuto da Crianza e do Adolescente) sobre la protección de la infancia y adolescencia en Brasil. Preocupados de que este cambio de paradigma no se transformara en “letra muerta” y concientes de que la consolidación del cambio en la agenda pública pasaba por los medios de comunicación, ANDI dirige sus líneas de acción hacia tres ejes estratégicos: movilización, monitoreo y evaluación de la prensa (empresas y periodistas).

Considerando que la democratización del acceso a los derechos sociales básicos de la infancia y la adolescencia es condición fundamental para la equidad social, la Agencia busca promover una cultura periodística que investigue la situación de niños/as y jóvenes brasileiros/as, especialmente en condiciones de exclusión social, e incluya la perspectiva de género y de etnia. ANDI basa sus posiciones y prácticas en La Convención Internacional de los Derechos de la Infancia y en el Estatuto de la Infancia y la Adolescencia de Brasil.

Ejes Temáticos

Promoción y Defensa de los Derechos de la Infancia y Adolescencia; Género, Etnia, Medios.

Observación de los Medios

Tiene tres ejes centrales de actuación: Monitoreo, Movilización, Capacitación.

Monitoreo: Hasta el 2005 el trabajo de monitoreo se dirigía exclusivamente hacia la prensa, llegando a observar ese año 55 periódicos en Brasil, además de los 97 periódicos monitoreados por la Red ANDI América Latina. A partir del 2006 el trabajo de monitoreo se ampliará hacia cinco noticieros televisivos brasileños.

El eje central de este trabajo es la situación y representación de la infancia y adolescencia, abarcando un total de 25 temáticas subordinadas como: educación, violencia, salud, género, políticas públicas, derechos humanos, abuso sexual, trabajo infantil, prostitución infantil, drogadicción, otros. Los resultados de estos trabajos de investigación, elaborados por equipos que reúnen a profesionales de la comunicación, consultores/as especializados/as y representantes gubernamentales, son presentados a través de diferentes series de publicaciones:

“Medios y Movilización Social” (9 volúmenes) contiene un análisis de carácter cuantitativo y cualitativo sobre el trato que la prensa nacional da a un determinado tema relacionado con la promoción y la defensa de los derechos de la infancia y adolescencia.

* www.andi.org.br - jmartinez@andi.org.br

“Relatoría Infancia en los Medios: Informativo anual” (14 volúmenes hasta la fecha) ofrece una amplia radiografía de la cobertura de temas ligados a la infancia y adolescencia y analiza el comportamiento editorial de 50 periódicos y ocho revistas nacionales.

“Los medios de los jóvenes: Informativo anual” (11 volúmenes) entrega un análisis del comportamiento editorial de los suplementos y revistas para adolescentes de todo el país.

Movilización: Lograr diariamente que periodistas y fuentes perciban la necesidad del diálogo y la centralidad de los temas sobre la infancia en la resolución del problema social brasilero y latinoamericano.

Capacitación: Oferta de las herramientas necesarias para que periodistas y fuentes logren mejorar la calidad de la cobertura.

Perspectiva de Género

La equidad de género está incluida en los principios y objetivos de ANDI y se considera un aspecto fundamental en la democratización de las comunicaciones. Todas sus investigaciones incorporan de manera transversal la perspectiva de género y, en este sentido, se ha buscado estimular un diálogo constructivo entre periodistas, fuentes y ciudadanía. Una de sus investigaciones relevantes ha sido “Trabajo Infantil y Género: Una lectura de los medios del MERCOSUR” (ANDI y Organización Internacional del Trabajo (OIT) Brasil, 2003). En ella fueron analizados los 17 principales diarios de los países del Mercosur y Chile, programas de TV abierta, campañas publicitarias, entre otros, para evaluar la visibilización de la relación entre trabajo infantil y género. En el sitio web existe una sección especial sobre este tema.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

ANDI no interfiere directamente en ámbitos políticos o legislativos, aunque su intención es tener influencia en la definición de la agenda pública. En este sentido, resalta el hecho de que la cobertura de los temas promovidos por la Agencia ha aumentado en la prensa durante los últimos quince años de 10.000 notas anuales a 160.000. A través de los contactos con ministerios de gobierno o entidades como UNICEF y la cooperación con organizaciones que realizan movilizaciones sociales, se ejerce una intervención indirecta en las políticas públicas.

Participación Ciudadana

Un papel central en la participación ciudadana son las secciones interactivas Encuesta y Forum de su sitio web. En ellas la ciudadanía puede pronunciarse sobre ciertas preguntas (Ej.: ¿Qué derechos infanto-juveniles son violados con más frecuencia?) o participar en un Foro sobre distintos temas. Se coopera también con diferentes medios juveniles, entre ellos “Acción 17”, una comunidad virtual que promueve el intercambio de ideas y experiencias entre periodistas, comunicadores/as, expertos/as e interesados/as de Iberoamérica acerca de la calidad informativa en relación a la niñez, la adolescencia y sus derechos.

Difusión

Difunde los resultados de su trabajo mediante publicaciones electrónicas e impresas, como la edición semanal del boletín “Radicales libres” que resume las noticias más relevantes publicadas por los canales de “Midia Jovem”. Elementos centrales en la difusión del trabajo de ANDI a nivel nacional es la Red ANDI Brasil y en el plano internacional la Red ANDI América Latina.

Otro elemento para incentivar y promover los fines perseguidos es la entrega del Premio ANDI - "Cine para la Infancia" (desde 1996) y el diploma "Periodista Amigo de la Infancia" (desde 1997) que se entrega a profesionales de la información comprometidos/as en la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Contactos Institucionales

Para sus investigaciones ANDI forma equipos que reúnen a profesionales de la comunicación, consultores/as especializados/as, agentes sociales y representantes gubernamentales. El año 2000 se forma la Red ANDI Brasil, una alianza entre diferentes ONG's brasileras que forman una red de agencias noticiosas de diferentes regiones del país. Desde septiembre del 2003 funciona la Red ANDI América Latina, una red de agencias de noticias formada por entidades no gubernamentales comprometidas con el uso de la comunicación para la promoción de los derechos de la infancia y adolescencia. Cada agencia es responsable por la ejecución, a escala nacional, de un conjunto de acciones estratégicas basadas en una metodología creada, aprobada y consolidada por ANDI Brasil. Actualmente, la Red ANDI América Latina reúne nueve entidades: Periodismo Social (Argentina); ANNI (Agencia Nacional de Noticias por la Infancia-Bolivia); ANDI Brasil; Agencia PANDI (Periodismo Amigo de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia- Colombia); Agencia ACNNA (Ecuador); La Nana (Agencia de Noticias A favor de la Niñez y la Adolescência –Guatemala); Dos Generaciones (Nicaragua); Agencia Global de Noticias, ligada a Global Infância (Paraguay); Agencia PANA (Periodismo a Favor de la Niñez y Adolescencia (Venezuela).

Las instituciones de cooperación que financian y cooperan en las actividades de ANDI son, entre otras, la UNESCO, Unicef, W.K. Kellogg, Instituto Ayrton Senna, Ministerio de Educación de Brasil.

Autoevaluación

A pesar de las dificultades que se generan a causa de la concentración de los medios en manos de unos pocos empresarios y su respectivo poder político, ANDI resalta las experiencias positivas en la cooperación con los/las periodistas. La buena voluntad de donantes y auspiciadores como el establecimiento de sus redes a nivel nacional e internacional, también es valorado como sumamente fructífero.

La realidad de la infancia y adolescencia ha cambiado positivamente en los últimos años y la cobertura del tema en los medios ha aumentado considerablemente. Sin embargo, el equipo de ANDI reconoce que no basta con aumentar cuantitativamente la cobertura y se plantea como desafío para el futuro contribuir a mejorar la calidad de la información que entregan.

OBSERVATORIO DA IMPRENSA*

Marco Institucional y Misión

El Observatório da Imprensa, experiencia pionera en la crítica de los medios de comunicación brasileiros, es una iniciativa del Instituto para o Desenvolvimento do Jornalismo (PROJOR) – entidad civil, no gubernamental y no partidaria - y un proyecto original del Laboratório de Estudos Avanzados em Periodismo (Labjor) de la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp). El proyecto inicial comenzó en 1994 con la idea de trabajar en la creación de nuevos patrones de excelencia profesional a través de acciones en el medio académico, el mercado de trabajo y la sociedad en general. Como explica su fundador y director editorial, “la situación de la prensa brasileira era lamentable en ese momento. La renuncia del Presidente Collor de Mello por denuncias vehiculizadas por la prensa trajo consigo una actitud irresponsable y cambió radicalmente el foco de la actividad periodística comandada por un furor de denuncia. Por otro lado, la presencia de consultoras internacionales terminó con la diversidad y el marketing empezó a regir el trabajo de los periodistas”.

En 1996 se crea la versión *on line* del Observatorio da Imprensa cuya intención es observar a los medios, darle participación a los/las usuarios/as y demostrar que es posible un periodismo de calidad a través de sus propios proyectos periodísticos. En 1998 inicia un programa semanal en una de las redes públicas de televisión (TV-E, Televisión Educativa) y el año 2005 un boletín radiofónico diario.

Ejes Temáticos

Calidad periodística; Concentración de la Propiedad; Participación Ciudadana; Consumo Crítico de los Medios.

Observación de los Medios

El trabajo de observación se dirige a los medios nacionales, teniendo como objetivo central el incluir a la ciudadanía en el proceso de observación, promoviendo la reflexión sobre la actividad periodística, el desempeño de los medios, y ofreciendo espacios para la opinión de la ciudadanía.

La Urna Eletrônica, desde la cual realiza sondeos semanales respecto a distintos temas y sobre los cuales la ciudadanía se pronuncia votando por dos alternativas, Si o No. Algunos ejemplos durante el año 2005: ¿El periódico va a sobrevivir a internet?, ¿Los medios dan atención adecuada a los problemas de las favelas? ¿Es lícito que los parlamentarios ganen concesiones de radiodifusión? ¿La prensa gana en calidad cuando hay mujeres en la dirección? ¿El sueño de un periódico de calidad es posible en el Brasil de hoy?.

* www.observatorioimprensa.com.br - canaldoleitor@ig.com.br

El programa semanal de televisión "Observatório da Imprensa" es transmitido en vivo por la red nacional TV-E de la cual participa la red pública de televisión, TV Cultura. Se trata de un programa interactivo en el cual los/las telespectadores/as participan del debate en vivo, por teléfono o fax, sobre el tema en discusión. Además de reportajes, cada edición cuenta con la participación de invitados/as de las principales ciudades del país. Es relevante la participación de estudiantes de periodismo de todo Brasil que, vía internet, hacen preguntas a los/las invitados/as y publican sus artículos en el sitio del Observatório. El programa de TV tiene contacto directo con el sitio web y reproducen un compacto de 8 minutos dos días después.

El Boletín Radiofônico diario comenta los periódicos del día y es transmitido por emisoras públicas de San Pablo, Rio de Janeiro y Brasília. El programa radial queda disponible en el sitio web minutos después de ser transmitido.

Perspectiva de Género

Si bien no tiene una política específica en el tema, el principio de equidad de género es considerado un aspecto fundamental en la democratización de las comunicaciones. En sus espacios acoge permanentemente artículos y comentarios al respecto y publica investigaciones, debates y conclusiones sobre género y comunicación. La periodista Ligia Martins de Almeida, del equipo permanente del Observatório, publica semanalmente artículos de análisis sobre el comportamiento de la prensa en la cobertura de la imagen de la mujer ("La belleza instantánea de las revistas femeninas", "El uso de la imagen de las mujeres", otros).

Intervenciones en los ámbitos político y legislativo

Ha desarrollado innumerables cruzadas contra determinados vicios y deformaciones de los medios de comunicación brasileros. La concentración de éstos en pocas empresas fue el motivo de la primera acción afirmativa en el ámbito legal. Organizaron una movilización a la Procuraduría General de la República para rechazar un privilegio considerado inconstitucional: el sistema que otorga concesiones de radio y televisión a parlamentarios/as. Los medios de comunicación son los primeros beneficiarios de este sistema debido al traspaso de estas concesiones, por parte de los/las parlamentarios/as, a las grandes corporaciones.

Participación Ciudadana

La participación ciudadana es uno de los grandes logros y la razón de su éxito, reflejado en el número de accesos que registró el sitio web el año 2005: 35.000.000. El mismo año el sitio publicó más de cuatro mil textos en su sección Canal del Lector y un promedio de 360 cartas mensuales de sus lectores/as.

El Observatorio es considerado una de las únicas herramientas didácticas accesibles a las escuelas de periodismo. Los/las alumnos/as de periodismo de la Universidad Nacional de San Pablo conquistaron un espacio en el sitio del Observatorio, donde publican sus textos y son incentivados/as a producir un periodismo de calidad.

Difusión

La difusión de las actividades del Observatório se realiza a través de los medios propios mencionados: sitio en internet, programa de TV y programa radial.

Contactos Institucionales

A nivel nacional, tiene un contacto permanente con las escuelas de periodismo, los sindicatos de profesionales y las organizaciones del tercer Sector. A nivel internacional, ha trabajado desde su creación en estrecha colaboración con el Observatório de Comunicação de Portugal, del cual fue co-fundador el fundador y actual director editorial del Observatório da Imprensa.

Actualmente están intentando desarrollar un trabajo de colaboración con la Fundación para el Nuevo Periodismo de Colombia y tienen gran interés en establecer contactos y colaboraciones, así como intercambiar experiencias con instituciones similares en la región.

Autoevaluación

Uno de sus importantes logros es la participación ciudadana. Según su director editorial, “ningún periódico o semanario brasileiro publica tantas manifestaciones de sus lectores”, y agrega, “el hecho de ser un conjunto de vehículos públicos, donde nuestros lectores, telespectadores y oyentes se manifiestan libremente, es otra explicación del éxito del Observatorio”

El equipo ha enfrentado serias dificultades en el ámbito personal y profesional. Colaboradores/as del Observatório han sido despedidos/as de sus trabajos por haberse manifestado críticamente a través del sitio. Son ostensiblemente boicoteados/as por las entidades corporativas patronales, como la Asociación Nacional de Periódicos (ANJ) y están en la “lista negra” de algunos medios.

Las dificultades financieras que enfrentan son consecuencia directa de esta marginación. Las grandes agencias de publicidad no se animan a patrocinar banners en el sitio para evitar problemas con los grandes medios periodísticos, sin embargo, han conseguido apoyos significativos de grandes grupos empresariales interesados en estimular una prensa competente. En este momento tienen banners financiados por grandes empresas internacionales como Embraer (grandes fabricantes de aviones), de Odebrecht y de la FIAT brasileira y están en camino de suscribir un acuerdo con “Natura”, gran fabricante nacional de cosméticos naturales. Por sus estatutos no pueden aceptar financiamiento de partidos, gobiernos, entidades corporativas, empresas periodísticas, fabricantes de armas, bebidas alcohólicas y tabaco.

SOS IMPRENSA^{*} - Universidad de Brasilia

Marco Institucional y Misión

SOS Imprensa es un servicio de utilidad pública y de asesoría participativa, un servicio académico sin fines de lucro y un espacio de construcción de mejores medios de comunicación que actúa según la premisa de que los medios constituyen un espacio público fundamental de las sociedades democráticas. En ese contexto, Educación, Ciudadanía y Periodismo configuran pilares básicos de la vida civil y pública.

Fue creado en 1996 como un proyecto de investigación de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Brasilia, desarrollado por un profesor-coordinador, alumnos/as, becarios/as y voluntarios/as. A partir del 2000 funciona como un proyecto de extensión que tiene como principal objetivo orientar gratuitamente al/la ciudadano/a común que se considere víctima de errores y abusos de los medios, proporcionándole información en cuanto a sus derechos y procedimientos a seguir. En la idea de que la ciudadanía debe ser continuamente construida, el colaborar en la formación de los/las ciudadanos/as es un constante desafío del equipo de SOS Imprensa que también desarrolla un proyecto comunitario sobre Educación para los Medios.

Ejes temáticos

Comunicación como servicio público; Libertad de expresión; Errores, Abusos y Víctimas de la prensa; Derechos Ciudadanos y Comunicación; Educación y Consumo Crítico.

Observación de los Medios

Monitoreo: SOS Imprensa realiza un trabajo de monitoreo dirigido a los errores, abusos y víctimas de los medios. Tiene como servicio básico el funcionamiento de un “Disque-Imprensa”, un teléfono disponible para que la ciudadanía haga sus denuncias, las que también pueden ser vehiculizadas a través del sitio web del proyecto. “Disque-Imprensa” se anuncia: *“Em casos de erros, vítimas ou abusos por parte da imprensa. Para quem precisa dela. Contra a censura e a favor da liberdade de expressão”* (En casos de errores, víctimas o abusos por parte de la prensa. Para quien necesite de ella. Contra la censura y a favor de la libertad de expresión).

Los tipos de denuncia son sintetizadas en tres puntos: 1- Socorro, la prensa me ofende, 2- Socorro, necesito la prensa, 3- Socorro, la prensa está siendo amenazada. La primera, relacionada con errores y abusos de la prensa; la segunda, la prensa representa una instancia de recurso de la ciudadanía, y la tercera, la prensa está en riesgo, ya sea en relación a la libertad de expresión o de amenazas, agresiones y asesinatos contra los/las periodistas.

Cuando la ciudadanía no encuentra amparo cuando es víctima de errores y abusos por parte de los medios de comunicación tiene tres alternativas: el silencio, intentar individualmente obtener la reparación debida, recurrir a la acción judicial lo que implica confrontarse,

^{*} www.unb.br/fac/sos/site/index.php

generalmente, con empresas y grupos económicos poderosos. La orientación gratuita es otorgada por el proyecto al/la ciudadano/a común en caso de ser víctima de la prensa en las siguientes situaciones: Injuria (ofensa a la dignidad), Difamación (ofensa a la reputación), Calumnia (acusación falsa), Rectificación (corrección de información errada), Retracción (reconocimiento de error, pedido de disculpas), Respuesta (publicación de la defensa de la parte ofendida), Réplica (la prensa concede espacio a las personas ofendidas), Reparación (compensación por daños morales y materiales).

Los más de cien casos registrados en un Memorial por SOS Imprensa, que representan una muestra de las situaciones de errores y abusos de los medios de comunicación, están publicados en el sitio web del proyecto que se considera un embrión de lo que podría llegar a ser una Veeduría Pública de la Prensa.

Educación: Colaborar en la formación de la ciudadanía es una permanente preocupación de SOS Imprensa. Sus fundadores explican que la experiencia y madurez del proyecto demostraron que es insuficiente disponer de un servicio de atención a los/as usuarios/as de los medios si no conocen sus derechos. A partir de esa conclusión el proyecto intenta difundir una cultura mínima de comprensión de los medios y del público sobre procedimientos básicos que pueden ser adoptados en caso de errores, abusos y víctimas de la prensa. Esa cultura mínima consta de los llamados "5 Rs": Rectificación, Retracción, Réplica, Respuesta, Reparación. Desde 2001, un equipo realiza en una comunidad de bajos recursos, Varjao, un proyecto de movilización social y de "educación para y por los medios de comunicación".

También han producido material de apoyo para la enseñanza, particularmente en relación a disciplinas como "Ética en la Comunicación", "Legislación y Derecho a la Comunicación", materias básicas para el "Curso de Comunicación Social".

Investigación: Desde 1996 forman investigadores/as de iniciación científica, talleres con estudiantes y periodistas, estudiando y debatiendo los errores, la responsabilidad de la prensa y la libertad de expresión.

Perspectiva de Género

Si bien el principio de equidad de género es considerado fundamental y parte esencial de los derechos de la comunicación, el trabajo desarrollado por el proyecto no lo tiene incorporado. Tienen presente la necesidad de desarrollar un trabajo en este sentido.

Participación Ciudadana

El proyecto está basado en la participación ciudadana y en el diálogo permanente con la ciudadanía. Su vocación es precisamente la de oír a ciudadanas y ciudadanos, intermediar entre ellos/as y los medios de comunicación, realizar un trabajo interactivo con las víctimas de los medios, ejercer un rol de veeduría. Las vías de participación e interacción son el sitio web, "Disque-Imprensa", el e-mail y el trabajo que realizan en la comunidad de Verjao.

Difusión

El sitio Web es el principal vehículo de difusión de sus actividades. Otra vía es la participación en encuentros, la organización de debates y foros, la presentación de sus trabajos en instancias especializadas. El proyecto fue finalista en el Premio Luiz Beltrao (1998), concedido por la Sociedad Brasileira de Estudos Interdisciplinarios de Comunicação (Intercom).

Contactos Institucionales

En virtud del interés demostrado por alumnos/as de Comunicación Social de la Universidad Católica de Brasilia, se firmó un convenio entre las dos universidades para el desarrollo de proyectos de investigación y de un servicio similar en la Universidad Católica. La relación con otros proyectos de observación y vigilancia de los medios en diversas universidades del país ha sido permanente y SOS Imprensa es una de las organizaciones fundadoras de la naciente Red de Observatorios en Brasil.

Autoevaluación

El principal logro que señalan los fundadores del proyecto es la formación de periodistas preparados/as y la contribución en la formación de observadores/as críticos de los medios de comunicación en Brasil. La principal dificultad se refiere a los pocos recursos con que cuenta, al ser un proyecto de investigación y extensión universitaria no tiene presupuestos aprobados. En estos momentos están ante el desafío de realizar un programa de Lectura Crítica de los Medios en la TV Comunitaria del Distrito Federal.

MONITOR DE MIDIA* - Universidad do Vale do Itajaí, UNIVALI

Marco Institucional y Misión

Monitor de Medios (Monitor da Mídia) surgió a mediados del año 2001 en el seno del Centro de Ciencias Humanas y de la Comunicación de la Universidad del Vale do Itajaí (UNIVALI), estado de Santa Catarina. Ese año se instalaba en Internet la primera edición del proyecto, una iniciativa inédita de lectura crítica de los medios de comunicación totalmente producida por profesores/as y alumnos/as con un enfoque regional. Su fundador, el profesor Rogério Christofolletti, luego de su investigación "Monitores de Medios: cómo el periodismo catarinense percibe sus deslices éticos" (2003) e inspirado en el sitio del Observatório da Imprensa (Brasil), decide desarrollar este proyecto que se define como un instrumento de crítica de los medios. Su intención es observar sistemáticamente la calidad de la información de los tres diarios más importantes de Santa Catarina como una contribución al perfeccionamiento del periodismo local. En 2003 y 2004 Monitor de Mídia fue finalista en el Premio Luiz Beltrao en la categoría Grupo Innovador.

Ejes temáticos

Ética y Medios de Comunicación; Calidad Periodística; Comunicación y Educación; Comunicación y Ciencia; Etnia y Medios; Formación en lectura crítica de los medios

Observación de los Medios

Monitor es un dispositivo para la identificación, análisis, comparación y ejercicio del sentido crítico en la lectura de los medios de comunicación. El monitoreo lo realiza un equipo de alumnos/as y profesores/as que selecciona una pauta de intereses a ser identificada en las páginas del *Diário Catarinense*, de *A Notícia* y del *Jornal de Santa Catarina*. Apoya su trabajo de análisis en los valores expresados en el Código de Ética de los/las Periodistas Brasileños/as, en la Declaración de Principios de la Federación Internacional de Periodistas, en la Constitución Federal y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. En este sentido, el equipo de trabajo se atiene a una serie de criterios que considera relevantes en el ejercicio del periodismo:

Claridad: los textos periodísticos deben informar con limpieza

Corrección y Precisión: las informaciones deben ser fidedignas, impedir distorsiones y ambigüedades, incorrecciones e imprecisiones.

Equilibrio: un buen relato periodístico es multifacético, dialógico y ecuánime.

Novedad, actualidad, singularidad: el periodismo lidia con lo nuevo, con aquello que rehace el cotidiano, que actualiza los datos que se tienen de la sociedad.

Contextualización: la información no sobrevive sin su contexto.

* www.univali.br/monitor

Regionalización: en tanto iniciativa regional, el tratamiento de la noticia para los intereses locales es fundamental dentro de una crítica de los periódicos catarinenses.

La calidad de un producto periodístico tiene también relación con la conducta ética revelada por este trabajo. En ese sentido, Monitor de Mídia está atento a: omisiones y distorsiones deliberadas o inadvertidas; Invasión de la privacidad; abuso de poder de la empresa; tácticas para privilegiar fuentes de información; énfasis en un solo aspecto de la información; evidencias de mala fe periodística; egocentrismos; sensacionalismos.

Desarrolla trabajos de investigación en las siguientes líneas temáticas: Ética y Crítica de los Medios; Comunicación y Ciencia; Medios y Educación. Algunas de las investigaciones realizadas y en curso: “Empresa y Desarrollo Social: presencia de los periódicos en diez municipios del Vale do Itajaí” (2002-2003), “Derechos Humanos en las páginas de los diarios catarinenses” (2003), “El error como aspecto ético y como factor de compromiso de la calidad técnica del periodismo: incidencia, percepción y corrección en los periódicos” (2004 -2005), “Libertad de Prensa en Santa Catarina en los 20 años de redemocratización brasileira” (2005-2006), “Democracia Mediática y Visibilidad: presencia de negros en las fotografías de los diarios catarinenses” (2005-2006).

Perspectiva de Género

La perspectiva de género está incluida en la misión y objetivos del proyecto. Es un tema de la agenda y cuentan en el equipo con una investigadora especializada en el tema. El Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 2005, Monitor analizó el abordaje de los diarios sobre ese evento. Actualmente se está iniciando una investigación que relaciona la perspectiva de género con la cuestión raza–etnia en los periódicos, observando la visibilidad que tienen las mujeres negras en la prensa local.

Participación Ciudadana

Además de las herramientas propiciadas por el sitio Web, como foros interactivos, blog, encuestas, correo electrónico, se están formulando nuevas vías de aproximación al gran público. Este 2006 se promoverá el contacto con sectores de bajos recursos a través de cursos de formación de lectura crítica de los medios.

Difusión

La actualización quincenal y regular del sitio web es la principal vía de difusión del trabajo que realiza. La confección de un CD-ROM con todo el contenido producido y publicado en el sitio en los años 2001 y 2002, tiene el objeto de reunir para el acceso off-line la producción del grupo. Por otra parte, la participación activa en eventos, la publicación de artículos en diarios, revistas y periódicos científicos son otros vehículos de difusión. Desde 2003, los diagnósticos de Monitor de Mídia son publicados en el sitio web del Observatorio da Imprensa, la mayor referencia brasileira en crítica de medios.

Contactos Institucionales

Los contactos con otras universidades del país y con experiencias académicas similares ha sido un interés permanente de Monitor de Mídia. Su intención de establecer lazos de cooperación conceptual, operacional, metodológica con observatorios de Brasil ha dado como resultado el formular, junto a otros/as investigadores/as, la constitución de una Red Nacional de Observatorios que reúne proyectos de todas las regiones del país.

Autoevaluación

En sus casi cinco años de funcionamiento, este proyecto demuestra que una iniciativa local, en una universidad particular de un estado periférico es posible. Señalan como uno de sus mayores éxitos el conjunto de datos acumulados en el sitio y la repercusión que el nombre Monitor de Mídia ha tenido a nivel nacional, particularmente en el medio académico. Su dificultad mayor ha sido la aproximación y el contacto con el gran público.

CORPORACIÓN MEDIOS PARA LA PAZ (MPP)*

Marco Institucional y Misión

En 1998 un grupo de 53 periodistas fundaron la Corporación Medios para la Paz, organización autónoma sin fines de lucro, y asumieron el reto excepcional de promover la reflexión de periodistas y medios de información sobre su papel frente a la violencia, con objeto de contribuir al respeto de los Derechos Humanos, a la solución política negociada del conflicto armado y la construcción de un país democrático.

Para que el país pudiera contar con una información veraz y precisa, demandaba, y aún demanda de los/las periodistas un esfuerzo mayor de contextualización y documentación, de independencia frente a los actores de la guerra y de tratamientos informativos menos limitados, superficiales y espectaculares.

El Plan Trienal (el último 2002 – 2005) - marco estratégico de la acción de Medios para la Paz – tiene como misión propiciar el ejercicio ético y responsable del periodismo en la información de los hechos relacionados con el conflicto armado y los esfuerzos de paz en Colombia. Las actividades y estrategias están orientadas a proveer de elementos de análisis, criterio y contexto a los medios de información como población objetivo, incluyendo a periodistas, propietarios, accionistas, anunciantes, fuentes y audiencias. La Corporación cuenta hoy con más de 80 periodistas afiliados/as.

Ejes Temáticos

Libertad de Expresión, Derecho a la Información; Responsabilidad y Ética Periodística; Derechos Humanos; Calidad informativa; Conflicto Armado y Acuerdos de Paz; Lenguaje y Violencia.

Observación de los Medios

MPP realiza un ejercicio de observación permanente de medios de prensa, radio y televisión, enfocado al análisis de la cobertura periodística del conflicto armado y los esfuerzos de paz. Este ejercicio de observación se realiza, en gran medida, en el ámbito de los encuentros de información y formación que realiza MPP con los/las periodistas en Bogotá y distintas regiones del país. Se destacan los trabajos de investigación: “La Guerra: Una amenaza para la prensa” (2002), las dos ediciones del “Diccionario para desarmar la palabra” (1999 - 2005), los manuales “Para el cubrimiento del desplazamiento forzado” (2005) y “Capacitación para el manejo de la información periodística y el acceso a la información” (2006).

Perspectiva de Género

MPP no tiene incorporado en sus objetivos institucionales la perspectiva de género por cuanto su prioridad, señala, es el cubrimiento periodístico del conflicto armado y los esfuerzos por la paz. No obstante se reconoce la importancia del tema, cuestión que se tiene en cuenta en las actividades de MPP al asumir la jurisdicción internacional acerca de los conflictos bélicos y armados que considera el tema género en particular. El sitio web cuenta con la sección “Mujer

* www.mediosparalapaz.org - editor@mediosparalapaz.org

y Conflicto Armado”, dedicada a la publicación de artículos sobre las consecuencias - prácticas sexistas y de violencia - del conflicto armado para las mujeres. La violación, la esclavitud sexual, la prostitución, el embarazo y la esterilización forzados son reconocidos como crímenes de guerra y de lesa humanidad (ej.:“El cuerpo femenino: botín de guerra”, “Colombia: cuerpos marcados, crímenes silenciados” (/2004), “La trata de personas en el conflicto”, “El conflicto armado colombiano empeora la situación de los derechos de las mujeres (2005).

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

MPP forma parte del Comité de Reglamentación y Evaluación de Riesgos (CRER) del Programa de Protección a Periodistas y Comunicadores/as Sociales del Ministerio del Interior y Justicia de Colombia, atendiendo a la situación de amenaza y riesgo de los/las periodistas del país y prestando asesoría en la formulación colectiva de políticas de protección.

Participación Ciudadana

Como intermediario entre los hechos y la ciudadanía, uno de los objetivos de MPP es potenciar los temas de la Libertad de Prensa y el Derecho a la Información en la agenda pública con objeto de que ésta se sienta concernida por estas problemáticas. No obstante, no prioriza el contacto directo y el sitio web, visitado mensualmente por más de 12 mil personas, constituye el vínculo principal con la ciudadanía.

Difusión

La difusión está dirigida fundamentalmente hacia los/las comunicadores/as, periodistas, directores/as de medios, ámbito académico y organizaciones de prensa. El medio principal de difusión es el sitio web y “El Antivirus”, un periódico mural trimestral con un tiraje de mil ejemplares que edita desde el 2000. Llega a las salas de redacción de los medios de información, a directores/as y jefaturas, y busca llegar a los medios comunitarios colombianos. El uso de boletines electrónicos y cadenas de e-mail han sido desde el inicio de la organización medios de difusión de bajo costo.

Periódicamente circula un Boletín Informativo electrónico especializado en el tema conflicto armado y periodismo, que se envía a un grupo de más de 2000 abonados/as entre periodistas, estudiosos/as especializados/as, profesores/as, estudiantes de periodismo y ciencias políticas.

Los talleres, seminarios, tertulias y foros representan otra posibilidad para difundir el trabajo de la organización. La Corporación impartió también el curso “Papel de los medios de información en la prevención del conflicto y la construcción de la paz” en la Universidad para la Paz de Naciones Unidas, Costa Rica, y el seminario “Medios de comunicación y procesos de reconciliación. Perspectiva Latinoamericana”, realizado en Venezuela.

Contactos Institucionales

MPP en colaboración con la Fundación para la Libertad de Prensa en Colombia (FLIP), la Fundación para un nuevo Periodismo (FNP), la Asociación Nacional de Diarios (ANDIARIOS), y la Fundación Alemana (FESCOL), forma la alianza estratégica Proyecto Antonio Nariño (PAN), para aunar esfuerzos y articular iniciativas de común interés en defensa de la libertad de prensa y el derecho a la información. Es parte de la red internacional MediaChannel y tiene contactos con la Federación Internacional de Prensa en Colombia (FIP), el Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB), el Comité de Reglamentación y Evaluación de Riesgos (CRER) y varias universidades del país.

Desde el 2002 desarrolla, en colaboración con la Universidad Pontificia Javeriana, un diplomado para periodistas sobre "Cubrimiento responsable del conflicto armado".

Mantiene vínculos de apoyo y colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, las Fundaciones alemanas Friedrich Ebert, Hanns Seidel y Konrad Adenauer, el Ministerio de Cooperación de Bélgica, Caritas Suecia, la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID) de EEUU, la Unión Europea, la UNESCO, otros.

Autoevaluación

La independencia y calidad de sus actividades le ha valido una acogida positiva por parte de profesionales de la comunicación y dueños/as de los medios. Sus dificultades son básicamente de carácter financiero, a pesar de poder realizar la totalidad de sus actividades con el apoyo económico de organismos de cooperación internacional y de las representaciones gubernamentales de otros países en Colombia, los costos de funcionamiento deben ser cubiertos por las contribuciones de sus miembros.

Los desafíos a futuro son profundizar los contactos y la capacitación de los medios a nivel directivo e incrementar las perspectivas, realidades y necesidades regionales en sus actividades.

PROYECTO ANTONIO NARIÑO (PAN)*

Marco Institucional y Misión

El Proyecto Antonio Nariño (PAN) surgió en 2000 bajo el liderazgo de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) con el fin de fortalecer la acción de distintas organizaciones en temas como la libertad de prensa, la protección de periodistas y el derecho a la información. En 2001 el PAN se constituye como una alianza estratégica entre la FNPI, la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), la Asociación Nacional de Diarios de Colombia (Andiarios), la Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (FESCOL), la Fundación Social y la Corporación Medios Para la Paz (MPP). Con la misión de consolidar una cultura de respeto y protección al oficio periodístico que garantice la generación y el acceso a la información como bien público, el proyecto sigue tres líneas de acción: la protección de periodistas; el apoyo profesional al cubrimiento del conflicto armado y los procesos de negociación; la formación de la opinión pública. En una primera fase (2001-2003), con apoyo financiero del National Endowment for Democracy (NED), la alianza enfocó su trabajo en la estructuración institucional y la prevención y protección de periodistas amenazados/as. En una segunda fase, se abordó el tema de la calidad informativa en el cubrimiento del conflicto armado colombiano.

Ejes Temáticos

Conflicto Armado; Libertad de Prensa; Calidad Informativa, Ética Profesional; Derecho de la Comunicación; Protección de Periodistas.

Observación de los Medios

Los trabajos de observación y monitoreo han estado enfocados hacia la prensa (diarios capitalinos y regionales) y los noticieros de televisión (canales nacionales, regionales y locales). Entre sus investigaciones están: “Calidad informativa y cubrimiento del conflicto: Estándares de calidad periodística en el cubrimiento del conflicto armado en Colombia” resultado del monitoreo diario de 12 periódicos y un semanario nacionales (octubre 2002 - octubre 2003) ; “La televisión del conflicto: la representación del conflicto armado colombiano en los noticieros de televisión” se monitorearon diariamente (mayo 2004 – mayo 2005) 10 noticieros de televisión, correspondientes a tres canales nacionales, tres regionales y uno local. Ambos estudios pretendieron indagar sobre la presencia o la ausencia de algunos estándares de calidad informativa en el cubrimiento del conflicto armado, mediante las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué criterios de calidad periodística asociados a la imparcialidad, la pluralidad, la precisión, la claridad y la diversidad de fuentes, temas y puntos de vista están presentes o ausentes en las agendas de los noticieros de televisión que dan cuenta del conflicto armado interno? ¿Qué prácticas profesionales y condiciones sociales de producción noticiosa inciden en la calidad de la información sobre esta problemática?.

La investigación sobre “La infancia y la calidad periodística en el cubrimiento informativo del conflicto armado en Colombia” (2005) se debe al interés conjunto del Proyecto Antonio Nariño y UNICEF por examinar las informaciones del conflicto armado interno que involucran de

* www.fnpi.org/pan/ o www.alianza-pan.org - mafemarquez@hotmail.com

manera directa o relacionada a la infancia. ¿Cuál es el cubrimiento informativo que los noticieros de televisión realizan de la infancia? ¿Qué hechos del conflicto armado están asociados a la visibilidad o invisibilidad informativa de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes que no han cumplido los 18 años de edad? ¿En cuáles acontecimientos aparece la infancia como sujeto, fuente o asunto de la información?

Perspectiva de Género

La equidad de género está incorporada a la misión y objetivos de la institución y en sus trabajos de investigación y monitoreo la categoría de género es una variable de análisis. Una preocupación del PAN es el papel de las voces y representaciones femeninas en el marco del conflicto armado, en ese sentido han realizado estudios y trabajado en colaboración con otras instituciones interesadas en el tema.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

Aunque la intervención directa en ámbitos políticos o legales no es considerada competencia del PAN, se mantienen contactos con representantes políticos, Fuerzas Armadas, Presidencia, Fiscalía y Procuraduría que asisten a seminarios y foros organizados por el Proyecto. Algunos de sus miembros mantienen contacto y actividades de colaboración con el Comité de Regulación y Evaluación de Riesgos para Periodistas amenazados (CRER) del Ministerio del Interior.

Participación Ciudadana

Entre sus líneas de acción, el PAN plantea la Comunicación y Formación de la Opinión Pública con objeto de crear conciencia acerca de la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información, y movilizar a la ciudadanía. Su intención es profundizar el contacto y la participación ciudadana como parte de su segunda fase de trabajo.

Difusión

Una de sus misiones es capacitar a los/las generadores/as de información y en este sentido, los talleres itinerantes y seminarios organizados por el PAN para estos fines representan un canal fundamental para difundir su trabajo. Como apoyo al trabajo de los talleres se editan las siguientes publicaciones: el folleto “La relación de los periodistas con sus fuentes” o “Cajamarca y Guitarilla: Análisis de casos”. Otro canal de difusión es la red de periodistas y profesionales de la comunicación a nivel nacional e internacional.

En la medida que uno de sus objetivos es crear confianza a nivel de la dirección de los medios de comunicación, los resultados de las investigaciones se mantienen como información confidencial. Estos se entregan, analizan y discuten con los/las responsables de los medios en una difusión seleccionada. A través del sitio web se difunden resúmenes generales de los trabajos de monitoreo.

Contactos Institucionales

El PAN es una alianza de organizaciones independientes y sus contactos abarcan al conjunto de instituciones que colaboran con cada una de ellas. La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), parte de esta alianza, ha asumido la tarea de coordinación con entidades que trabajan el tema de la libertad de prensa y mantiene relaciones constantes con organizaciones afines tanto en el país como en el exterior.

Autoevaluación

Los contactos establecidos y las actividades realizadas en torno a los medios de comunicación y sus diferentes niveles de producción son evaluados como fructíferos y de

confianza. Esto se atribuye al hecho de haber priorizado una estrategia de capacitación y cooperación. Las mayores dificultades de la organización se concentran en el ámbito financiero, particularmente en relación a la escasez de recursos para cubrir costos administrativos y la mantención del sitio web.

CENTRO DE ANALISIS DE INFOMACION* - Asociación Democrática para la Defensa de los Derechos Humanos (ASDEH)

Marco Institucional y Misión

ASDEH, organización no gubernamental sin ánimo de lucro, que inició sus actividades en 2001 con objeto de promover y difundir el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, impulsar la aplicación del Derecho Internacional Humanitario y defender la Libertad de Prensa. Considera la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información como pilares fundamentales en el desarrollo de los DDHH. La lucha contra la impunidad, la denuncia nacional e internacional y el establecimiento de alianzas son ejes centrales de las políticas perseguidas por la Asociación. Como parte de ASDEH, el Centro de Análisis de Información (CADI) juega un papel fundamental en el monitoreo sobre el estado de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y la Libertad de Prensa de los medios de comunicación de cada una de las regiones colombianas.

Ejes Temáticos

Derechos Humanos; Derecho Internacional Humanitario; Libertad de Prensa; Calidad de la información

Observación de los Medios

Monitorea diariamente 47 medios de comunicación regionales y nacionales colombianos (prensa, medios virtuales, noticieros de televisión), hace un seguimiento de la situación de la Libertad de prensa en Colombia y brinda orientación a periodistas. Asimismo, analiza la calidad de la información que se registra en los diferentes medios en materia de Libertad de Prensa, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Para profundizar en casos específicos cuenta con el trabajo de campo de Coordinadores/as de Zona en cada uno de los departamentos del país.

Las funciones específicas del CADI son:

- Proporcionar información consolidada sobre la situación de los Derechos Humanos, del Derecho Internacional Humanitario y la Libertad de Prensa, en Colombia.
- Proveer de información estadística, relativa a las temáticas humanitarias.
- Analizar la información estadística y documental para la generación de alertas, denuncias e investigaciones.
- Elaborar documentos técnicos sobre temas sustantivos vinculados al ámbito de los Derechos Humanos, del Derecho Internacional Humanitario y de la Libertad de Prensa a nivel regional, nacional y/o internacional.

* www.asdeh.org - cesofip@asdeh.org

- Producir informes periódicos, mensuales y anuales, sobre Libertad de Prensa (ej. “Amenazas, autocensura y conflicto armado. Balance de la libertad de prensa en Colombia”, 2005).
- La confección del Mapa de la Libertad de Prensa: un mapa geográfico interactivo que muestra los últimos acontecimientos (asesinatos, amenazas, secuestros, atentados, censura, otros) sobre la Libertad de Prensa en las distintas regiones de Colombia.

Perspectiva de Género

ASDEH no tiene incorporado el tema en su misión y actividades por cuanto tiene por objeto velar por los Derechos Humanos en general. No obstante, el Centro de Análisis puede suministrar información y estadísticas de género relacionadas sus ejes temáticos.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

En el ámbito político tanto nacional como internacional, ASDEH apoya y promueve en los países de la región el cumplimiento de las normas internacionales relativas a los DDHH mediante actividades de capacitación, sensibilización y/o asesorías técnicas que contribuyan a cumplir con lo establecido en los convenios.

En el ámbito legal presta asesoría jurídica y orientación legal para quienes ven sus derechos vulnerados, ofrece asistencia jurídica gratuita a periodistas en riesgo, a familiares de periodistas asesinados, y en algunos casos a víctimas de violaciones a los Derechos Humanos. A su vez vigila que los procesos abiertos lleguen a su etapa final, luego de hacer la denuncia ante la Fiscalía, y solicita las medidas necesarias de protección cuando la Libertad de Prensa se encuentre en peligro.

Así también, ofrece capacitación en temas de DDHH y Libertad de Prensa a profesionales de las comunicaciones y del ámbito de las Fuerzas Públicas (Curso de Protección de la Policía Nacional).

Participación ciudadana

El contacto con la ciudadanía se genera básicamente en la participación en seminarios, foros y encuentros a nivel nacional y regional, además del sitio web interactivo abierto a recibir denuncias y opiniones de la ciudadanía.

Difusión

Los informes mensuales y anuales sobre Libertad de Prensa son la vía central de difusión. Estos van dirigidos a medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales (nacionales e internacionales), representaciones diplomáticas, universidades y a entes estatales.

La publicación de la revista virtual “La Expresión”, un medio alternativo para que periodistas exiliados/as, censurados/as o desplazados/as puedan publicar su opinión; el boletín jurídico “Educadi” y el sitio web son medios que divulgan las actividades realizadas por ASDEH y CADI en los distintos ámbitos.

Contactos Institucionales

La política de generación de alianzas nacionales e internacionales ha llevado a la institución a desarrollar y enfatizar el contacto con organismos estatales como la Vicepresidencia de la República, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General, el Ministerio del Interior,

el Comité de Protección de Periodistas y la Oficina de Derechos Humanos de la Policía Nacional. Asimismo, ha implementado contactos con instituciones civiles como la Defensoría del Pueblo y universidades, con organismos internacionales como la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana, Human Rights Watch, Amnistía Internacional y la Red Latinoamericana por el Derecho de la Comunicación.

Recientemente ha suscrito un convenio con la organización Probidad, de El Salvador, para la creación de un Observatorio Latinoamericano. Es destacable también que ASDEH y el Centro de Solidaridad de la Federación Internacional de Periodistas han impulsado la creación de cinco organizaciones gremiales de periodistas en Colombia.

Autoevaluación

Destaca entre sus logros el reconocimiento alcanzado a nivel nacional e internacional, la capacitación de seiscientos trabajadores/as de las comunicaciones, la protección prestada a más de veinte periodistas y el fortalecimiento del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República. Entre las dificultades se mencionan las de carácter financiero y las referidas a los obstáculos que en ocasiones ponen los organismos del Estado cuando se trata de investigar violaciones a los Derechos Humanos.

Un desafío significativo para el 2006 es la implementación de un proyecto de monitoreo de los dos medios más importantes de cada país latinoamericano que le permitirá proporcionar información y asesoría a las diferentes organizaciones de la región.

OBSERVATORIO DE MEDIOS Y DE OPINIÓN PÚBLICA* - Universidad de Manizales

Marco Institucional y Misión

El Observatorio de Medios y de Opinión Pública se crea en 1999 como iniciativa del Centro de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad de Manizales. Nace con el propósito de abrir un espacio de debate teórico comunicacional que repercuta en la agenda pública.e implementar un trabajo de formación académica y profesional. Con ese fin busca analizar la producción mediática en relación a sus obligaciones sociales y legales desde una perspectiva crítica y activa, que le permita prestar servicios de asesoría y consultoría a entes públicos y privados. Atendiendo al interés orientador y técnico del Observatorio, los proyectos de investigación desarrollan un carácter exploratorio y descriptivo que evalúa a su vez las categorías de observación aplicadas.

Ejes Temáticos

Medios y Política; Derecho a la Información; Violencia, Ética y Responsabilidad Profesional.

Observación de los Medios

El trabajo de observación y monitoreo está dirigido a los medios de comunicación regionales, particularmente noticieros televisivos. Entre los trabajos de observación se destacan los proyectos sobre “Actividad periodística en el Eje Cafetero y Derechos Humanos a la luz del Derecho a la Información” (2000), “Mediación e imaginario de Violencia en el Eje Cafetero” (2001), “Credibilidad en la recepción de información en Manizales” (2001), “Análisis comparativo de cubrimiento y despliegue informativo entre la prensa regional y nacional” (2001), “Mediación y Elecciones Presidenciales 2002 en los noticieros de la Televisión Nacional” (2002).

Perspectiva de Género

El Observatorio considera que el principio de equidad de género no es un aspecto a considerar en la democratización de las comunicaciones, en consecuencia los mecanismos de observación crítica de los medios tampoco debieran incorporarlo en sus principios. La explicación de su directora es la siguiente: “Considero que es reducido el espectro de la observación de los medios desde la perspectiva de género. Esta observación se realiza desde prejuicios que lo que podrían promover es la exclusión de actores sociales con mayores necesidades de información y sobre los que se requiere mayor diversidad de información”.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

Presta servicios de asesoría y consultoría a entes públicos y privados interesados en conocer y analizar fenómenos relacionados con los medios de comunicación. Se ve la necesidad de influir en las políticas públicas para promover el acceso a los medios y a todo tipo de información por parte la ciudadanía.

* cifc@um.umanizales.e - www.umanizales.edu.co

Participación ciudadana

Por medio de la organización de foros, seminarios y el ciclo de conferencias “Medios, Poder y Democracia”, realizado en colaboración con Publicaciones Semana.

Difusión

Los resultados de las investigaciones se difunden a través de publicaciones, la realización de foros, seminarios y conferencias de prensa, orientados hacia periodistas, ámbito académico y audiencias.

Contactos Institucionales

Sus relaciones y contactos que se generan a partir del entorno institucional universitario con medios (Telecafé, Emisora comunitaria Juventud Stereo, Publicaciones Semana), entidades políticas locales (Alcaldía de Manizales) y otros observatorios de distintas universidades del país.

OBSERVATORIO DE MEDIOS* - Universidad de la Sabana

Marco Institucional y Misión

El Observatorio de Medios de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de La Sabana inició sus actividades el año 2000 con el lanzamiento del “Acuerdo por la Discreción” (ver anexo). Un compromiso en el cual los/las profesionales de los medios de comunicación reafirman sus obligaciones ético-profesionales para cubrir y tratar los hechos violentos originados en el contexto de los enfrentamientos guerrilleros y de narcotráfico, con objeto de contribuir a través del fomento del periodismo de calidad al establecimiento de la paz en Colombia. Se proyecta como mediador entre emisores/as y receptores/as del sistema mediático que intenta fomentar la calidad periodística, crear audiencias competentes y críticas, promover el acceso, la participación y la creación de espacios de discusión pública entre periodistas, académicos/as e instituciones de la sociedad civil. Por su carácter académico, en el trabajo que desarrolla hay un fuerte énfasis en la formación teórica, metodológica y técnica de los/las investigadores/as.

Ejes Temáticos

Libertad de Expresión y de Prensa; Derecho a la información; Conflicto Armado, Narcotráfico, Proceso de Paz; Comunicación y Política.

Observación de los Medios

Su labor de monitoreo de medios de prensa, televisión y radio, privilegiando aquellos de amplia circulación y audiencia a nivel local y nacional, lo enfoca hacia el análisis de los contenidos informativos y de entretenimiento, incorporando también a las audiencias. Entre sus trabajos de investigación más relevantes están el de “Directores de medios de comunicación de Colombia conceptúan sobre la libertad de prensa, el proceso de paz y el Acuerdo por la Discreción” (2000), “Los medios de comunicación de Colombia vistos por sus periodistas” (2000), “La credibilidad de los medios de comunicación en Colombia” (2002), “Informe sobre el estado de la libertad de prensa en Colombia” (2003), “Consumo de Radio Juvenil” (2004), “La prensa: ¿Un obstáculo para la paz?” (2004), “Colombia: ¿Amenaza terrorista o conflicto armado?” (2005).

El estudio “El Presidente de Colombia visto por 20 directores de medios de comunicación de su país” (2004) originó la organización de debates sobre “Uribe, dos años en el poder” (2004) que causaron impacto en la opinión pública. Esta investigación reveló denuncias de directores/as de medios sobre presiones directas del mandatario y sus colaboradores/as para la omisión de información.

* www.sabanet.unisabana.edu.co/observatorio/default.html
german.suarez@unisabana.edu.co

Perspectiva de Género

No tiene incorporada la perspectiva de género en los trabajos que desarrolla por cuanto ha privilegiado otras temáticas y en tanto considera que en los medios de comunicación colombianos no existe discriminación hacia las mujeres. Sin embargo, se ha hecho parte de los debates públicos relacionados con el acceso de mujeres a cargos públicos y la aprobación de la “Ley de cuotas”.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

En el ámbito legal contribuyó al análisis público de las sentencias judiciales sobre la adecuación de contenidos temáticos en la programación radial juvenil y sobre intentos de limitar la libertad de expresión.

Participación ciudadana

Desde sus inicios el Observatorio ha promovido un contacto fructífero con instituciones civiles (asociaciones de televidentes y comunitarias) y con la ciudadanía en general. Charlas informativas, conferencias, eventos y debates, pronunciamientos públicos, recepción de opiniones y denuncias ciudadanas han sido aprovechados para generar este contacto. En este sentido, se ha hecho parte de la protesta de las asociaciones de televidentes, exigiendo el retiro o cambio de horario de los “reality shows” de la programación televisiva. A partir de febrero del 2006 una revista bimensual del Observatorio será un canal más para comunicarse con la ciudadanía.

Difusión

La difusión de las actividades del Observatorio tiene como principales destinatarios a directores/as de medios, los gremios de profesionales de la comunicación, facultades de Comunicación Social, autoridades públicas y audiencias. El sitio web, foros, conferencias, y debates públicos sirven como canales de difusión.

Contactos Institucionales

Mantiene contacto permanente con universidades públicas y privadas, instituciones gremiales, organizaciones sociales, autoridades públicas y profesionales. El interés por intercambiar experiencias lo vincula a otras instituciones similares en Colombia y el exterior. Evalúa la posibilidad de participar en la creación de un Observatorio de Medios Colombiano, impulsado por la Universidad Nacional, y da asesoría a una organización gremial venezolana para la implementación de un observatorio.

Auto evaluación

Esta experiencia, pionera en Colombia, ha sido relevante en el contexto nacional y ha tenido una buena acogida por parte de los medios de comunicación. No obstante, se reconoce la falta de continuidad en algunas actividades por limitaciones financieras y temporales que imponen las obligaciones académicas. Entre ellas señalan el mantenimiento deficiente del sitio web y la ausencia de seguimiento al “Acuerdo por la Discreción”.

OBSERVATORIO DE MEDIOS* - Universidad Santiago de Cali

Marco Institucional y Misión

El Observatorio de Medios del Centro de Estudios e Investigaciones en Comunicación y Publicidad (CEICOP), Universidad Santiago de Cali, se crea el año 2002 como un espacio de investigación que tiene por objeto la identificación, análisis y discusión de problemas de la comunicación en sus procesos de emisión, circulación y recepción. Observa la manera en que los medios cumplen su función informativa a partir de exámenes que posibiliten construir escenarios de debate público y de reflexión académica, caracterizados por su espíritu crítico, independiente y colaborador. Sus objetivos fundamentales están enfocados tanto a la formación de comunicadores/as sociales críticos/as y responsables, como al análisis y el seguimiento a la calidad informativa de los medios nacionales, sin descartar el tratamiento de hechos, medios y procesos globales.

Ejes Temáticos

Calidad Informativa; Responsabilidad y Ética Periodística; Medios y Políticas Públicas; Formación de Comunicadores Críticos.

Observación de los Medios

Las actividades de monitoreo se dirigen hacia medios de prensa (revistas y diarios), radio (noticieros) y televisión (noticieros) del ámbito nacional, regional, local y comunitario. Estas abarcan el desarrollo y validación de instrumentos analíticos como es el software de análisis de medios (prensa, radio y TV) "Krítica". La primera investigación del Observatorio dio origen al libro "Plan Colombia: un año de autocensura". Posteriormente presentó el informe "Observatorio de Medios: Propuesta para el Suroccidente colombiano", en el marco del Encuentro de Investigadores/as del Suroccidente colombiano (2005), y realizó la investigación "Análisis de la calidad informativa de los medios en Calí, en el tratamiento de la Gestión Pública de la Administración Municipal" (2005), entre otros.

Perspectiva de Género

El Observatorio se planteó asumir de "Las metas del milenio" de Naciones Unidas el punto referido a la perspectiva de género. Es miembro del Proyecto Misión de la Comunicación en Colombia Capítulo Suroccidental que trabaja la perspectiva de género junto a ocho centros de investigación de la región. Ha realizado trabajos de monitoreo (radio, prensa escrita y televisión) en este sentido en temas como acceso a la salud, acceso a la educación, visibilidad de la perspectiva de género por la administración y los medios. En el análisis de la calidad informativa sobre la gestión pública de la alcaldía de Santiago de Cali, el Observatorio se propuso analizar el tratamiento de la temática de género por los medios locales y desde el diseño y ejecución de la política pública por el gobierno local.

A nivel académico organizó dos conversatorios (2005) sobre el tema con la comunidad estudiantil de la universidad y el curso sobre "Problemas Contemporáneos del Centro" incluyó

* www.usc.edu.co/ - pedropabloaguilera@yahoo.es

el módulo de estudios de género. Sin embargo, se reconoce una falta de consenso y valoración crítica de la temática de género dentro de la comunidad académica que impide implementar un trabajo en mayor profundidad.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

El Observatorio, en colaboración con otras organizaciones y a partir de estudios teóricos y empíricos, trabaja las bases de un debate nacional que tenga repercusiones en las políticas nacionales y la legislación.

Participación ciudadana

Debido a su carácter de institución universitaria, el contacto y la participación ciudadana se genera fundamentalmente a partir de las actividades académicas (clases, seminarios, coloquios) y mediante publicaciones e informes.

Difusión

El Observatorio y CEICOP no disponen, por el momento, de un sitio web propio. Difunden los resultados de su trabajo mediante publicaciones, informes, organización y participación en foros, seminarios y conferencias. Un evento relevante organizado por CEICOP fue el simposio “Comunicación para el Siglo XXI: Observando a los Medios” (Octubre 2005) en el cual participaron observatorios de otras universidades colombianas, académicos/as e investigadores/as. En este encuentro el Observatorio presentó una propuesta para la formación de una Red Nacional de Observatorios de Medios en Colombia.

Contactos Institucionales

En colaboración con otros grupos de investigación regionales, forma parte del proyecto “Misión de la Comunicación en Colombia capítulo Suroccidental” y coopera en el proceso de construcción de la Coordinación Colombiana de Medios Alternativos (CCMA). Mantiene contactos de cooperación con universidades y observatorios a nivel nacional y experiencias similares en latinoamérica.

OBSERVATORIO DE MEDIOS FUCATEL* - Fundación para la Capacitación e Investigación en Televisión y Técnicas Audiovisuales

Marco Institucional y Misión

El Observatorio de Medios FUCATEL, centro de estudios independiente y sin fines de lucro, inició sus actividades el año 2003. El carácter independiente de sus labores es garantizado a través de un financiamiento por parte de agencias internacionales de cooperación y el capital inicial de la misma Fundación. Su objetivo principal es la reflexión sobre las transformaciones sociales y el impacto público de los medios de comunicación en las modernas sociedades democráticas. Además de vigilar la actividad de los medios, el Observatorio centra sus actividades en la promoción de espacios de encuentro para generar un debate público sobre el rol de éstos en la sociedad. Ha sido característico de este centro el generar investigaciones que luego convocan la discusión de los principales actores que integran los medios en el país.

Ejes Temáticos

Libertad de Expresión; Calidad Informativa; Derecho a la Información; Acceso y uso de Fuentes de Información; TV Pública; TV y Ciudadanía; Regulación Televisiva; Autorregulación del Periodismo; Medios y Legislación

Observación de los Medios

El trabajo de observación y vigilancia está dirigido fundamentalmente hacia medios de prensa y televisión nacionales. Entre sus investigaciones está el estudio de tres periódicos que analizó las fuentes de información usadas por estos medios: “Las fuentes bajo sospecha: los riesgos del uso de trascendidos y de fuentes no identificadas” (2003), y como continuidad el “Uso recurrente de fuentes no identificadas: La permanencia del fenómeno” (2004). La investigación “Televisión y ciudadanía: presencia de temas ciudadanos en la programación de 4 canales de la TV abierta chilena” (2004) tuvo por objeto el estudio de las representaciones temáticas de los derechos humanos, las políticas públicas, la seguridad ciudadana, el Arte y la Literatura en la televisión chilena.

En base al estudio de los principios editoriales y profesionales de diez grandes diarios del mundo, se publicó el libro “La Autorregulación del Periodismo: Manual de ética periodística comparada” (2005). El estudio “Televisión abierta en Chile: Una mirada desde las audiencias” (2005) buscó establecer la imagen y el posicionamiento que las audiencias tienen respecto a la TV abierta.

El Observatorio de Medios en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, está realizando una investigación que consta de una serie de estudios, desagregados por sexo y edad, sobre la percepción ciudadana respecto al impacto y satisfacción con que los medios de comunicación en Chile cumplen su rol social. La propuesta “Evaluación ciudadana de los medios de comunicación”, combina encuestas de opinión, focus groups y entrevistas. La primera etapa comprendió un sondeo de opinión con 50 preguntas y

* www.observatoriofucatel.cl - observatorio@fucatel.cl

7200 casos, que indagan en la percepción del sistema televisivo en general y en el posicionamiento específico de los distintos canales de televisión abierta que emiten en la ciudad de Santiago.

Perspectiva de Género

Sin ser una preocupación central, el tema género está presente en trabajos de investigación de FUCATEL y el principio de equidad de género es considerado un aspecto fundamental en la democratización de las comunicaciones. El estudio “Panorama de la Observación Crítica de los Medios de Comunicación en América Latinas . Visión global y local, perspectiva de género, participación ciudadana” es una muestra de ello.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

En 2004 una investigación de FUCATEL realizó el “Primer Catastro de Legislación del Medio Audiovisual en Chile” con una completa revisión de la legislación nacional.

En conjunto con el Centro de Estudios Mediales de la Universidad Católica, el Observatorio redactó una minuta situando la polémica abierta por la renovación del Directorio de TV Nacional en el contexto más amplio de la deficiencia de su función como canal público, tema que era objeto de críticas por parte de diversos sectores ciudadanos. Dicha minuta sirvió como texto para un acuerdo de todas las corrientes políticas representadas en el Senado en vistas a crear una comisión que revisara la actual legislación de la TV pública. Desde mayo del 2004 hasta mediados del 2005 ha realizado, con la participación de parlamentarios/as, un taller periódico de reflexión sobre posibles reformas de la ley que rige el canal público.

Durante el año 2006 el Observatorio creará una unidad de estudios jurídicos en materia de legislación de medios que continuará realizando asesoría parlamentaria y que se propone fomentar la organización de grupos de opinión ciudadanos sobre la forma en que los medios responden a su misión de servicio público.

Participación ciudadana

En la sede del Observatorio se realizan constantemente reuniones, exposiciones y foros con distintas autoridades que permiten intercambiar conocimientos y recoger demandas ciudadanas para garantizar un periodismo libre, pluralista y democrático. Estos foros sirven a su vez para crear conciencia crítica tanto a nivel del público y de las organizaciones sociales, como por parte de los/las productores/as de medios e instituciones parlamentarias y gubernamentales. La organización anual del seminario “Provocaciones” que reúne a profesionales de los medios, representantes políticos y del gobierno, expertos/as de las comunicaciones, estudiantes y la ciudadanía interesada en general, representa un elemento característico del observatorio en su trabajo de divulgación de sus preocupaciones e intereses en la agenda pública. En esta línea se han realizado hasta la fecha Provocaciones 1: “Por una Televisión de Calidad” (2003); Provocaciones 2 - “Nuestra TV: Polo central de Sociabilidad ¿Quién se encuentra allí? ¿Es la TV un espacio enriquecedor para los ciudadanos? ¿Fomenta una mentalidad lúdica o una pasividad intelectual?” (2004); Provocaciones 3 – “La Tele realidad: La difícil relación entre audiencias, inteligencia y realidad” (2005).

El sitio web interactivo del observatorio tiene por objeto ampliar las fronteras del debate y permitir la confluencia de distintos puntos de vista sobre los temas que la comunicación y los medios representan hoy para la convivencia social.

Difusión del trabajo

FUCATEL difunde sus actividades a través de su sitio web, comunicados a la opinión pública, el seminario “Provocaciones”, organización y participación en foros, debates, ruedas de prensa, publicaciones de libros e informes.

Contacto con otras instituciones

Ha realizado proyectos conjuntos con diversas Universidades y mantiene contacto permanente con diversas instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales del país. Asimismo, ha organizado debates, conferencias y seminarios con representantes de universidades europeas y latinoamericanas y mantiene contacto con instituciones similares a nivel internacional.

Autoevaluación

Entre las principales dificultades para realizar su trabajo se releva la falta de soportes para divulgar la actividad del Observatorio. Entre sus desafíos está el mejorar la participación ciudadana y fortalecer los contactos con otros observatorios e instituciones afines. La directora de FUCATEL resalta el carácter independiente de la institución, al mismo tiempo que señala la necesidad de incrementar el contacto con periodistas, profesionales de la comunicación, directorios de los medios y fomentar la incidencia del Observatorio en la opinión pública.

OBSERVATORIO PERIODÍSTICO DE DERECHOS HUMANOS* – Probidad y Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho, FESPAD

Marco Institucional y Misión

El Observatorio surgió en el año 2003 como iniciativa de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), PROBIDAD y la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES). Tiene por misión promover el acceso a la información, el periodismo de investigación y el ejercicio periodístico de temáticas afines a la transparencia y los derechos humanos. La iniciativa pretende construir un equilibrio entre los derechos que deben ser garantizados a los medios de comunicación en una sociedad democrática y los derechos que éstos a su vez deben garantizar a quienes participan en la producción y uso de sus contenidos informativos.

Esta propuesta se deriva de la estrategia de PROBIDAD, “Claves para el fortalecimiento de la prensa en la lucha contra la corrupción”, un marco general de derechos utilizado como punto de partida en este proyecto. El objetivo general del proyecto es fomentar debates acerca del estado y problemas de la prensa en El Salvador a través de un proceso de valoración participativo, descentralizado y con un enfoque de derechos humanos, que conduzca a acciones para el fortalecimiento de los medios de comunicación en que los ciudadanos puedan ser actores generadores.

Ejes temáticos

Libertad de Prensa; Acceso a la Información; Derechos Humanos; Derecho de la Comunicación y de la Información.

Observación de los Medios

Hasta el momento el Observatorio ha puesto énfasis en la observación y seguimiento de la prensa nacional y ha establecido un marco de derechos tanto de los medios de prensa, de los periodistas, como de las fuentes y los receptores que guían su trabajo en este sentido. De acuerdo a este marco, los medios tienen el derecho a definir sus agendas y políticas informativas sin interferencias externas y a ser protegidos de éstas en sus agendas por parte del Estado, los anunciantes, los partidos políticos u otros grupos de interés. Los periodistas tienen el derecho de acceder a las fuentes de información sin más restricciones que las previa y claramente establecidas, que sean relativas a la intimidad personal o a los asuntos que pongan en riesgo la seguridad colectiva. Asimismo, el derecho a recibir capacitación que propicie el desarrollo de habilidades de investigación, a participar en el diseño y evaluación de la política informativa de los medios y a ser protegidos frente a amenazas o agresiones sufridas como consecuencia de sus investigaciones o reportajes. En cuanto a las fuentes considera el derecho a ser considerado como fuente cuando se trate de personas o instituciones involucradas directamente en los asuntos tratados por los medios de prensa, y el derecho a réplica cuando las fuentes consideren que la información atribuida o relacionada con ellas no corresponde a los hechos, ha sido distorsionada o puesta fuera de contexto. Los receptores tienen, según este marco, el derecho a conocer la política informativa de los medios de prensa, los casos de conflictos de intereses, disentimientos o fraudes informativos ocurridos dentro ellos y el derecho a objetar los contenidos informativos

* elsalvador@probidad.org - www.probidad.org - comunicacion@fespada.org.sv – <http://fespada.org.sv>

producidos por los medios de prensa que a criterio de las audiencias o lectores no correspondan a la política informativa declarada o que transgredan sus derechos o los de las fuentes.

Perspectiva de Género

El tema no está incorporado en sus objetivos y actividades de manera específica, pues considera que va implícito en el eje central del Observatorio que son los derechos humanos. A futuro, se propone incluirlo en su plan estratégico en tanto considera el principio de equidad de género un aspecto fundamental en la democratización de las comunicaciones.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

No tiene dentro de sus propósitos directos el desarrollo de actividades en estos ámbitos pero sí forman parte de las líneas de acción de FESPAD Y PROBIDAD. En el caso de la primera, su propósito es la defensa de los derechos humanos en referencia al sistema de defensa nacional e internacional. Sus objetivos son la sensibilización de la comunidad como sujeto de derechos, el fortalecimiento de asociaciones de jueces y acciones en defensa de la constitución, los derechos humanos y la democratización de las comunicaciones. En el caso de Probidad desarrolla acciones permanentes en contra de la corrupción tanto en El Salvador como en otros países de Centroamérica

Participación Ciudadana

La ciudadanía participa fundamentalmente a través de encuentros periódicos de reflexión en los que se discute y analiza la labor de la prensa sobre determinadas temáticas y mediante informes ciudadanos como resultados de las discusiones. Otras vías de contacto con la ciudadanía son los sitios web de FESPAD y Probidad.

Difusión

Las actividades se difunden en encuentros y talleres que realiza periódicamente. El onceavo encuentro del Observatorio “La libertad de expresión en sociedades democráticas” (2005), organizado por Fespad y Probidad, tuvo como tema central de discusión sobre la libertad de expresión como derecho humano fundamental y piedra angular de las sociedades democráticas. Otros medios de difusión son la revista electrónica Probidad y los sitios web de ambas instituciones

Contactos Institucionales

El Consejo asesor del Observatorio está constituido por distintas organizaciones, universidades, medios de comunicación entre los cuales: Radio Cadena Cuscatlán, Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS), Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, otros. A través de FESPAD y PRBIDAD mantiene contacto con las facultades de comunicación y periodismo de distintas universidades, asociaciones ciudadanas y de derechos humanos. A nivel internacional, PROBIDAD es miembro de la Red Latinoamericana por el Derecho a la Comunicación y de Intercambio Internacional para la Libertad de Expresión (IFEX). Tiene el propósito de coordinar esfuerzos con iniciativas similares en América Latina, como la Asociación DOSES (Guatemala), C-Libre (Honduras) y ASDEH (Colombia) con la cual PROBIDAD suscribió un acuerdo de colaboración.

Autoevaluación

En términos generales, el Observatorio saca un balance positivo de sus actividades en la medida que ha logrado ampliar la participación de otros sectores, además de los profesionales de la prensa. No obstante, reconoce un desconocimiento de la iniciativa por parte de los directores de los medios de comunicación en la medida que el Observatorio representa un esfuerzo aislado en el gremio debido a la falta de articulación de esfuerzos entre los/as mismos/as periodistas.

OBSERVATORIO DE LOS PERIODISTAS* - Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA)

Marco Institucional y Misión

CERIGUA es una agencia de noticias fundada en 1983, como parte de los esfuerzos latinoamericanos por impulsar una información alternativa a las grandes cadenas noticiosas y ofrecer una comunicación más democrática, justa y plural al servicio de las mayorías. Su principal objetivo es dar a conocer, nacional e internacionalmente, los temas que afectan a la población guatemalteca en cuanto a hechos económicos, políticos, sociales, étnicos, culturales y de género, de modo de posibilitar un libre y equilibrado ejercicio del derecho a la información.

Impulsó la instalación del “Observatorio de los Periodistas”, fundado oficialmente en 2004, con objeto de vigilar el estricto cumplimiento de los derechos fundamentales, reconocidos nacional e internacionalmente, defender la libertad de expresión y de prensa. Su misión es acompañar a periodistas y comunicadores/as sociales que se vean afectados/as y en riesgo por el ejercicio de estos derechos, contribuir a la democratización de las comunicaciones y al equilibrio informativo. Para ello el Observatorio se alimenta del trabajo que realizan los/las corresponsales de CERIGUA – líderes en sus comunidades- desde sus oficinas centrales y 15 corresponsalías departamentales que transmiten diariamente información. La Agencia trabaja también en estrategias de comunicación para acompañar a organizaciones sociales en sus esfuerzos por transmitir información a través de los medios.

Ejes Temáticos

Libertad de Expresión y de Prensa; Género y Comunicación; Democratización de las Comunicaciones

Observación de los Medios

Desarrolla una labor de monitoreo diario enfocado básicamente en medios de prensa nacionales (Prensa Libre; Nuestro Diario; Siglo Veintiuno, La Hora y El Periódico). En la última investigación “La información mediática de los departamentos en cinco periódicos nacionales” (enero 2006) el estudio se amplió hacia noticieros de radio y televisión de los departamentos guatemaltecos con el propósito de verificar, mediante un análisis cuantitativo y cualitativo, la información que estos medios entregan de sus localidades.

Perspectiva de Género

El tema de género es relevante en el trabajo que desarrolla y la perspectiva de género está incorporada como criterio de análisis en monitoreos, investigaciones y elaboración de información. Se han publicado tres informes de monitoreo sobre la representación de la mujer en los medios de comunicación. La investigación “Presencia de la mujer en los medios escritos de Guatemala” (2003) tuvo por objeto determinar el espacio informativo que los diarios dedican a las mujeres. “Las muertes violentas de las mujeres en los últimos 20 meses” (2003) monitoreó el tema de la violencia y delincuencia dirigida contra las mujeres y su

* <http://cerigua.org/portal/observatorio.php> - informacion@cerigua.org

cobertura en los periódicos. El estudio sobre la “Incidencia de las Mujeres Indígenas y Ladinias en el Proceso de Democratización, con Énfasis en la Comunicación” (2003) es el resultado de un monitoreo radial y televisivo que incluyó 10 radios y 2 canales de televisión por cable.

Con objeto de contribuir a la visibilización de las mujeres, el Centro produce y coordina un programa radial y elabora diariamente notas de prensa que se difunden a través del boletín digital “Vistazo Semanal”.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

CERIGUA participa en la labor de vigilancia del cumplimiento a las recomendaciones emanadas de la Relatoría de la Libertad de Expresión en relación con las normas que sancionan el delito de desacato, que violan derechos internacionales reconocidos y que restringen derechos universalmente acatados. Desarrolla también un trabajo de cabildeo para la aprobación de Ley de Habeas Data,

Los cuadros, estadísticas y análisis elaborados por el Observatorio y CERIGUA se hacen llegar a las organizaciones de defensa del derecho a la información y por la libertad de expresión de pensamiento y de prensa, entre ellas los Comités de Protección al Periodista de Canadá y Nueva York, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), la Comisión de Libertad de Prensa de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FIAP) y a la Relatoría de la Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La organización se hace también parte de alertas que circulan a través de la Red IFEX, una red mundial de 65 organizaciones que vela por el respeto a la libertad de expresión y de la cual CERIGUA es miembro, y da acompañamiento a los/las periodistas cuando son amenazados/as o agredidos/as.

Participación Ciudadana

El contacto ciudadano se establece a través actividades de capacitación, jornadas de reflexión y reuniones. Para ello CERIGUA cuenta con quince corresponsalías debidamente tecnificadas que transmiten información de interés para sus comunidades, con comunicadores/as sociales y populares capacitados/as por el Centro. Su objetivo final es crear una Agencia Nacional de Información Alternativa (ANIA) que proporcione servicio a los medios locales y regionales.

Otro proyecto de participación ciudadana es la “Estrategia de Comunicación de las Organizaciones de Mujeres” que tiene por objeto crear conciencia en estas organizaciones sobre la importancia de luchar por obtener mayores y mejores espacios en los medios de comunicación. Esta estrategia pone a su disposición herramientas que permitan la visibilización, el reconocimiento, la participación y representación, la transformación de los contenidos noticiosos y lograr un acceso equilibrado a las nuevas tecnologías.

Difusión

Uno de sus canales de difusión es el boletín electrónico “El Vistazo Semanal” y su sitio web. Para democratizar las oportunidades de capacitación, especialmente hacia el área rural, CERIGUA hace llegar a sus oficinas la información sobre talleres, seminarios, encuentros, cursos o becas dirigidas a periodistas y comunicadores/as.

Contactos Institucionales

Por intermedio de CERIGUA, el Observatorio mantiene alianzas de trabajo con medios alternativos nacionales, organizaciones de Derechos Humanos, organizaciones sociales, organizaciones de prensa nacional e internacional. Una manera de crear y fomentar estas alianzas es la organización de jornadas de reflexión, que cuentan con la participación y representación de esta diversidad de instancias.

Autoevaluación

A partir del trabajo desarrollado se fortalecieron los espacios de diálogo entre los ámbitos de producción mediática, el gobierno, las organizaciones civiles y los usuarios de medios. A la vez se ha podido establecer alianzas y activar redes de prevención y protección de hechos que afectan a los/las profesionales de la información y ofrecer capacitación en legislación, mecanismos de protección nacional e internacional y otros temas relativos al perfeccionamiento profesional.

La instalación del Observatorio es considerada por periodistas y comunicadores/as como un gran aporte, visión compartida también por la mayoría de las instituciones preocupadas por la temática de género.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA ORGANIZACIÓN, SERVICIOS Y ESTUDIOS SOCIOCULTURALES (DOSES)*

Marco Institucional y Misión

DOSES, organización no gubernamental sin fines de lucro, fue fundada en 2001 por un grupo de periodistas y se define como una institución cultural, educativa y de investigación. Su misión es realizar un aporte democrático por medio del estudio y análisis de los medios de comunicación, la capacitación de fuentes y periodistas, la participación en el desarrollo de los marcos que regulan la Libertad de Expresión y de Pensamiento, así como la promoción de una cultura de fiscalización y auditoría social de los medios.

Sus líneas de acción son: la investigación social en comunicación; la realización de foros y diálogos enmarcados en la discusión y debate de aspectos relacionados con la Libertad de Expresión; la organización de talleres de apoyo para periodistas y fuentes; publicaciones encaminadas a la divulgación de estudios y a la profesionalización de periodistas; el impulso de proyectos de observación y auditoría social de los medios y el apoyo académico a las escuelas de Ciencias de la Comunicación y de Periodismo del país.

Ejes temáticos

Libertad de Prensa; Regulación del Periodismo; Acceso a la Información; Medios y Política; Discriminación y Medios.

Observación de los Medios

La actividad de observación y monitoreo está enfocada a medios de prensa, radio y televisión de impacto y alcance nacional. De sus investigaciones se ha publicado el libro “Los medios de comunicación y la sociedad guatemalteca: un retrato a través de sus discursos” (2002). En esta investigación se establecieron áreas para codificar la información difundida por los medios: institucionalidad, democracia, paz, reconciliación y diálogo, género, multiculturalidad e interculturalidad, ruralidad.

Otras publicaciones sobre resultados de investigaciones son: “De verdad influyentes: los efectos de los medios en las elecciones presidenciales de 2003”, “El derecho de acceso: análisis del proceso de discusión y gestión en Guatemala” y “Los medios de comunicación y el discurso político de los guatemaltecos y guatemaltecas” que tuvo por objeto establecer hasta donde el periódico, la radio y/o la televisión son fuentes de interpretación de la realidad política, social y cultural que viven los/las ciudadanos/as.

Con objeto de entregar herramientas a periodistas y comunicadores/as ha publicado dos manuales: “Periodismo sin Discriminación”, para el tratamiento de la discriminación, que fue resultado de una labor de consenso entre periodistas, comunicadores/as y académicos/as. El manual “Periodismo de Investigación” plantea interrogantes que surgen diariamente en el país y que dan la pauta sobre lo que debiera ser esta línea periodística.

* srgramajo@yahoo.com - www.dosesgua.org

Perspectiva de Género

No está incorporada en su misión y objetivos, si bien el tema lo considera implícito en la medida que tienen por objeto el mejor ejercicio y calidad del periodismo. Su preocupación se manifiesta a través de talleres de capacitación con periodistas y fuentes de información respecto al tema género y discriminación. Asimismo, está presente en publicaciones como el Manual sobre Periodismo sin Discriminación y en proyectos de monitoreo: La Nana (Agencia de noticias a favor de la niñez y la adolescencia), actividad que DOSES realiza en conjunto con la red de ANDI (Brasil). A partir de 2006 inicia un proyecto de monitoreo de medios escritos, enfocado al tema de género desde la perspectiva de los derechos humanos. A futuro, se pretende diseñar las bases para la instalación de un Observatorio de Género.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

DOSES participó en la coordinadora que tuvo a su cargo la redacción de la Propuesta de Ley de Acceso a la Información Pública, y actualmente forma parte del grupo de trabajo que presta asesoría y dialoga en esta materia con las instancias gubernamentales.

Participación Ciudadana

Trabaja generalmente con periodistas y fuentes de información. La única vía de contacto con la ciudadanía es el sitio web de la institución.

Difusión

La revista mensual “Sala de Redacción” (31 números) dirigida a periodistas, tiene un tiraje de 1500 ejemplares y aborda distintos temas relativos a los medios: “Periodistas en la escena del crimen” (junio 2005), “La expresión oral a juicio” (agosto 2005), “Los que laboran tras las bambalinas” (octubre 2005), otros. Su sitio web, los talleres para periodistas y comunicadores/as, los foros y eventos organizados por la institución son otra posibilidad de difusión e incidencia.

Contactos Institucionales

La Asociación mantiene estrechas relaciones con la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD), el Programa de Dinamarca Pro-Derechos Humanos en Centroamérica (PRODECA) y ANDI Brasil. Uno de sus proyectos centrales es lograr la conformación de la Red ANDI-Guatemala con objeto de elevar la cobertura y la calidad periodísticas de los temas referidos a niñez y adolescencia en los medios de comunicación.

La Asociación ha trabajado con diferentes agencias del sistema de Naciones Unidas, con organizaciones de prensa, e instituciones gremiales del área de las comunicaciones, tanto a nivel nacional como internacional.

Auto evaluación

DOSES se ha convertido en un referente “casi obligatorio y consultado, tanto para la reflexión como para la formación de alianzas estratégicas, en especial con agencias de Naciones Unidas y otros organismos internacionales”.

Las dificultades que debe enfrentar son en primera instancia de carácter financiero; en segunda, la resistencia por parte de algunos sectores empresariales de los medios para aceptar y colaborar con el trabajo de monitoreo e investigación.

COMITÉ POR LA LIBRE EXPRESIÓN (C-LIBRE)*

Marco Institucional y Misión

El Comité por la Libre Expresión (C-Libre) es una coalición de periodistas y miembros de la sociedad civil constituida en 2001 para promover y defender la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información. No es una iniciativa gremial, ni de colegiación obligatoria. Se gestó como respuesta a las políticas y mecanismos impulsados desde sectores del poder público y privado que atentaban contra el ejercicio profesional de los/las periodistas y violentaban los preceptos constitucionales que garantizan la libre expresión. Los/las integrantes de C-Libre están convencidos/as que para la construcción de un Estado de Derecho democrático es imprescindible la existencia de un periodismo ético, de investigación, fiscalizador de la gestión pública, que se desempeñe en un ambiente de seguridad y acceso libre a la información, y una opinión pública que haga valer su Derecho a la Información.

Ejes temáticos

Libertad de Expresión; Derecho a la Información.

Observación de los Medios

Desarrolla un trabajo de investigación y de monitoreo sistemático sobre el respeto o irrespeto a la libertad de expresión y el derecho a la información, especialmente en medios escritos, alimentado también de las denuncias, testimonios y entrevistas sobre los casos atentatorios a estos derechos. En este contexto, presentó en 2004 el “Manual Básico de Alertas”, una guía que intenta orientar a ciudadanos/as y periodistas sobre qué hacer en casos de atentados contra el ejercicio y el derecho a la libertad de expresión e información.

Perspectiva de Género

No hay una consideración específica, ni forma parte de los principios del Comité. Se señala, por una parte, que no hay diferencias en el tratamiento de hombres y mujeres en los medios, y por otra, se producen notas periodísticas relacionadas con el avance y aumento de la participación femenina en los medios de comunicación.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

Desde sus inicios C-Libre opera en los ámbitos de la incidencia en políticas públicas y la transparencia informativa. Emitió un pronunciamiento público “En Defensa del Derecho a la Información” (ver anexo) por la aprobación de la Ley de Acceso a la Información Pública y Hábeas Data cuyo proyecto se encuentra en el Congreso. Sus objetivos son asegurar el principio democrático de rendición de cuentas del Estado; garantizar la protección de los datos personales en poder de las entidades públicas y/o privadas y contribuir a consolidar el sistema democrático garantizando la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas. C-Libre ha incidido también en la derogación de la figura del desacato que imponía sanciones penales (cárcel) para los/las periodistas o ciudadanos/as que ofendieran al Presidente de la República y a otros/as funcionarios/as. Actualmente se lucha por despenalizar los delitos contra el honor con el objeto de que pasen del ámbito penal al civil.

* thelma_mejia@yahoo.com - www.conexihon.com

Participación Ciudadana

Pone énfasis en la capacitación de la ciudadanía en su defensa al Derecho a la Información y acceso a los medios de comunicación. Promueve la defensa y fortalecimiento de estos derechos no sólo entre periodistas de los medios urbanos, sino también entre los/las comunicadores/as de los medios rurales. Para esto realiza visitas a las zonas en conflicto, contacto permanente con los/las periodistas afectados/as, acompañamiento y cobertura de juicios, elaboración de alertas que se distribuyen por redes locales e internacionales. Talleres de capacitación, seminarios, comunicados públicos, publicaciones en los medios de comunicación son otros canales mediante los cuales se establece contacto ciudadano.

Difusión

Cuenta con el diario electrónico “Conexihon” que difunde información sobre el acontecer nacional, temas de libertad de expresión y material producido por C-Libre. La organización y participación en foros públicos y en universidades son otros canales para difundir las investigaciones y actividades realizadas.

Contactos Institucionales

C-Libre establece vínculos con organizaciones nacionales e internacionales que persiguen objetivos similares, particularmente en la denuncia de las violaciones a la libertad de expresión y en la lucha contra la corrupción en el ejercicio del periodismo. Hay alianzas naturales y coyunturales.

A nivel de redes, hay una estrecha relación con la organización anticorrupción Probidad (El Salvador), por medio de cuya red electrónica se difunden alertas, comunicados y boletines. Con Probidad existe un convenio de colaboración a partir del cual se publica mensualmente el boletín “Hacia la prensa libre en Honduras”.

En el contexto de la ley de acceso a la información pública se ha establecido una alianza con 22 organizaciones (“Alianza 72”) que busca incidir en el Congreso. Esta alianza cuenta con el apoyo de la Fundación Trust (OEA) y con la colaboración de la Relatoría para la Libertad de Expresión de este organismo. El Comité forma parte de la Red Latinoamericana por el Derecho a la Comunicación.

Auto evaluación

Un logro que C-Libre destaca es la derogación de la Figura del Desacato como parte de su incidencia en las políticas públicas. Establecer una relación de confianza con los/las periodistas y ganarse el respeto de comunicadores/as, de la ciudadanía y de la cooperación internacional es otro de los logros señalados. A esto se agrega el haber alcanzado una buena cobertura de los medios de comunicación en el tema de libertad de expresión que pocos años antes no existía.

Como “Lecciones aprendidas”, señala el haber entendido que en temas de libertad de expresión no basta con una alerta para denunciar y acompañar su defensa. Es necesario intensificar la capacitación a periodistas en esta materia y en legislación nacional e internacional atinente, puesto que existe un gran desconocimiento de este derecho y de otros afines. C-Libre destaca que el país carece de abogados/as especialistas en la materia lo que se evidencia en el manejo de los juicios. El manejo y cobertura que se haga de los temas de libertad de expresión amplía las posibilidades de impacto en los medios.

El Comité ha tenido que enfrentar problemas financieros debido a la dificultad para obtener donaciones que apoyen el tema de la libertad de expresión y la protección de periodistas amenazados/as. Por otra parte, en el caso de la Ley de Acceso a la Información Pública y Hábeas Data algunos sectores privados y de periodistas colegiados/as han ejercido presiones y manifestado su oposición.

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS MEDIOS* - Asociación Mexicana de Derecho a la Información A.C. (AMEDI)

Marco Institucional y Misión

El Observatorio Ciudadano de los Medios es un proyecto de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI) – asociación civil sin fines de lucro- que inició sus actividades en 2000 en el contexto del debate ciudadano respecto a las iniciativas de ley impulsadas por el Congreso Mexicano en torno a la Libertad de Expresión, el Derecho a la Información y a la Transparencia. En el X Encuentro Nacional del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC, marzo 1999) surge la iniciativa de la AMEDI, con objeto de avanzar desde una situación caracterizada por los abusos del poder económico y político, hacia la democratización de las comunicaciones.

Con la motivación de sensibilizar y movilizar tanto a los/las trabajadores/as de las comunicaciones, como a la ciudadanía en general, AMEDI y el Observatorio intentan generar conciencia sobre los derechos y las responsabilidades de los diversos actores del proceso comunicativo; evaluar, documentar y denunciar las violaciones a los preceptos jurídicos establecidos; promover la aplicación de las normas, aprovechando las instancias y herramientas de protección a nivel nacional e internacional.

Ejes Temáticos

Políticas de Comunicación; Derecho de la Información; Legislación y Medios; Libertad de Expresión y de Prensa; Deontología de los Medios; Discriminación y Exclusión.

Observación de los Medios

El programa de trabajo del Observatorio establece en primera instancia la “Definición de una metodología de Monitoreo de observancia de la Ley”, lo que abarca la elaboración de manuales de monitoreo para Radio, TV y Prensa. El siguiente paso está enfocado a la capacitación de equipos de monitoreo, el diseño de programas pilotos y la definición de una agenda temática. Su intención es editar anualmente un inventario de los medios electrónicos y escritos existentes en el país, indicando toda la información en cuanto a su estructura, características jurídicas y perfiles de manera de facilitar un diagnóstico respecto de los cambios en la estructura, concentración de los medios y su oferta programática.

Perspectiva de Género

La preocupación de AMEDI por la discriminación y exclusión incluye la perspectiva de género. Están en proceso investigaciones que abordan el papel de la mujer en los medios electrónicos y sobre los “Servicios de Compañía” que se promueven a través de la televisión.

En la propuesta legislativa sobre reforma integral de los medios electrónicos, presentada al Congreso por la Asociación, se ha incorporado el tema.

* www.amedi.org/comiteobservacion.html

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

Un de los objetivos centrales de AMEDI es promover la generación de conciencia sobre los derechos y responsabilidades de los diversos actores del proceso comunicativo, así como pugnar por la aplicación de las normas, la utilización de las instancias y herramientas del sistema nacional e internacional de protección de la libertad de expresión e información, de los derechos de los/las trabajadores/as de la comunicación y de los derechos humanos en general. La Asociación colabora permanentemente con el Senado mexicano en temas de legislación de medios electrónicos, sociedad de la información, telecomunicaciones, entre otros.

En colaboración con la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) se trabajó en la estrategia jurídica para lograr el permiso de operación de once radios comunitarias en México, cosa que no había sucedido en 30 años.

Participación Ciudadana

El contacto con la sociedad civil y la motivación ciudadana son aspectos centrales en el trabajo de AMEDI. En ese sentido se ha puesto énfasis en labores de capacitación a organizaciones sociales y formación de profesionales. Otro canal de contacto con la ciudadanía es el sitio web interactivo.

Difusión

La difusión del marco legal relativo a las comunicaciones y la divulgación de denuncias sobre casos documentados de violaciones a los derechos fundamentales incorporados en la normatividad nacional e internacional, son aspectos fundamentales de su trabajo. En esa dirección se piensa en la elaboración de indicadores internacionales para la documentación de estos casos y en la elaboración de una bibliografía especializada acerca de los temas asociados.

Otras vías de difusión son los cursos, diplomados y talleres de actualización sobre derecho y comunicación orientados tanto a los gremios y organizaciones profesionales de periodistas, como a las instituciones de educación superior y otros niveles académicos.

Contacto con otras instituciones

Mantiene relaciones de colaboración con el poder legislativo, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, universidades y profesionales de las comunicaciones.

Auto evaluación

La Asociación ha enfrentado problemas financieros, de resistencia de los medios y presiones políticas. Percibe un déficit - por parte de la sociedad y los/las profesionales - en cultura jurídica necesaria para comprender que la definición de normas claras en cualquier materia, especialmente tratándose de la distribución de la información, lejos de restringir la libertad, amplía su ejercicio y debe ser un derecho garantizado que la sociedad debe recuperar para sí. A pesar de los límites en términos presupuestales, el trabajo de AMEDI ha tenido una importante incidencia en el debate público.

INSTITUTO PRENSA Y LIBERTAD (IPL)*

Marco Institucional y Misión

El Instituto Prensa y Libertad (IPL), organización no gubernamental sin fines de lucro, nace en 1993 en el contexto de la transición de la sociedad paraguaya hacia la democracia. Su motivación fundacional ha sido reflexionar sobre la profesión de periodistas y en torno a la calidad de programas, contenidos y enfoques de los medios. Su objetivo es instalar una visión crítica respecto de la relación de éstos con la sociedad, fomentar el debate de ideas, el compromiso y la responsabilidad de la prensa en una sociedad democrática.

Ejes temáticos

Libertad de Expresión y de Prensa; Legislación y Comunicación; Calidad Periodística.

Observación de los Medios

La observación crítica de medios se ha enfocado a medios nacionales (prensa, radio televisión) y el trabajo de monitoreo se ha desarrollado fundamentalmente en tiempos electorales (1998), analizando los mensajes de los partidos políticos y los candidatos.

Perspectiva de Género

Miembros del IPL han participado de paneles y conferencias sobre el tema y en investigaciones que incorporan la perspectiva de género, pero no es una preocupación del Instituto ni está incluida como parte de sus objetivos y principios

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

El IPL fue parte de la Constituyente del 92 y participó en el debate en torno a la Ley de Acceso a la Información Pública (2005). Uno de sus ejes centrales es la promoción de los artículos constitucionales sobre libertad de expresión y de prensa, el mantener una actitud vigilante ante nuevas reglamentaciones que pretendan restringir estos derechos y la adecuación a normas jurídicas que regulen la relación de la prensa con la ciudadanía. Se ha hecho una publicación de análisis en relación al Art. 26 de la Constitución Nacional que establece criterios en torno a la libertad de expresión.

Participación Ciudadana

A lo largo de los años el IPL ha promovido la activa participación ciudadana en el desarrollo de una prensa más responsable y más cercana a sus intereses a través de la organización de seminarios, la participación en programas radiales y en conferencias organizadas por organismos de la sociedad civil.

Difusión

Uno de los medios de difusión del Instituto es el “Reportero Magazine”, publicación trimestral que recoge temas relacionados a la libertad de expresión y de prensa, la responsabilidad de los medios, la participación ciudadana, el acceso a las fuentes públicas de información y el

* ipl@itacom.com.py - <http://www.itacom.com.py/ipl/noticias.php>

derecho de la información. El sitio web de la institución es otro canal de difusión, ahora en reestructuración.

Contactos Institucionales

El Instituto mantiene contacto con organizaciones nacionales e internacionales entre las cuales el Capítulo XIX, Transparencia internacional, y el Comité para la Protección de Periodistas.

Autoevaluación

Su inserción es considerada un valioso aporte al debate nacional por cuanto los temas trabajados por el Instituto no estaban presentes en la agenda social paraguaya. No obstante se ve la necesidad de profundizar en temas como la visión autocrítica de los periodistas y de los dueños de medios en torno a la trascendencia de su labor, sus compromisos éticos y legales, su rol educativo como prensa libre, independiente y al servicio de la ciudadanía. La intención es transformarse en un referente en la sociedad paraguaya en temas de acceso, privacidad, injuria, información privada vs. información pública.

VEEDURÍA CIUDADANA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL *

Marco Institucional y Misión

La “Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social” comienza sus actividades en 2000 a partir de una iniciativa de la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, institución de la sociedad civil fundada en 1983.

La Veeduría está formada por diez instituciones¹⁶, cuenta con un consejo asesor, con grupos de voluntarios/as que funcionan como veedurías locales en siete ciudades del país (Arequipa, Chimbote, Cuzco, Iquitos, Trujillo, Puno y Lima) y de algunas organizaciones sociales de mujeres, con el apoyo de docentes universitarios/as.

Los comienzos de la Veeduría se inscriben en una situación de crisis política (fraude electoral del Ex Presidente Fujimori) y escándalos de corrupción, donde una alianza entre poderes políticos, económicos y mediáticos interpretaba el concepto de la libertad de expresión cada vez más como mera libertad de empresa, distanciándose de las bases constitucionales democráticas y desconfiando de las organizaciones y movilizaciones de la sociedad civil.

Concibiendo la vigilancia de los medios como fundamental para el proceso de democratización del país, la Veeduría busca promover el equilibrio del poder mediático como tarea pública; mejorar la calidad ética y comunicativa de los medios como factor del desarrollo humano y de pluralidad democrática; e incentivar las exigencias, la conciencia crítica y la participación activa por parte de la ciudadanía. Para ello monitorea la programación de los medios de comunicación, realiza sondeos de opinión para conocer las percepciones del público, y orienta a los/las ciudadanos/as que hayan planteado quejas contra algún medio, luego de estudiado el caso. Las actividades dirigidas hacia la movilización y capacitación de la ciudadanía son un rasgo característico de esta Veeduría Ciudadana cuya experiencia se ha transformado en un ejemplo emblemático que ha generado todo un movimiento de observatorios en América Latina.

Ejes Temáticos

Libertad de Expresión y de Prensa; Derecho a la Comunicación e Información; Medios, Poder y Política; Ética Periodística; Participación Ciudadana; Legislación y Medios; Género y Comunicación; Infancia y Medios.

Observación de los Medios

Las actividades de observación están dirigidas a medios nacionales (televisión, prensa y radio) vigilando su comportamiento respecto a temáticas como: el desarrollo de la sociedad, el ejercicio de la libertad de expresión y sus contribuciones a la democratización del país. Realizan monitoreos y sondeos de opinión en momentos electorales o circunstancias políticas difíciles y conflictivas, El monitoreo “Cambios y viejos hábitos informativos” fue un trabajo de

* ralfaro@terra.com.pe - www.veeduria.org.pe

¹⁶ Asociación de Consumidores (ASPEC); Asociación de Comunicadores Sociales Calandria; Derecho y Comunicación (DEYCO); Foro Educativo; Asociación Peruana de Facultades de Comunicación; Transparencia; Instituto de Defensa Legal (IDL); WACC Perú; Comisión episcopal (Conamcos); Defensoría del Pueblo, y en algunas oportunidades hacen trabajo conjunto con UNICEF cuando se trata de defender a los/las niños/as

observación del tratamiento informativo de los medios en el período electoral 2001. Entre los sondeos realizados están: “Una transición incierta hacia el futuro” (2001), “Independencia y calidad comunicativa de los medios” (2001), “Transparencia y participación: nuevos valores democráticos para el Perú del futuro” (2001).

Algunas de sus actividades han aparecido en las siguientes publicaciones: “Hacia nuevas rutas éticas en nuestros medios” (2005), “Memoria de la Campaña Ciudadana sobre la Ley de Radio y Televisión” (2005); “Hacia una nueva ley de telecomunicaciones y más allá de ella: medios de comunicación, ética pública y democracia”, (2002), “Ciudadanos de a de veras” (2003); “Hecha la trampa, hay que instaurar la ley” (2003).

Así también, se realizan investigaciones de análisis la oferta televisiva sobre la imagen de la mujer, la pareja y los/las niños/as contrastada con la opinión ciudadana.

Perspectiva de Género

Es uno de los temas centrales del trabajo de la Veeduría y está presente en monitoreos, investigaciones y consultas ciudadanas. Algunas de las investigaciones realizadas sobre el tema son “Atrapadas, sin salida. Imágenes de mujer y de pareja en telenovelas y publicidad” (2003), que plantea una serie de dilemas en torno a la mediación y recepción de dos géneros que muestran con bastante transparencia narrativas sobre relaciones de poder entre varones y mujeres; el estudio “Atracción Fatal: Gritos y Susurros de Género en la Pantalla Peruana” (2005) consistió en un análisis de programación y una consulta ciudadana. Asimismo se realizan permanentemente conferencias y talleres sobre la perspectiva de género y la oferta programática de los medios.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

La intervención en el ámbito político o legal desde la ciudadanía organizada y movilizadora representa un eje central en las actividades de la Veeduría. La actividad más relevante en este sentido es la producción participativa del proyecto de Ley de Radio y Televisión para el país. Después de haber sido consultado con empresarios/as, partidos políticos, congresistas, ciudadanía, fue presentado en el Congreso de la República (2003) como iniciativa ciudadana con el apoyo de 70.000 firmas y como alternativa al proyecto de ley emitido por la comisión del Congreso.

En el contexto de este proyecto se realizaron auditorias públicas y se organizaron diversos eventos con universidades, la Defensoría del Pueblo y otras instituciones para discutir la propuesta con expertos/as de otros países haciendo uso de la legalización comparada. Como parte del trabajo de discusión y promoción, se difundieron 50 mil ejemplares del proyecto de Ley y se publicó un texto de políticas comunicacionales.

Asimismo se organizaron foros en diferentes partes del país, caravanas ciudadanas, consultas y campañas: “¡Juntos limpiemos la tele y la radio! Exigimos la aprobación de la Ley” (2004). De la propuesta legislativa presentada por la Veeduría, 36 de sus artículos fueron integrados a la ley que finalmente se aprobó en el Congreso de la República y se formó en Consejo de Radio y Televisión de carácter consultivo en el que participan representantes de la sociedad civil organizada.

Otra de las actividades que realiza la Veeduría en este ámbito son las conversaciones y asesorías sobre temas legales en las que se discute sobre legislación comparada y se educa a la ciudadanía en sus derechos de comunicación e información.

Participación Ciudadana

Pasar de los derechos de unos/as a los derechos de todos/as, reclamando el derecho a la libertad de expresión y al acceso a la información es un postulado central de la Veeduría. En esta dirección intenta promover una participación ciudadana más exigente, capacitada y dispuesta a defender sus derechos frente a cualquier tipo de discriminación. Para ello se buscan mecanismos y espacios que entregan “palabras calificadoras” a la ciudadanía y permiten expresar y debatir sus opiniones, críticas y propuestas, motivándola a exigir su derecho a la participación.

La capacitación ciudadana en sus derechos comunicativos es uno de estos mecanismos, además de otros espacios como las consultas, los eventos públicos ciudadanos, talleres, debates, publicaciones, caravanas ciudadanas y foros callejeros que reconquistan las plazas públicas para la promoción de los fines perseguidos. Se hicieron varias campañas de sensibilización: “¡Tú tienes el control!”, “Los niños Te Ven”, “Afirma tus derechos”. La recepción de opiniones, denuncias y quejas del público vía línea telefónica, correo postal y electrónico son otras formas de participación de la sociedad civil.

Difusión

La difusión se realiza por distintas vías y va dirigida a la ciudadanía en general, a los/las responsables medios y profesionales de la comunicación, a universidades, instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Para ello se hace uso de publicaciones electrónicas e impresas, el sitio web, seminarios, talleres, conferencias de prensa, actos de discusión pública, campañas publicitarias, entre otros.

La publicación “Ágora, por un periodismo ciudadano”, editada por la Asociación Calandria, se distribuye mensualmente desde 1999 y llega a más de 800 periodistas registrados/as en 15 ciudades peruanas.

La organización de encuentros es otro canal importante de difusión: ej. “Conversaciones democráticas. ¿Regulación o Autorregulación?” (2003). “Comunicación y Política en una democracia ética por construir” (2004) y “Hacia una autorregulación eficaz de los medios: entre sistemas organizativos y voluntades éticas” (2005)

Contactos Institucionales

La Veeduría está en relación permanente con las diez instituciones que forman parte de ella y en su esfuerzo de elaborar propuestas comunicacionales, busca contacto y relaciones de colaboración con aliados estratégicos como la Asociación Nacional de Anunciantes (ANDA); periodistas reconocidos/as por su calidad y ética profesional; la red de medios alternativos y comunitarios; personas o entidades políticas y gubernamentales; UNICEF; asociaciones de madres/padres de familia; ONG’s y otras instituciones de la sociedad civil; la academia, las universidades y el ámbito jurídico. A nivel latinoamericano e internacional la Veeduría está permanentemente invitada a presentar su experiencia en seminarios y congresos lo que genera el establecimiento y la profundización de alianzas con organizaciones afines.

Autoevaluación

Aprender de la práctica es una perspectiva fundamental para la Veeduría y hace constantes evaluaciones del trabajo desarrollado. Una de sus últimas evaluaciones trató de diferenciar el balance de la Ley de Radio y Televisión promulgada del proceso generado y los logros conquistados. Con esos insumos se definen nuevas líneas de acción.

Ahora, según su directora, (“Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social”, ponencia publicada por La Iniciativa de Comunicación, agosto 2005) se plantean la autorregulación basada en tres líneas básicas: Códigos de ética participativos; Defensoría del Público que no esté centrada en la denuncia y en la queja sino en las propuestas y los cambios que propone la ciudadanía; Monitoreos, automonitoreos y monitores negociados.

Entre sus desafíos está la formación de un Parlamento mediático que sea un espacio de discusión abierta para quienes estén interesados/as en hablar sobre los medios de comunicación.

Entre sus dificultades está el problema del financiamiento. Inicialmente la institución recibió el apoyo del Consejo Británico durante tres años y recientemente lo recibieron de la Fundación Soros y Open Society. El financiamiento para medios y democracia, medios y ética es muy escaso y, según su directora, “tenemos que hacer una presión internacional para lograr financiación, porque un país no avanza sin medios que avancen junto con sus ciudadanos”.¹⁷

¹⁷ Alfaro, Rosa María – “Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social”, ponencia publicada por La Iniciativa de Comunicación, agosto 2005. - <http://www.comminit.com/la/tendencias/tendencias2004/tendencias-94.html>

FORO DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (FCPC)*

Marco Institucional y Misión

El Foro de Comunicación y Participación Ciudadana (FCPC) se constituyó en agosto de 2004 como una plataforma abierta, plural y flexible, entendida como una instancia de articulación, reflexión, elaboración conjunta e incidencia en políticas públicas de comunicación, integrada por organizaciones sociales, instituciones, medios de comunicación y personas a título individual.¹⁸ En el entendido que la importancia de los medios de comunicación en la actualidad no se corresponde con la capacidad de análisis, reflexión, opinión y propuesta por parte de la sociedad civil, se vio la necesidad de crear este espacio.

Su propósito es contribuir a democratizar las comunicaciones y reclamar la efectiva vigencia del derecho a la libre información, generar mecanismos de participación ciudadana para minimizar la “brecha digital” entre quienes pueden acceder a las tecnologías de la información y comunicación y quienes están marginados de las mismas.

Esta plataforma no tiene estructuras rígidas y su funcionamiento se implementa en reuniones de trabajo plenarios, basándose en el mutuo respeto y la complementariedad de sus miembros. Su carácter es permanente y aspira a tener continuidad en el tratamiento de los distintos aspectos vinculados a la comunicación y participación ciudadana, inspirado en la concepción integral de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Ejes temáticos

Concentración de los Medios; Ética Periodística; Acceso a la Información; Legislación y Medios; Políticas Públicas y Comunicación; Brecha digital y TIC.

Observación de los Medios

La observación y el monitoreo crítico de los medios nacionales forma parte de las actividades e investigaciones realizadas por parte de algunas organizaciones asociadas al Foro. En 2006 se evalúa la posibilidad de crear un Observatorio de Medios.

Perspectiva de Género

Si bien el Foro no realiza directamente trabajos en este sentido, el principio de la equidad de género es un eje central de algunas de sus organizaciones fundadoras como la “Comisión

* <http://www.raiz.covicompu.net/> - wsena@montevideo.com.uy

¹⁸ Agrupación de Trabajadores TeVe Ciudad (ATTC); Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (ABU); Asociación de la Prensa Uruguaya (APU); Asociación de Productores y Realizadores de Cine y Video del Uruguay (ASOPROD); Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC); Bureau International Catholique de l'Enfance - América Latina (BICE-AL); Centro Cultural DODECA; Comisión Nacional de Seguimiento: Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía; Consumidores y Usuarios Asociados del Uruguay (CUA); Cotidiano Mujer; Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR); Instituto de Solidaridad y Desarrollo (ISODE); Instituto del Tercer Mundo (IteM); Intendencia Municipal de Montevideo (IMM); Inter Press Service (IPS); Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de Universidad de la República (UDELAR); REDES - Amigos de la Tierra; Servicio Paz y Justicia (SERPAJ); Sindicato Único de Telecomunicaciones (SUTEL); Sociedad Amigos del Viento, Meteorología, Ambiente y Desarrollo; TeVe Ciudad; Vecinal- Autogestión vecinal; UNICEF Uruguay.

Nacional de Seguimiento: Mujeres por la Democracia, Equidad y Ciudadanía” y “Cotidiano Mujer”.

Participación Ciudadana

Fomenta la participación de la ciudadanía realizando campañas, coloquios, organizando seminarios y debates. Una acción relevante fue la campaña de firmas de adhesión a la Carta Abierta de la Sociedad Civil sobre Comunicación y Participación Ciudadana (ver anexo) que llama a la transparencia y justicia en la adjudicación de las frecuencias de radio y televisión, con criterios que garanticen igualdad de oportunidades en el acceso de ciudadanos y ciudadanas y los distintos actores sociales a los medios, y eviten la concentración de medios en pocas manos.

El sitio web del Foro y de las instituciones que lo integran son otros canales para tomar contacto con la ciudadanía.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

Participó en la elaboración del “Proyecto de Ley para Garantizar la Libertad de Expresión a través de los Medios Comunitarios por Radiodifusión” (noviembre 2005), iniciativa ciudadana presentada por IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales), ISODE (Instituto Solidaridad y Desarrollo), Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República, APU (Asociación de la Prensa Uruguaya) y AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias). Este anteproyecto tiene como objeto plasmar en el ámbito jurídico nacional un marco normativo básico y necesario para garantizar y hacer efectivo el derecho de los/las habitantes y las organizaciones sociales a la libertad de expresión a través del acceso a los medios de comunicación por radiodifusión.

Organizaciones y participantes de este espacio han sido fuerza activa de iniciativas ciudadanas concretas como la redacción y promoción de cartas abiertas para establecer un grupo de trabajo entre instituciones gubernamentales y la sociedad civil que se encargue de elaborar políticas públicas en comunicaciones. Esta petición fue acogida y se plasmó en un primer encuentro organizado por el Foro al cual asistieron representantes de gobierno (ministros, vicepresidente).

A iniciativa del Foro, representantes de organizaciones asociadas formaron parte de la delegación oficial uruguaya que asistió y expuso en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Túnez, 2005).

Difusión

Mediante la participación en eventos nacionales e internacionales, programas radiales y el sitio web.

Contactos Institucionales

En su condición de plataforma ciudadana, el Foro fortalece el intercambio de experiencias y estrategias de acción, creando coaliciones entre trabajadores/as de los medios, organizaciones de derechos humanos, la ciudadanía y el mundo académico.

Auto evaluación

La creación del Foro y su presencia sostenida son consideradas un éxito por representar un espacio necesario en la sociedad uruguaya. De la misma manera se evalúan las intervenciones fructíferas en el ámbito político y legal durante el primer año de existencia.

Los gremios empresariales han sido el factor fundamental de freno en esta búsqueda de la democratización de las comunicaciones y en impedir el acceso a la información de interés público.

La delicada situación financiera de algunas de las organizaciones que participan en el foro es otro factor limitante para la realización de las actividades conjuntas.

OBSERVATORIO GLOBAL DE MEDIOS *

Marco Institucional y Misión

El Observatorio Global de los Medios, Capítulo Venezuela (OGM-Ve) es una Asociación Civil sin fines de lucro afiliada al Observatorio Global de Medios (MWG). Se creó en 2002, en el marco del Segundo Foro Social Mundial (Porto Alegre, Brasil) a iniciativa de periodistas y estudiosos/as de la comunicación vinculados/as a diversos medios y organizaciones profesionales de Francia, Brasil y a la agencia de noticias InterPress Service. El OGM-Ve comparte los objetivos generales del Observatorio Global Internacional, pero define sus metas y procedimientos acorde con la realidad venezolana. A partir de las experiencias turbulentas de la “Crisis de Abril” del 2002 y de acuerdo a sus Actas Constitutivas, el Observatorio tiene como objetivo fundamental ejercer la observación permanente de la información proporcionada por los medios de comunicación social venezolanos, en cuanto a su pluralidad, confiabilidad y oportunidad, así como velar por la vigencia de los derechos a la libre expresión y de información consagrados en la Constitución.

Inscribe sus actividades en un contexto nacional e internacional donde el predominio de oligopolios, la concentración de capitales y de tecnologías y la desregulación exigida por el proceso de la globalización facilitan el control del sistema comunicacional y de sus contenidos, provocando un cambio cualitativo en relación a la libertad de expresión y el derecho a la información.

El OGM postula que a pesar de ser resguardado constitucionalmente en los sistemas democráticos, los derechos comunicacionales ciudadanos necesitan de un conjunto de medios de distinta conformación (privados, de servicio público, no gubernamentales, comunitarios, alternativos) para garantizar la dimensión ética, la legitimación de la responsabilidad social y la democratización de la comunicación a través de una efectiva participación ciudadana.

Ejes Temáticos

Acceso a la Información; Libertad de Expresión;; Ética y Responsabilidad Periodística; Comunicación como Servicio Público; Políticas Públicas en Comunicación; Concentración de Propiedad de Medios; Legislación.

Observación de los Medios

Desarrolla un seguimiento sistemático de las informaciones que sobre los hechos de trascendencia nacional publican los medios impresos y difunden los medios radiales y audiovisuales. Su actividad de observación la dirige indistintamente a los medios privados, gubernamentales y comunitarios.

La serie “Una Segunda Lectura a las Primeras Páginas de los Diarios de Caracas: Últimas Noticias, EL Universal, El Nacional y Diario VEA” es el resultado de un monitoreo en

* maryclenstelling@cantv.net - www.observatoriodemedios.org.ve

diferentes semanas que analiza temáticas como “La Violencia y su Representación” (Junio-Julio 2005), “El Petróleo y la Política ¿Información o desinformación?” (Mayo 2005), “Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión” (2004).

El monitoreo de los diarios El Universal, El Nacional, Ultimas Noticias, Tal Cual, El Mundo, El Globo dio como resultado el informe “Los contenidos de opinión en seis diarios de Caracas” (2002). Por otra parte, se realizó la investigación “Modelos de Televisión y estructura de programación en Venezuela” (2004) y se dio a conocer el Informe Final sobre el estudio “Información, Opinión Política Electoral y Equilibrio Informativo en Medios de Comunicación Nacionales y Regionales. Elecciones Municipales y Parroquiales” (Agosto 2005). Estos trabajos dieron como resultado la constante tergiversación de los hechos; el ocultamiento de datos y referencias; la manipulación de declaraciones; un desbalance en la selección de las fuentes; una permanente tendencia a presentar el desarrollo de los acontecimientos desde una perspectiva tendenciosamente apocalíptica; ataques contra la dignidad de la persona humana en editoriales, columnas y artículos de opinión que, además de reforzar prejuicios y estereotipos, generan una continua polarización en la población y la disminución de la pluralidad de opiniones.

Temática de Género

No ha sido un tema presente en los trabajos y actividades del observatorio. Se han iniciado conversaciones con el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Universidad Central de Venezuela, para incorporar la perspectiva de género en las investigaciones.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

Los miembros del Observatorio han prestado asesoría a varias instituciones y organismos, entre ellos a CONATEL en relación al proyecto de Ley de Responsabilidad Social de Medios; al Consejo Nacional de Niños/Niñas y Adolescentes sobre las violaciones a la Ley Orgánica de Protección del Niño y Adolescente por parte de los medios y a la Comisión que estudia los anteproyectos de Ley sobre la Cultura. e hizo una denuncia ante la opinión pública nacional e internacional sobre el uso de “Imágenes Subliminales” con contenido político en la programación infantil del canal Radio Caracas Televisión (Diciembre 2002).

Participación ciudadana

Su intención es llegar a personas e instituciones preocupados/as por la situación de los medios de comunicación en el país: periodistas, organismos gremiales, colegios profesionales, Escuelas de Comunicación Social, organizaciones de usuarios/as de los medios, entre otros. El contacto con la ciudadana se genera fundamentalmente mediante el sitio web, conferencias y coloquios nacionales e internacionales.

Colabora en un proyecto de las redes de usuarios/as sobre la lectura crítica de los mensajes mediáticos y ha promovido la formación de un “Grupo de Amigos de la revista Question”, consecuente con su política de contrarrestar el predominio de las grandes empresas periodísticas, desarrollando un polo comunicacional independiente.

Difusión

La difusión se realiza a través de informes periódicos, el sitio web, la participación y organización de eventos tanto a nivel nacional como internacional.

Contactos Institucionales

Mantiene relaciones de colaboración e intercambio con otros Observatorios de América Latina, y en algunos casos, su experiencia ha servido de apoyo para la constitución de Observatorios en otros países. Participó en el taller de Observatorios y Veedurías de los Medios de América Latina (2003) organizado por la Fundación Friedrich Ebert y el Grupo La Tribu de Argentina.

Auto evaluación

El surgimiento del Observatorio de Medios implicó una ruptura en la hegemonía discursiva de los medios de comunicación y se ha transformado en una referencia que medios empresariales pretenden descalificar o ignorar. La credibilidad obtenida en la opinión pública nacional e internacional se debe tanto al empeño de sus integrantes en respetar los principios de independencia, de autonomía y de equilibrio que orienta su función social, como al carácter objetivo de sus investigaciones que se basan en metodologías rigurosas y académicas

Por su carácter independiente no dispone de ningún tipo de subsidio financiero, de manera que los gastos que ocasiona el funcionamiento del Observatorio deben ser sufragados por los miembros activos de la Comisión Coordinadora mediante donaciones y aportes voluntarios. La situación financiera dificulta el trabajo de investigación, seguimiento y registro sistemáticos de las emisiones.

Debido a la disminución del entusiasmo y de la participación por parte de personas que en un comienzo se habían sumado a la iniciativa de fundar y organizar el Observatorio de Medios, los planes iniciales de formar seccionales en el interior del país no avanzaron más allá de contactos individuales.

La polarización y división política en el país está haciendo desaparecer la tradicional solidaridad y sentido crítico que muchos/as periodistas mantuvieron respecto a su desempeño profesional y frente a las manipulaciones de la empresa.

ANEXOS

I - EXPERIENCIAS DE OBSERVACION CRÍTICA DE LOS MEDIOS EN
AMERICA DEL NORTE Y EUROPA

**Presentación de una selección y síntesis de 4 observatorios de Norteamérica
(Canadá, EEUU) y 8 europeos (España, Francia, Italia, Portugal)**

MEDIA AWARENESS NETWORK (MNet) ***Marco Institucional y Misión**

Mnet, organización sin fines de lucro establecida en 1996 como entidad independiente, tiene la misión de apoyar y fomentar la educación acerca de los medios y su integración a las escuelas, hogares y comunidades canadienses. Su propósito es ayudar a las personas, en particular a niños/as y adolescentes, a desarrollar un conocimiento informado y crítico acerca de la naturaleza de los medios y potenciar el debate público sobre el rol de los medios en la vida de niños/as y adolescentes. La Red está conformada por una serie de organizaciones sociales, medios, entidades educativas y asociaciones profesionales.¹⁹

Ejes temáticos

Educación; TIC; Propiedad y Control de Medios; Juventud, Adolescencia y Medios; Seguridad Informativa; Violencia y Estereotipos en los Medios (Minorías étnicas y sociales, Género, Racismo).

Observación de los Medios

En sus trabajos de observación analiza la televisión, el cine, los videojuegos, la prensa, publicidad y música, a partir de los cuales hace recomendaciones a madres y padres, propone acciones destinadas a productores/as de medios, y desarrolla soportes educativos. Algunos de sus proyectos son: “Jóvenes canadienses en un mundo conectado” (2002), investigación acerca del uso de Internet por parte de los/las jóvenes; “Web Awareness Canadá”, proyecto cooperativo (desde 1999) entre MNet, bibliotecas públicas, el sector educacional y asociaciones de madres y padres para capacitar tanto a los/las jóvenes, como a los/las profesionales de la educación y bibliotecas frente a los desafíos de la internet.

Perspectiva de Género

MNet tiene incorporada la perspectiva de género en su declaración de principios y es un criterio de análisis en su labor de monitoreo y proyectos de investigación. En conjunto con “Girl Guides Canadá” se realiza desde 2002 el proyecto “Adelante muchacha con la tecnología”, un programa innovador de competencias en el manejo de Internet para niñas y mujeres jóvenes. El sitio web cuenta con una importante sección dedicada al tema de los estereotipos mediáticos que incluye temáticas relacionadas con niñas y mujeres, hombres y masculinidades, homosexuales y lesbianas, entre otros, en el que se publican artículos y reflexiones.

Intervenciones en el ámbito político o legislativo

MNet trabaja desde sus inicios en estrecha colaboración con entidades estatales prestando asesorías y aportando sus productos y soportes. Así por ejemplo los resultados de “Web Awareness Canadá” se transformaron en el sustento central de la estrategia “Ciberwise”, desarrollada para el uso de Internet en la educación pública por parte del gobierno.

* <http://www.media-awareness.ca/> info@media-awareness.ca

¹⁹ A&E Television Networks; CANARIE; HIT Entertainment Canada Inc.; VisionTV; Alberta Teachers' Association; Association des enseignants et des enseignantes francophones du Nouveau-Brunswick; Big Orbit; British Columbia Teachers' Federation; Canadian Association of Deans of Education; Canadian Association of Principals; entre muchos otros.

Participación ciudadana

El sitio web interactivo ofrece espacios para plantear opiniones y comentar experiencias. Las preocupaciones y demandas de madres y padres están constantemente incorporadas en las actividades de MNet.

Difusión

Los medios de difusión son su sitio web bilingüe (inglés y francés), redes de cooperación (compañías de comunicación, bibliotecas públicas e instituciones educativas), juegos y CD-Rom, informes y publicaciones, talleres y campañas publicitarias. El sitio web y los soportes educativos han sido premiados en diversas ocasiones (NAWeb Award: Best Educational Web Site, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2003; CANARIE IWAY Award for Community Service, 2001; WiredKids Excellence in Internet Awareness and Education Award, 2004), otros.

MEDIAWATCH*

Marco Institucional y Misión

MediaWatch es una organización sin fines de lucro fundada en 1983 por un grupo de mujeres activistas. Estas transforman MediaWatch de su calidad de subcomité del National Action Committee on the Status of Women (1981) en una entidad independiente que tiene por objeto promover la justicia social y la equidad de género, desarrollando investigaciones, monitoreos y trabajos de capacitación, además de abogar por cambios en las políticas públicas, la producción mediática y las conductas de las audiencias.

Ejes Temáticos

Género y Comunicación; Justicia Social, Violencia, Legislación y Medios; Autorregulación.

Observación de los Medios

Los resultados de sus trabajos de observación y monitoreo (radio, prensa, cine, publicidad) se publican en informes como “Buen día para ser mujer”, monitoreo de prensa, (1992); “Primeros Planos” (1994), monitoreo sobre la representación de mujeres en la televisión canadiense, “Mujeres dan el golpe” (1998), análisis de la visibilidad de las mujeres como reporteras, fotógrafas y fuentes noticiosas en la prensa nacional y el libro “En tu cara: La cultura de la belleza y tú” (2004). En enero de 1995 MediaWatch organizó el primer Global Media Monitoring Project y en el 2000 se repitió esta experiencia. La entrega anual de los Premios “MediaWatch Awards”, cuyo objeto es fomentar las “Buenas Prácticas”, galardona a emisoras televisivas y radiales.

Perspectiva de Género

El eje central de su actividad es la observación de los medios a través del lente de la perspectiva de género y su trabajo apunta a hacer visibles la discriminación de las mujeres en los medios y la prevalencia de estereotipos genéricos.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

Entre otras iniciativas, gracias a las campañas e informes de MediaWatch, la CRTC (Comisión de Radio y Televisión canadiense) declaró en 1986 que el respeto de la “Orientación sobre el uso de estereotipos de género” era una condición obligatoria en la obtención y renovación de licencias mediáticas. Medida que fue fortalecida a partir del Broadcast Act de 1991 y que se publicó en el informe estatal “Vivir sin miedo: meta de todos, derecho de toda mujer”.

Participación Ciudadana

La sensibilización y movilización ciudadana es un objetivo central en el trabajo de MediaWatch. A través de su sitio web interactivo y bilingüe se invita a la sociedad civil a participar de campañas de denuncia (Target Actions) y cadenas de correo electrónico. La realización de talleres busca crear conciencia, entregar herramientas para el análisis crítico de

* info@mediawatch.ca

www.mediawatch.ca

los medios y capacitar a mujeres profesionales en estrategias de “empoderamiento” y creación de redes de apoyo.

Difusión

Los resultados del trabajo son difundidos a través de informes y publicaciones, soportes informativos audiovisuales e impresos como la “Colección de recortes de prensa sobre Mujeres y Medios”, y de materiales pedagógicos para profesionales de la educación: “¿Qué está mal en esa imagen?”. Tres veces al año se edita un boletín informativo sobre temáticas específicas.

Contactos Institucionales

En particular busca y fomenta las relaciones con organizaciones nacionales que manifiestan una clara preocupación por la equidad de género (Canadian Women in Communications; Canadian Association for the Advancement of Women; Ontario Coalition of Better Childcare; TeenNet; Women in Film and Televisión-Toronto; Girls, omen and the Media Project; otras) y con experiencias afines en otros países (Francia, Australia, Nueva Zelanda, Tanzania, Sudáfrica, Pakistán, Estados Unidos, otros).

FAIRNESS & ACCURACY IN REPORTING (FAIR)*

Marco Institucional y Misión

FAIR, organización independiente sin fines de lucro, fue fundada en 1986 por un grupo de activistas, profesionales de la comunicación y académicos/as. Sobre la base de críticas documentadas, sus actividades de monitoreo de medios, cooperación, producción y difusión se dirigen hacia el fomento de la calidad y diversidad periodística, la literalidad mediática y la defensa de periodistas y grupos sociales discriminados/as o censurados/as.

Ejes Temáticos

Libertad de Expresión; Acceso a la Información; Concentración de Medios; Medios y Poder; Publicidad; Sensacionalismo; Discriminación social; Género; Agenda Pública y Políticas de Telecomunicaciones.

Observación de los Medios

El trabajo de monitoreo abarca televisión, prensa, radio, publicidad, Internet y comunicados políticos, divulgando los resultados a través de comunicados de prensa, boletines bimensuales, programas radiales y los informes anuales “Miedo y Favoritismo” (desde el 2000). Algunas de sus últimas publicaciones son: “Cómo el poder moldea las noticias”, Informe Anual (2005), “Cuán pública es la radio pública: un estudio de las listas de invitados/as de las emisoras nacionales” (2004), “Ruido blanco: voces de color escasean en la radio pública urbana” (2002).

Perspectiva de Género

Desde sus inicios la perspectiva de género ha estado incorporada en actividades de monitoreo y de acción, lo que se manifiesta en la participación en foros como “Propiedad de Medios y Discurso Político: implicaciones para minorías y mujeres” (2005) además de reportajes e informes; “Omisión de opinión: difícil encontrar mujeres en ediciones de prensa y paneles de TV” (2005), “Fuentes de Poder: sobre partidos, género, raza y clase social. Las noticias televisivas miran a los grupos más poderosos” (2002).

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

El trabajo de control, denuncia, información y cooperación busca, además de presionar a partir de la movilización civil, incidir tanto en las prácticas mediáticas y los códigos de regulación, como en la definición de la agenda y las políticas públicas.

Participación Ciudadana

La sensibilización, capacitación y movilización ciudadana es un objetivo central en el trabajo de FAIR. A través del sitio web interactivo se invita a la sociedad civil a participar de campañas de denuncia y cadenas de correo electrónico, ofreciendo contactos de enlace con medios y organizaciones de crítica de medios nacionales e instrucciones para desarrollar iniciativas propias (desde cómo redactar cartas hasta cómo organizar una manifestación).

* fair@fair.org

www.fair.org/

Difusión

Los resultados del trabajo son difundidos a través de comunicados de prensa, los boletines bimensuales "Extra" (desde 1987), programas radiales (Counter Spin), informes anuales. Miembros de FAIR aparecen y son citados en medios (TV, radio y prensa) nacionales y extranjeros, y participan en foros, debates y conferencias. Las denuncias y alertas se difunden mediante cadenas de correos a más de 55.000 suscriptores/as y se busca el contacto directo con editores/as, reporteros/as y responsables de programación.

Contactos Institucionales

Mantiene contactos con organizaciones afines (Center for Digital Democracy, Center for Media Education; National Association of African Americans for Positive Imagery, entre otras), medios convencionales y alternativos, entidades académicas y fomenta las relaciones con instituciones similares a nivel nacional y en el extranjero.

MEDIA WATCH *

Marco Institucional y Misión

Media Watch, organización independiente sin fines de lucro fundada en 1984, busca encarar estereotipos abusivos e imágenes tendenciosas en los medios de comunicación, enfrentando el racismo, sexismo y la violencia en los medios mediante una labor educativa y acciones concretas.

Ejes Temáticos

Género y Comunicación; Imágenes del cuerpo; Racismo y Justicia Social; Violencia; Pornografía y Prostitución.

Observación de los Medios

Las actividades de monitoreo se dirigen fundamentalmente a medios de televisión, prensa y campañas publicitarias, difundiendo los resultados vía internet y materiales educativos. A través de galerías de imágenes en su sitio web resalta campañas publicitarias positivas y denuncia aquellas muestras ofensivas en su “Salón de la vergüenza”.

Perspectiva de Género

El eje central de su actividad es la observación de los medios a través del lente de la perspectiva de género y su trabajo apunta a hacer visible la discriminación de las mujeres en y la prevalencia de estereotipos genéricos en ellos.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

Mediante campañas de boicot ha logrado que empresas trasnacionales como Daimler Chrysler retiren su publicidad o aportes financieros de eventos sexistas “Football en Lencería” (2004), y modifiquen sus campañas publicitarias (Reebok, DuraSoft). Su última acción denuncia la publicidad sexista y glorificadora de la violencia (tortura) de DIESEL Jeans (2005). Estas acciones le han valido a su directora haber sido arrestada en 11 ocasiones y galardonada con el premio “Feminist Heroine of the year Award”.

Participación Ciudadana

La sensibilización y movilización ciudadana es un objetivo central en el trabajo de Media Watch. Desde sus inicios, y en los últimos años a través de su sitio web interactivo, se invita a la ciudadanía a participar de campañas de denuncia, boicot, cadenas de correo electrónico o misivas postales. Cuenta con más de 3000 personas suscritas.

Difusión

Media Watch difunde los resultados de su trabajo mediante charlas en diversas instituciones educativas, académicas y sociales, y la producción de videos: “Cuidado: los medios pueden ser dañinos para su salud”, “No seas TV: Víctima de la Televisión”, premiado con el “Apple Award” del National Educational Video and Film Festival. Asimismo, la participación en programas de diferentes medios nacionales (CNN, New York Times, Life, Grade the News,

* www.mediawatch.com - info@mediawatch.com

entre otros) y extranjeros (London Observer, Stern de Alemania) es otra vía para dar a conocer sus objetivos y actividades. Su sitio web ofrece un archivo de entrevistas, artículos y textos relacionados con las temáticas monitoreadas, e informa sobre los últimos acontecimientos, campañas y publicaciones afines.

Contacto con otras instituciones

Media Watch mantiene contactos con organizaciones afines (Coalition Against Trafficking in Women, Living Without Violence and Exploitation, Girls For Change), entidades académicas (University of California, Santa Cruz; University of Colorado; Southwestern University, Texas) y fomenta las relaciones con instituciones similares a nivel nacional e internacional.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN IMAGEN, SONIDO Y SÍNTESIS, GRISS*
Universidad Autónoma de Barcelona

Marco Institucional y Misión

El GRISS (Grup de Recerca en Imatge, So i Síntesi), creado en 1980, es un grupo de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona que centra su actividad en el estudio de los procesos de producción, difusión y recepción de todos los medios audiovisuales con objeto de aportar a la interpretación de las consecuencias sociales y a la orientación de las políticas de comunicación. Para el desarrollo de sus actividades GRISS cuenta con tres observatorios permanentes: EUROMONITOR, un observatorio de la televisión en los principales mercados europeos (desde 1988) y del mercado norteamericano (desde 1997); RADIOMONITOR: Observatorio de la radio (desde 1996); y OIM2: Observatorio internacional de aplicaciones interactivas multimedia, off line y on line, articulado en la red del Prix Möbius International desde 1992.

Ejes Temáticos

Políticas de Comunicación; Estructura y Programación del Sistema Audiovisual; Industrias Culturales; Historia de los Medios; Géneros y Rutinas Productivas; Audiencia y Consumo; Comunicación Interactiva; Comunicación y Estudios de Género

Observación de los Medios

De las múltiples investigaciones realizadas se pueden señalar: “Transformación de la televisión en Europa en la transición digital. Tendencias de programación y modalidades de consumo” (2005); “Televisión interactiva: simbiosis tecnológica y sistemas de interacción con la televisión” (2003-2004); “Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación” (2002-2003); “Comunicación y cultura en la era digital” (2000-2001).

Perspectiva de Género

Los estudios de género están enfocados en las rutinas productivas, en la presencia de las mujeres como objeto y sujeto de la información (Radio y TV) y en los cambios que provoca el uso de las tecnologías en los procesos de confección de los productos informativos y las consecuencias que se derivan para los y las profesionales implicados/as en dichos procesos. Entre las investigaciones realizadas están: “La imagen de las mujeres en los medios audiovisuales desde la perspectiva etnográfica de las audiencias” (2005), “La situación socio-profesional de la mujer en la radio española (1980-2002)” (2005), “Representación de género en los principales medios de comunicación on line en catalán” (2003-2004), entre otras.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

GRISS ha prestado asesoría a instituciones gubernamentales en áreas como las políticas de comunicación, la organización, diseño y planificación de los sistemas audiovisuales, la configuración de los mecanismos de regulación y control, la garantía de democratización y la modelación de los servicios públicos.

* www.griss.org - Emili.Prado@uab.es

Difusión

GRISS difunde los resultados de sus actividades a través del sitio web, publicaciones impresas, participación en foros, seminarios y la organización de talleres de programación para representantes de los medios. Debido a su trabajo de cooperación con entes gubernamentales, sus trabajos se divulgan también a través de canales estatales.

Contactos Institucionales

GRISS mantiene contacto con otras instituciones académicas a nivel regional, nacional e internacional, con organizaciones interesadas en sus líneas investigativas y entidades gubernamentales.

OBSERVATORI DE LES DONES ALS MITJANS DE COMUNICACIÓ*

Marco Institucional y Misión

El Observatorio de las Mujeres en los Medios de Comunicación fue creado en 2000 a partir de una iniciativa de los Consejos de las Mujeres de cinco Municipalidades del Bajo Llobregat de Cataluña, y que hoy día representa a once municipios. Es una instancia de participación ciudadana que - más allá de las funciones de una defensoría de consumidores y consumidoras - quiere promover la discusión pública sobre las prácticas discriminatorias y sexistas de los medios de comunicación sobre la base de un trabajo de monitoreo y de análisis de los contenidos desde una perspectiva de género.

Ejes Temáticos

Género y Comunicación; Discriminación y Medios.

Observación de los Medios

Realiza monitoreos de la programación televisiva, radios, prensa, cine y sitios web. Sus objetivos son: denunciar los tratos sexistas utilizados en los contenidos mediáticos; valorar y promover los modelos mediáticos positivos y las buenas prácticas de los medios; fomentar una cultura de la crítica mediática; colaborar con el Consejo Audiovisual de Cataluña y Observatorios de Barcelona; ofrecer información y soporte a los requerimientos de asociaciones de mujeres, estudiantes, profesionales de los medios, los municipios, y la ciudadanía en general.

Publica estudios y artículos con resultados de investigaciones: “El sexismo en las películas de factoría Disney” (2002), “Los mecanismos de discriminación de las mujeres en la publicidad” (2003), “Cibercultura e identidades sexuales” (2004), entre otros.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

Las intervenciones en los ámbitos políticos y legales las implementa a partir de su apoyo a las demandas y denuncias ciudadanas. Si no se logra un acuerdo entre el/la denunciante y la empresa o entidad demandada, lleva la denuncia a los servicios jurídicos del Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC), manteniendo informada a la parte denunciante sobre el avance de la causa. A través de sus actividades con las instituciones municipales mantiene un trabajo político permanente.

Participación ciudadana

Recoge las denuncias y reclamos de la ciudadanía respecto a contenidos sexistas y discriminatorios en los medios mediante atención telefónica y un espacio establecido en su sitio web, e intenta servir de enlace entre ciudadanía y productores/as de medios. Por estas vías la ciudadanía participa en su sección “Buenas Prácticas” que premia a los medios desde un punto de vista de género.

* www.observatoridelesdones.org - observatorid@observatoridelesdones.org

Difusión del trabajo

Sus principales medios de difusión son el sitio web, la producción de material audiovisual (DVD y Video) y la organización de talleres sobre Sexismo y Publicidad, Violencia y Medios, Mujeres y Medios.

Contactos Institucionales

A nivel local y nacional, mantiene diversos contactos con asociaciones de mujeres, observatorios de medios, gobernaciones comunales, entidades educativas, profesionales y responsables de los medios.

OBSERVATORIO EUROPEO DE LA TV INFANTIL (OETI)***Marco Institucional y Misión**

El Observatorio Europeo de la Televisión Infantil (OETI), organismo creado en 1988, desarrolla sus actividades bajo la premisa de que los contenidos en la televisión deberían ser formativos, educativos y entretenidos. Pretende ser un punto de observación, información, pedagogía y consejo sobre la televisión infantil y los medios de comunicación, una instancia de discusión y de estudio interdisciplinario para la crítica de los programas infantiles y sus contenidos desde un punto de vista ético.

Ejes Temáticos

Infancia y Medios; Educación y Comunicación

Observación de los Medios

Produce investigaciones e informes que analizan la televisión infantil a partir de los cuales propone acciones y soluciones. Una de ellas es la promoción de una Red de Cooperación Estable (RCE) y gabinetes de estudio entre las instancias que se ocupan de estudiar la TV infantil con el fin de crear y desarrollar temas adecuados para la formación en materia de televisión y multimedia para niños/as. Organiza periódicamente el Festival Internacional de Televisión de Barcelona (creado en 1997) que se ha convertido en un marco de reflexión y de promoción sobre la infancia y la influencia que los medios audiovisuales ejercen sobre ella.

Perspectiva de Género

En el contexto de sus estudios sobre los efectos de la programación televisiva sobre niños/niñas y adolescentes, el tema género es una preocupación del OETI así como la inclusión de la perspectiva de género en sus investigaciones.

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

Participación en la redacción y difusión de la “Declaración de Madrid: Educación y Medios de Comunicación. La Bahía de los cinco vientos”(2005) (ver anexo) que exige el cumplimiento de la legislación nacional e internacional en materia de comunicación y derechos de la infancia y la adolescencia, la creación de un Consejo del Audiovisual que defienda la libertad de expresión, proteja a la infancia y recoja las demandas de la ciudadanía, entre otros.

Participación Ciudadana

El Foro Mundial de Televisión Infantil representa para el OETI una forma significativa de contacto ciudadano ya que se entiende como un espacio de reflexión, discusión y participación, abierto a todos/as (incluyendo niños/as) los/las que colaboran y hacen posible una televisión para niños/as.

Una forma más de contacto ciudadano son las Jornadas del Observatorio (JOB), en las que participan pedagogos/as, comunicadores/as, sociólogos/as, periodistas, posibilitando el

* www.oeti.org - : observatori@oeti.org

intercambio de experiencias referentes al mundo de la educación y la comunicación. El espacio Vox Populi del sitio web invita a la participación de niños/as, madres y padres.

Difusión del trabajo

A través de la organización y participación en jornadas, eventos y seminarios, la promoción de material audiovisual y de campañas sociales y publicidad. Entre los eventos relevantes están las Jornadas “Telediarios infantiles y juveniles en Europa: los valores de la formación y la información” (I: 2004 y II: 2005); las jornadas de “Media Literacy Overseas Conversations Series (I: 2004; y II: 2005)”, la “Declaración de Madrid: Educación y Medios de Comunicación. La Bahía de los cinco vientos” (2005).

ACRIMED (Acción, Crítica, Medios)*

Marco Institucional y Misión

ACRIMED es una Asociación creada en 1996 que reúne a periodistas y trabajadores de los medios de comunicación, a investigadores/as y académicos/as, a representantes de movimientos sociales y a usuarios/as. Tiene por misión reunir conocimientos profesionales, teóricos y militantes al servicio de una crítica independiente, radical e intransigente. Sus objetivos son la reflexión crítica sobre los medios, la realización de acciones democráticas en el ámbito de las comunicaciones, la defensa del derecho a la información y a la libre expresión y la edición de toda información y reflexión que concuerde con los objetivos de la Asociación.

Ejes Temáticos

Derecho a la Información; Libertad de Prensa y Expresión; Concentración Mediática.

Observación de los Medios

Si bien la Asociación incluye en su observación a todos los medios, da una atención particular a la prensa cotidiana y regional y a las revistas especializadas. El ejercicio de su crítica responde a dos criterios: el esfuerzo permanente por poner en evidencia y describir la práctica periodística que sostiene una eventual orientación editorial; el interés particular en las condiciones de producción de la información, en lugar de tener como blancos de la crítica al periodismo o a los/las periodistas en general o en particular.

ACRIMED es un espacio abierto a la reflexión y la crítica sobre los medios tanto de artículos de elaboración propia como de otros colaboradores/as. Entre sus publicaciones están: "Informar sobre la Información. Pequeño manual del observador crítico de los medios" (2004), en colaboración con PLPL, que tiene por objeto contribuir a que los críticos del orden social incorporen también la crítica al orden mediático y a los medios en su protesta. Una publicación reciente es el libro "Los medios en campaña. Otra mirada sobre el Referéndum de 2005".

Intervención en los ámbitos político o legislativo

El Observatorio tiene frecuentes intervenciones en el ámbito político, organizando y participando en debates públicos, manifestaciones y jornadas de protesta. Ejemplos son el "Llamado contra la concentración y el poder financiero sobre los medios" (2004), la convocatoria a la manifestación sobre los "Cerebros no disponibles" (2004), el llamado a "Estados Generales para una información y medios pluralistas" (2005).

Participación Ciudadana

En su sitio llama a participar en la reflexión y las acciones que promueve y tiene disponible un espacio de debate abierto a la ciudadanía.

* www.acrimed.org - acrimed@wanadoo.fr

Difusión

La producción del Boletín Electrónico dirigido a sus suscriptores entrega una vez al mes la cobertura mediática de diversos países y continentes. En la sección “ACRIMED en debate” del sitio web publica sus propias reflexiones y la de colaboradores/as y adherentes. Entre las últimas publicaciones de esta sección están: “¿Cómo reapropiarse democráticamente de la información?” (2006), “Por una refundación del audiovisual público” (2006), “Por la constitución de sociedades de prensa sin fines de lucro” (2006). En su sección “Los Medios” publica artículos referidos a la prensa, la televisión, la publicidad, la radio, Internet y otros. En “Los periodistas” pone a disposición artículos sobre los oficios, las prácticas y las críticas. Por otra parte, la Asociación está permanentemente invitada a participar en medios de prensa y otros.

Contactos Institucionales

ACRIMED forma parte de las Asociaciones fundadoras del Observatorio Francés de los Medios y trabaja en estrecha colaboración con él y otros observatorios franceses de provincia. Mantiene contacto con organizaciones de periodistas nacionales y extranjeras, con organizaciones sociales y no gubernamentales.

OBSERVATORIO FRANCÉS DE LOS MEDIOS (OFM) * -

Marco Institucional y Misión

El Observatorio Francés de los Medios, fundado en 2003 por asociaciones de periodistas, investigadores/as, académicos/as, y organizaciones de la sociedad civil, está afiliado al Observatorio Internacional de Medios, lanzado en el Foro Social Mundial de Porto Alegre en 2002. Nace de la constatación de que los medios no aseguran ya su rol de contra-poder en la medida que el sistema mediático es a la vez actor y vector de la globalización neoliberal. Tiene como misión defender el derecho a la información y la promoción de una información libre y pluralista. Promotor de una “ecología de la información”, el Observatorio ha tenido la voluntad de ejercer una responsabilidad colectiva y constituirse en una fuerza de intervención en nombre de los intereses de la sociedad y del derecho de los/las ciudadanos/as a ser correctamente informados/as. Tiene por objeto el descifrar los contenidos de la información y el análisis de su construcción, analizar las causas estructurales de los silencios de la cobertura mediática, la razón de las censuras, distorsiones y manipulaciones y los modos de producción de la información.

Ejes Temáticos

Concentración de la Propiedad de Medios; Derecho a la Información; Ética y Calidad Informativa; Estructura y Modos de Producción de los Medios

Observación de los Medios

Para el desarrollo de su labor de observación, vigilancia y análisis de los medios el Observatorio cuenta con grupos de trabajo a los cuales invita a sus adherentes a participar. Estos grupos son los siguientes: “Metodología”, “Medios y gripe aviar”, “Tratamiento de lo internacional en los medios franceses”, “Precariedad de los periodistas, precariedad de la información”, “Propuestas”. Este último grupo trabaja sobre los ejes centrales del Observatorio y sobre los cuales ha abierto el debate social: la limitación de la concentración de los grandes medios de información; la creación de un impuesto sobre la publicidad para reforzar el pluralismo; una legislación que impida a las empresas que se beneficien de licitaciones públicas para controlar directa o indirectamente los principales medios de información; la defensa del sector público audiovisual para el mejoramiento de su financiamiento y la suspensión de toda forma de tutela política o comercial. En su sitio web se puede encontrar una Base de Datos sobre la propiedad de los medios franceses y artículos de análisis sobre sus ejes de interés: “Cómo el diario Le Monde defiende los intereses del grupo Lagardère” (2005), “El derecho europeo y la concentración de los medios” (2004), “Cobertura mediática de las armas de destrucción masiva” (2004), entre otros.

* www.observatoire-medias.info/ - contact@observatoire-medias.info

Intervenciones en los ámbitos político o legislativo

El OFM tiene el propósito de movilizar a la ciudadanía en temas de legislación de medios y sus trabajos de investigación y análisis abordan permanentemente aspectos relacionados con ello (legislación sobre la concentración). Asimismo promueve acciones ciudadanas o se hace parte de otras que tienen repercusión en el ámbito político.

Participación Ciudadana

Uno de sus objetivos centrales es promover la acción y participación ciudadana. Su sitio web invita a la ciudadanía a participar en la observación de los medios señalando abusos, errores y silencios de éstos sobre la información de la actualidad. También publica comunicados y llamados a la acción: el llamado a la ciudadanía a apoyar la propuesta de “Estados Generales por una Información y Medios Pluralistas” y “¡Atención! Radios comunitarias en peligro de muerte”, entre otros.

Difusión

La difusión de sus actividades y acciones la realiza a través de su sitio web, comunicados, debates, llamados, y la publicación de documentos y otras publicaciones, como el libro “Sobre la concentración de los medios” (2005). La participación en seminarios y congresos nacionales e internacionales es otra vía de difusión de su trabajo.

Contactos Institucionales

El OFM mantiene una relación permanente con todas las asociaciones, organizaciones e instituciones que constituyen el grupo fundador. A la vez forma parte de una red nacional de observatorios de medios entre los cuáles se encuentran el Observatorio de Medios de Nantes, el Observatorio de Grénoble y el Observatorio francés de los medios de la ciudad de Rennes que forma parte del OFM central. Su vinculación con universidades, centros de investigación, observatorios y otros, tanto nacionales como extranjeros, es constante y en América Latina tiene estrecha colaboración con los Observatorios Brasileiro de Medios y el Observatorio Global de Medios de Venezuela.

OBSERVATORIO SOBRE LA COMUNICACION* - Universidad Católica de Milán

Marco Institucional y Misión

El Osservatorio sulla Comunicazione (OSSCOM) se instituyó en 1994 en la Universidad Católica de Milán como un centro de investigación, consultoría y formación que pone al centro de sus actividades el análisis de los procesos y de las transformaciones en el sistema de los medios de comunicación y de la industria cultural italiana. Desarrolla investigación para dos categorías institucionales: interna, para la Universidad Católica de Milán; y externa, para universidades italianas, asociaciones, entes públicos, religiosos y privados.

Ejes Temáticos

Lenguajes Mediáticos; Comunicación y Política; Familia y Medios; Medios y Generaciones; Medios Comunitarios; Teledidáctica Universitaria; Digitalización y Medios

Observación de los Medios

OSSCOM dirige su observación y análisis a la televisión (general y temática), la prensa (periódica y cotidiana), internet (formas textuales), telefonía móvil (usos sociales y formas de consumo), comunicación empresarial (institucional, interna y externa). Sus metodologías de investigación son principalmente de carácter cualitativo, análisis semióticos y de contenido, entrevistas en profundidad, historias de vida, observación etnográfica, focus group. Los resultados de estudios e investigación son presentados en diversas publicaciones, las más recientes son: "El sentido de la televisión después del 11 de Septiembre" (2003), "El juego de las reglas. TV y tutela de los menores en los países europeos" (2003), "Televisión e interactividad en Europa" (2004), "Digitalización, internet y televisión en el paisaje europeo" (2005), "Los otros medios. Investigación nacional sobre los medios non-mainstream" (2005).

Difusión

El sitio web, la participación en encuentros nacionales e internacionales, así como sus múltiples publicaciones son los principales medios de difusión de OSSCOM.

Contactos Institucionales

Colabora con diversas instituciones nacionales entre las cuales la Autoridad para las Garantías en las Comunicaciones, la Federación Italiana de Voluntariado, Federación de Radio y Televisión, Mediaset, entre otras. A partir del 2001 el Observatorio ha adherido a la "Cost Action 20" que tiene por objeto desarrollar conocimientos útiles a la comprensión de los cambios que el desarrollo de internet ha significado para la industria de los medios de comunicación.

* www3.unicatt.it - osscom@unicatt.it

OBSERVATORIO DE PAVIA* - Cooperativa de análisis y relevaciones económicas y sociales, CARES.

Marco Institucional y Misión

El Observatorio de Pavia nace en 1994 en el seno de la Cooperativa de Análisis y Relevaciones Económicas y Sociales y se desarrolla como un centro de investigación y análisis de la comunicación, independiente y autónomo. Su misión es tutelar el pluralismo cultural y político en los medios de comunicación y es en esta perspectiva que dirige sus actividades, estrategias y áreas de acción. Desde su nacimiento, el Observatorio mantiene una estrecha colaboración con la Universidad de Estudios de Pavia con la cual ha elaborado una metodología de análisis sobre la presencia política en los medios de comunicación. Mantiene una relación de colaboración con la RAI (Radio y Televisión italiana) para la cual realiza actividades de monitoreo cuyos datos son utilizados por la Comisión Parlamentaria y de Vigilancia de la RAI.

Ejes Temáticos

Comunicación y Política; Libertad de Expresión; Medios y Democracia

Observación de los Medios

Desarrolla monitoreos permanentes del pluralismo político en tres cadenas de televisión nacionales (RAI, MEDIASET, La7), monitoreos electorales como el “Monitoreo de la campaña electoral en la RAI y MEDIASET y en los noticieros regionales RAI - Elecciones administrativas de 2005”; “Monitoreo de la campaña electoral en las cadenas RAI y MEDIASET – Elecciones europeas y administrativas de 2004”, y desarrolla actividades de formación y consultorías (“Comunicación e Información” para la Oficina de Representación de la Comisión Europea en Milán-2005 y 2006). Ofrece servicios de monitoreo televisivo, perfil de imagen, investigaciones cualitativas, desarrollo de software, formación y promoción. Entre sus investigaciones destacamos “Inmigración y criminalidad en TV”, un análisis de la agenda de los telediarios sobre las noticias de criminalidad e inmigración entre los años 2000 y 2001; “La agenda de los telediarios en prime time en el 2002”; “El léxico de Berlusconi: análisis de un programa de Porta a Porta” (2005); e “Influencia de la gripe aviar en televisión”, investigación en curso.

Perspectiva de Género

Es un tema presente en sus líneas de investigación y artículos de reflexión publicados en el sitio web. Entre ellos, “La mujer invisible de la política” (2004); “Mujeres, trabajo y TV: la imagen de la mujer en los programas de información” (2004) que fue antecedida por la investigación “Mujeres, trabajo y TV: la representación femenina en los programas televisivos”(2002).

* www.osservatorio.it - cares@osservatorio.it

Difusión

Los cursos de formación que implementa el Observatorio son una importante vía de difusión: el "Curso de Educación en Medios", dirigido a estudiantes de la escuela superior, entrega herramientas teóricas en el ámbito de la comunicación a la vez de promover su inmediata aplicación por parte de los/las estudiantes al interior de un proyecto de investigación. El curso sobre "Elementos y técnicas de monitoreo de la comunicación masiva" (2004) estuvo dirigido al personal de los Comités Regionales para la Comunicación y la actividad de formación sobre "Análisis del contenido cuantitativo y cualitativo" (2003) al Consejo Regional de la Región del Veneto. La organización de encuentros como "Monitoreo de los medios locales; proyectos y propuestas" (2005), "Crisis olvidadas: ¿Qué significa el silencio de los medios?" (2005), y el sitio web entregan información sobre los trabajos y actividades del Observatorio.

Contactos Institucionales

En el curso de los años ha colaborado con Universidades (Católica de Milán, Sapienza de Roma, otras), los Ministerios del Ambiente, de Relaciones Exteriores, del Tesoro, con la Unión Europea, el Consejo de Europa, redes de televisión y organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras. Fue co-fundador del Foro sobre Justicia Internacional y Derechos Humanos de la Universidad de Estudios de Pavia.

OBSERVATÓRIO DA COMUNICAÇÃO (OBERCOM) *

Marco Institucional y Misión

OBERCOM, creado en 1999, es una asociación de derecho privado sin fines de lucro formada por empresas, asociaciones, institutos e instituciones públicas, como la Autoridad Nacional para las Comunicaciones, la Asociación Portuguesa de Prensa, el Centro Protocolar de Formación de Periodistas, la Radiotelevisión Portuguesa, entre otros. Tiene por objeto la producción y difusión de información así como la realización de estudios e investigaciones que contribuyan a un mayor conocimiento de las comunicaciones.

Ejes Temáticos

Medios y Gestión; Regulación y Autorregulación; Sociedad de la Información; Nuevas Tecnologías; Medios y Audiencia

Observación de los Medios

Las investigaciones desarrolladas por el Observatorio están enfocadas a los medios (prensa, radio, TV, cine y multimedia), a la medición de audiencias, al estudio de procesos de regulación y autorregulación, al análisis de la intervención de las nuevas tecnologías en la educación y la formación. Son proyectos de investigación cuantitativa y cualitativa con una importante dimensión económica y jurídica que aportan en la contextualización de las políticas y estrategias sectoriales de las tecnologías, de los públicos y de las mejores prácticas internacionales. Asimismo ha realizado encuestas sectoriales al audiovisual, la prensa y la publicidad.

Produce periódicamente el “Anuario de la Comunicación”, una base de datos sobre medios, comunicación y nuevas tecnologías, y el “Barómetro de la Comunicación” que refleja la sumatoria de actividades e investigaciones que contribuyen al análisis de los medios en Portugal.

Difusión

Desde 1999 publica la revista académica semestral “Observatório” con once números editados, y que aborda distintos temas de investigación: “La cadena de valor de la prensa” (# 11), “Televisión interactiva: avances e impactos” (# 10), “La cadena de valor del audiovisual” (#9). La producción de un Newsletter que contiene informativos e indicadores básicos, pretende llegar, además de sus suscriptores, a editors/as de los medios, planificadores/as de medios, agencias de publicidad y comunicación. El sitio web y la participación en seminarios y congresos son otros canales de difusión.

* www.obercom.pt - obercom@obercom.pt

Contactos Institucionales

A lo largo de los años ha trabajado en estrecha colaboración con el Observatório da Imprensa de Brasil e integra las redes del Observatorio Europeo del Audiovisual, del Observatorio Mundial de los Sistemas de Información y Comunicación, y del grupo Eurofiction –Televisión Ficción en Europa. Colabora con observatorios y otras entidades internacionales en la producción de datos comparativos con otros países que luego se incluyen en Relatorios y Anuarios europeos.

II - CARTAS Y DECLARACIONES

CARTA DE CRIS

Campaña por los Derechos de la Comunicación en la Sociedad de la Información - 2001

Nuestra visión de la Sociedad de la Información se fundamenta en el Derecho a Comunicar como un medio de acrecentar los derechos humanos y fortalecer la vida social, económica y cultural de las personas y las comunidades. Para lograrlo, resulta fundamental que las organizaciones de la sociedad civil se unan para cooperar en la construcción de una sociedad de la información basada en principios de transparencia, diversidad, participación, justicia social y económica, e inspiradas por la equidad de género y las perspectivas culturales y regionales.

Los cuatro pilares de CRIS

A: CREAR ESPACIOS PARA MEDIO AMBIENTES DEMOCRATICOS

Es en la esfera pública donde la sociedad civil define y renueva la conciencia de sí y de su diversidad, donde las estructuras políticas son sometidas a juicio y debate y dan cuenta de sus acciones. La libertad de expresión, el acceso a la información, un dominio público saludable, y un sistema de comunicación(es) libre y no manipulado, son parte medular de la esfera pública.

Metas: Revertir la tendencia de la concentración de la propiedad y control de los medios de comunicación - Reclamar como bienes comunes las ondas de aire y las frecuencias, y aplicar impuestos a los usos comerciales, en beneficio público - Promover y sostener la presencia de medios de comunicación alternativos y realmente independientes y de servicios radiotelevisivos públicos, privilegiando el pluralismo por sobre los monopolios públicos o privados - Promover legislaciones que favorezcan la libertad de información en las esferas pública y corporativa.

B: GARANTIZAR UNE MEJOR USO DEL CONOCIMIENTO Y EL DOMINIO PUBLICO

El derecho de autor es actualmente un instrumento para que intereses corporativos controlen siempre más el conocimiento y la creatividad de las personas, incluyendo el software, en desmedro de creadores y sociedad. La Organización Mundial de Comercio, OMC, y la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, OMPI, lo administran con mano dura, mientras que países ricos sacan provecho a otros pobres para el uso de un conocimiento previamente sustraído a sus creadores.

Metas: Asegurar una revisión completa de los derechos de autor al nivel global y nacional y reformularlo como un instrumento flexible y adaptable para promover el desarrollo y estimular la creatividad - Nutrir y promover enfoques abiertos y prodesarrollistas de la creatividad intelectual, por ejemplo, código abierto, copyleft y propiedad colectiva.

C: MANTENER VIGENTES LOS DERECHOS CIVILES Y POLITICOS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION

Cada día disminuye un poco más nuestra libertad de comunicar y crece el control por parte de gobiernos y corporaciones, bien sea por merma en la confiabilidad y capacidad de supervisión de los poderes legislativos, o por erosión de principios consagrados sobre protección de la información, coberturas legales y libertades civiles, o por retención excesiva de información, control y monitoreo del entorno electrónico bajo pretexto de combatir el cibercrimen o el terrorismo.

Metas: Asegurarse que la "sociedad de la información" incremente, en lugar de reducir, los derechos humanos a la privacidad, la libertad de expresión, la comunicación y libre asociación.

D: GARANTIZAR ACCESO EQUITATIVO Y ASEQUIBLE

En la sociedad de la información, la mayor parte de la población mundial carece de acceso a las infraestructuras e instrumentos necesarios para generar y comunicar información y conocimiento. Diferentes iniciativas, entre ellas la CMSI, pretenden encarar el problema. Ellas se apoyan generalmente en el supuesto de que el acceso universal a las TIC será finalmente alcanzado mediante soluciones mercantil, y que el acceso más amplio contribuirá necesariamente a aliviar la pobreza y alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio. Nosotros impugnamos tal supuesto.

Metas: Presionar por el acceso equitativo y asequible a las TIC para todos, especialmente para grupos tradicionalmente marginados tales como las mujeres, los minusválidos, los pueblos indígenas y los pobres de zonas rurales y urbanas - Promover el acceso como un derecho fundamental a ser realizado en el espacio público, y no como una variable dependiente de las fuerzas de mercado y la rentabilidad - Garantizar acceso a la información y los conocimientos como herramientas para el empoderamiento – Destacar y reforzar las condiciones que aseguren no sólo el acceso a las TIC sino a la sociedad de la información como un todo, de una manera que sea sostenible financiera, cultural y ecológicamente.

Nosotros, signatarios de esta Declaración de Principios al darle nuestro apoyo, convenimos en participar y cooperar con la campaña internacional CRIS debatiendo, escribiendo, difundiendo información, y actuando de manera coordinada tanto en nuestros respectivos países como internacionalmente.

CARTA DE APC SOBRE DERECHOS EN INTERNET

Internet por el desarrollo y la justicia social, 2002.

Preámbulo

"Junto con el desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), no sólo se han ampliado los horizontes de la comunicación sino que la importancia de la comunicación ha aumentado debido a los nuevos alcances que adquiere en diferentes áreas de coexistencia social. Nunca antes en la historia de la humanidad, se ha tenido a disposición semejante potencial de comunicación y sin embargo dicho potencial es sofocado por una tendencia creciente hacia el monopolio de las tecnologías mencionadas, propiciada por normas impuestas por la dictadura del mercado."

Extraído de una declaración de ALAI, Agencia Latinoamericana de Información, en preparación para el Foro Social Mundial, enero de 2001, Porto Alegre, Brasil.

Internet se ha convertido en una plataforma de comunicación poderosa y popular. El acceso a internet se ha incrementado a pesar de la constante exclusión de comunidades marginales y de miles de personas en países en vías de desarrollo. Al mismo tiempo, se la ve cada vez más sujeta a la comercialización, al poder y al control corporativos.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), incluido la internet, son parte del proceso de globalización - un proceso que se lleva a cabo en términos desiguales y que suele exacerbar las desigualdades sociales y económicas entre países y dentro de los mismos. A la vez, la internet y las tecnologías relacionadas pueden convertirse en herramientas para la resistencia, la movilización social y el desarrollo cuando están en las manos de individuos y organizaciones que trabajan por la libertad y la justicia.

Con el fin de hacer más efectivo el rol de las TIC como herramientas de potenciación, la Carta de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) se orienta a garantizar que los derechos de expresión, comunicación, asociación y protesta en internet sean protegidos en la práctica, priorizados en las políticas nacionales, regionales e internacionales e implementados a través de la acción y de la concientización.

Tema 1: El derecho a comunicarse

1.1 Derecho al acceso: Pensamos que el derecho a comunicarse es un derecho humano fundamental. Los derechos relacionados con el acceso y uso de internet y de telecomunicaciones son de extrema importancia para que las voces de ciudadanos/as sean escuchadas. Las TIC - y ayuda para usarlas efectivamente - deben estar al alcance de todos/as.

1.2 Capacitación en el uso de las TIC: La mayoría de personas necesitan alguna capacitación para usar las TIC en la consecución de sus necesidades. El Estado y los gobiernos locales, así como las organizaciones internacionales deberán apoyar y promover el desarrollo de cursos, materiales y metodologías de capacitación gratuitas o a bajo costo para la ciudadanía en el uso de las TIC para el desarrollo social.

1.3 Inclusividad y usabilidad: Las tecnologías de información y comunicación deben ser diseñadas y desarrolladas para asegurar su acceso y un uso fácil por parte de grupos marginados, personas no totalmente alfabetizadas, minorías, y personas con discapacidades

físicas, sensoriales y cognitivas. Las innovaciones deben promover el desarrollo de las diferentes capacidades de las personas.

1.4 Equidad entre géneros: Las estrategias desarrolladas para garantizar el acceso deberán alcanzar la equidad entre géneros mediante el fortalecimiento del poder económico, acceso a la educación, libertad de movilidad y libertad de expresión de las mujeres. Las iniciativas y esfuerzos de acceso deben proteger y avanzar en la equidad de género.

1.5 Costos asequibles: Los gobiernos deben garantizar acceso amplio y a bajo costo a internet para todos/as. El desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones, la determinación de sus tasas y tarifas, así como los aranceles para equipamiento y software deben ser eficaces en hacer del acceso una realidad para todos los grupos económicos.

1.6 Integración con los medios de comunicación: No son necesarias leyes separadas para regular la internet. La internet debe ser regulada por los marcos legales y regulatorios que actualmente gobiernan a otras formas de comunicación para garantizar su compatibilidad y que ciudadanos/as y organizaciones tengan los mismo derechos en todas las formas de TIC (nuevas y viejas).

1.7 Acceso a la información pública: El gobierno a cada nivel y las organizaciones internacionales deben promover la transparencia poniendo la información que producen y manejan en el dominio público. Asimismo, deben garantizar que la información pública sea difundida de forma comprensible a través de internet, utilizando formatos abiertos y compatibles. La información debe ser accesible desde todo tipo de computadora y conexión.

1.8 Derechos en el lugar de trabajo: Deberá permitirse el acceso a internet en el lugar de trabajo con propósitos organizativos, de protección de derechos y educativos.

1.9 Impacto de desarrollo: La infraestructura de internet deberá desarrollarse con vistas a crear sociedades más justas y a fomentar la educación, la salud, el desarrollo local, las formas participativas de gobierno y la erradicación de la pobreza. No debemos asumir que toda innovación tecnológica es beneficiosa. La ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos y las agencias reguladoras deberán evaluar los avances del internet y de otras tecnologías de información y comunicación para impactos positivos o negativos, actuales o potenciales.

Tema 2: Libertad de expresión y de intercambio de información

El artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos expresa que: *"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, a impartir y recibir información y opiniones y de difundirlas sin limitación de fronteras y por cualquier medio de expresión."*

2.1 Libertad de expresión: Internet es un medio destinado al intercambio, tanto público como privado, de opiniones e información. Todas las personas deberán tener la posibilidad de expresar sus opiniones e ideas y de compartir información libremente a través de internet. El potencial de internet para facilitar la participación pública de las personas en los procesos de gobierno (en el ámbito local, nacional e internacional) deberá aprovecharse al máximo.

Por otra parte, deberán existir mecanismos al alcance de todos/as que permitan oponerse a la publicación de contenidos que inciten al odio y la violencia, así como a aquellos contenidos

que sean perjudiciales para mujeres, niños y niñas y otros grupos vulnerables – y en casos extremos, prohibirla.

2.2 Protección contra la censura: La internet debe ser protegida de todo intento de censura del debate político y social, y de la imposición de argumentos de propiedad intelectual y derechos de autor que silencien otras voces.

2.3 Libertad de participación en protestas públicas y debate en línea: La gente deberá poder utilizar la internet libremente para organizarse y participar en debates y protestas públicas o políticas. Los gobiernos deben hacer públicas las direcciones de correo electrónico u otras formas de interacción comunicación electrónica para facilitar la interacción e intercambio entre la ciudadanía, los/as representantes elegidos/as y funcionarios/as públicos/as.

Tema 3: Diversidad, propiedad y control de contenidos

3.1 Diversidad de contenidos: La internet es el espacio ideal para el registro y promoción de contenido política y culturalmente diverso. Deben estimularse procesos de capacitación sobre generación de contenidos. Cualquier regulación sobre internet deberá fortalecer la diversidad de contenidos y restringir el poder de gobiernos y del sector privado de monopolizar o imponer la producción de contenidos.

3.2 Accesibilidad lingüística: Existe un predominio de lenguajes de caracteres latinos en los sitios web, las herramientas en línea y el software. Esto restringe la diversidad de contenidos, el desarrollo de información local y la colaboración e intercambio intercultural. El desarrollo de nuevas tecnologías deberá favorecer la diversidad lingüística local y regional en internet.

Tema 4: Software libre, desarrollo de tecnología y derechos de propiedad intelectual

4.1 Software libre: Apoyamos el uso de software libre y de fuente abierta. Trabajar con software libre es potenciador, construye capacidades, es más sostenible y fomenta la innovación en el ámbito local. Alentamos a los gobiernos a elaborar políticas y regulaciones que estimulen el uso de software libre, especialmente en el sector público.

4.2 Estándares técnicos: El desarrollo de estándares técnicos debe encarar las necesidades de todos los sectores de la sociedad, especialmente aquellos que confrontan limitaciones y obstáculos para estar en línea (como comunidades que no usan caracteres latinos, personas con discapacidades, personas con computadoras antiguas).

4.3 Derechos de propiedad intelectual: Los derechos de propiedad intelectual deben proteger de la explotación al conocimiento comunitario y tradicional indígena y éstos no debe ser usados por corporaciones para extraer ganancias monopólicas de los recursos de información.

Tema 5: Privacidad

5.1 Protección de la información: Los organismos públicos o privados que requieran información sobre las personas deberán recopilar solo los datos mínimos necesarios para ser usados en el mínimo período de tiempo necesario. La compilación debe estar ceñida a una política de privacidad transparente que permita a las personas conocer qué está siendo

recabado sobre ellas y corregir información equivocada. Esta no deberá ser divulgada sin autorización y cualquier brecha de seguridad deberá ser rectificado sin dilación. Los/as ciudadanos/as deben ser alertados/as sobre la capacidad que tienen las TIC de procesar la información que entregan para prevenir el uso indebido de la misma.

5.2 Protección ante vigilancia: Toda persona deberá tener la posibilidad de comunicarse vía internet sin amenaza de vigilancia o interceptación.

5.3 Derecho a la utilización de encriptación: Toda persona que se comunica vía internet deberá tener derecho a utilizar herramientas de codificación que garanticen una comunicación segura y privada.

Tema 6: Gobernabilidad de internet: nacional, regional e internacional

6.1 Elaboración e implementación de estándares técnicos: El desarrollo e implementación de estándares relacionados con el control y operación de internet dan una importancia cada vez más creciente a las influencias del mercado. Las regulaciones que permitan o fomentan la restricción de las libertades personales deberán ser revisadas de manera transparente.

6.2 Accesibilidad y transparencia: Todo proceso de toma de decisiones relacionado con la gobernabilidad y el desarrollo de internet deberá ser abierto y accesible a todos/as, en el ámbito internacional, regional y nacional.

6.3 Participación: El gobierno de internet y los organismos que establecen sus estándares técnicos de utilización deberán estar abiertos a la participación y supervisión de toda persona interesada, especialmente representantes de los sectores no comerciales.

Tema 7: Concientización y ejercicio de los derechos en internet

7.1 Protección, concientización y educación de derechos: Los derechos de ciudadanos/as como usuarios/as de internet deben ser protegidos por instrumentos legales de derechos humanos, nacionales, regionales e internacionales. Todos los gobiernos deberán proporcionar información respecto de los derechos y de los procedimientos relacionados con las tecnologías e infraestructuras de información y comunicación libremente, incluyendo educación pública sobre los derechos de las personas en el uso de las TIC y de los mecanismos para hacer frente a las violaciones de los derechos.

7.2 Recursos ante la violación de derechos: Todo grupo o persona que vea su seguridad y privacidad amenazada por determinados contenidos en internet, deberá tener acceso a mecanismos que le permita llevar adelante acciones contra la producción y publicación de tales contenidos.

Acerca de este documento

Esta Carta ha sido desarrollada por los miembros y socios de APC durante talleres de derechos en internet en Europa, Asia, América Latina y África. Los temas y principios esbozados expresan las visiones y objetivos de nuestra comunidad respecto al derecho de los/as ciudadanos/as y de las organizaciones a utilizar Internet libremente, especialmente en su trabajo, a favor de la justicia social, económica y del medio ambiente. Si bien este

documento hace referencia específica a internet, estos principios son relevantes al conjunto de las tecnologías de información y comunicación.

El presente documento no es detallado. Intenta resaltar algunos de los temas específicos que individuos, organizaciones de la sociedad civil, medios comunitarios y legisladores y reguladores deben tener presente en sus esfuerzos para proteger el derecho a la libre comunicación vía internet y tomar conciencia del potencial de la misma en la conformación de un mundo mejor informado y más justo.

Producido por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, APC, noviembre 2002.

DECLARACION SOBRE LOS DERECHOS DE LA COMUNICACIÓN

Foro Mundial sobre los Derechos de la Comunicación – 2003 (Ginebra)

Esta declaración, presentada por el profesor Cees Hamelink durante el Foro mundial sobre los derechos a la comunicación el 11 de diciembre 2003 en Ginebra, tiene como objetivo el recolectar bajo el nombre “derechos a la comunicación” un número de derechos humanos relacionados con la información y la comunicación. Esta declaración trata de recordarnos que se ignoran a la mayoría de estos derechos ya aprobado por varias convenciones. La declaración llama a un uso práctico verdadero de estos derechos a todo los niveles.

Visión y Contexto

La comunicación juega un rol central en la política, la economía y la cultura en sociedades en todas partes del mundo. Las tecnologías de la información y comunicación, junto con la voluntad política para implementar los derechos de la comunicación, pueden proveer nuevas y vitales oportunidades para la interacción política, el desarrollo social y económico, y la sustentabilidad cultural. Los medios para lograr estos fines incluyen el acceso universal a los medios de comunicación e información y a una diversidad de medios por todo el mundo.

La comunicación es un proceso social fundamental y la base de toda organización social. Es más que la mera transmisión de mensajes. La comunicación es una interacción humana entre individuos y grupos a través de la cual se forman identidades y definiciones. Los derechos de la comunicación están basados sobre una visión del libre flujo de información e ideas que es interactivo, igualitario y no discriminatorio e impulsado por las necesidades humanas, en vez de intereses comerciales o políticos. Estos derechos representan las demandas de los pueblos para la libertad, la inclusión, la diversidad y la participación en el proceso de comunicación. Nuestra visión de “nuestra visión de los derechos de comunicaciones” está basada en el reconocimiento de la dignidad inherente y los derechos iguales e inalienables de todos los pueblos.

Aun reconociendo el gran potencial de la comunicación en sociedades contemporáneas, también queremos llamar la atención a algunos de los problemas desafiando el pleno reconocimiento de los derechos de comunicación. El problema del control político y la interferencia con la libertad de expresión siguen siendo una inquietud central. Junto con la saturación de los medios de comunicación viene una dependencia sobre los medios de comunicación para los conocimientos sobre el mundo, una dependencia que es mayor durante los momentos de conflicto armado.

La comunicación ha llegado a ser un gran negocio. Muchos de sus productos y servicios están diseñados siguiendo metas comerciales en vez de consideraciones basadas en el bien común. El mercado global de los medios de comunicación está controlado principalmente por un número pequeño de conglomerados gigantes, poniendo en peligro la diversidad y la independencia de los flujos de información. Esta amenaza a la diversidad está acentuada por las tendencias actuales en las negociaciones de comercio internacional, las cuales arriesgan sujetar la ‘cultura’ a las mismas reglas que los artículos y socavar la cultura, el conocimiento y la herencia indígena. Por otro lado, regímenes estrictos sobre la propiedad intelectual crean cercamientos de información y posan obstáculos críticos a las sociedades del ‘conocimiento’ emergentes.

La exclusión de grandes números de personas del proceso político democrático debido a la falta de medios de participación efectivos es otro desafío para los derechos de comunicación. Este problema es exacerbado por la expansión de 'los poderes las 24 horas del día' para monitorear e interceptar las comunicaciones, justificados en el nombre de la seguridad, pero casi universalmente abusada.

Nuevas tecnologías y un entendimiento más profundo de los derechos de comunicación tienen el poder de hacer la información y los conocimientos más fácilmente disponibles a los pueblos de todo el mundo y a transformar los procesos sociales y políticos. No obstante, mucho queda por hacer para que esto se haga realidad. La comunicación global sigue siendo lejos de ser universal, excluyendo todavía la mayoría de los pueblos del mundo del acceso significativo a la comunicación, la información y los medios de comunicación.

Derechos de la Comunicación

Con la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la comunidad internacional reconoció la dignidad inherente de todos los miembros de la familia humana, proveyendo a todo el mundo con derechos iguales e inalienables. Los derechos de la comunicación son intrínsecamente vinculados a la condición humana y son basados en un nuevo, mas fuerte entendimiento de las implicaciones de los derechos humanos y el papel de comunicaciones. Sin derechos de la comunicación, los seres humanos no pueden vivir en libertad, justicia, paz y dignidad. El reconocimiento de esta necesidad humana universal nos ha inspirado a establecer una declaración sobre los derechos de comunicación basada en los principios claves de la Libertad, la Inclusión, la Diversidad y la Participación.

Libertad

El centro de los derechos de comunicación es el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual proclama: "Todo el mundo tiene el derecho de la libertad de expresión y opinión; este derecho incluye la libertad de sostener opiniones sin interferencia y de buscar, recibir e impartir información e ideas a través de cualquier medio y sin importar las fronteras." Esta libertad básica también es reconocida en el Acuerdo Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos (Artículo 19), en otros tratados de las NN UU, tales como la Convención sobre los Derechos del Niño (Artículo 13), y en los tres principales instrumentos de derechos humanos regionales (África, América y Europa).

A pesar de estas garantías, la censura todavía es una realidad mientras la raza humana inicia el siglo 21. Presiones políticas y comerciales sobre el reportaje de noticias independientes están siempre presentes, y la libertad de expresión en la Internet está bajo amenaza seria en muchas partes del mundo. El derecho a la libertad de expresión también está bajo amenaza creciente de los poderes de los Estados, significativamente aumentados, para monitorear e interceptar las comunicaciones alrededor del mundo. Es crucial que la comunidad internacional adopte reglas y mecanismos robustos para asegurar efectivamente la confidencialidad de las comunicaciones privadas. Así es urgente que renovemos el compromiso global a la libertad de la información y expresión como "la base de todas las libertades a las cuales las Naciones Unidas está consagrada", como se declaró la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 59 (I), adoptada en su primera sesión en 1946.

La Inclusión

Los tratados internacionales de derechos humanos incluyen muchas provisiones designadas a garantizar la inclusión, tales como el acceso universal a la información y los conocimientos,

el acceso universal a la educación, la protección de la vida cultural de las comunidades y el intercambio equitativo de los avances en ciencia y tecnología. En la realidad global actual, no obstante, grandes números de personas son excluidos del acceso a los medios básicos de comunicación, tales como la telefonía, transmisiones públicas y la Internet. Acceso a información sobre asuntos de inquietud pública también es injustificadamente limitado, y es también muy desigual entre y dentro de sociedades. El compromiso verdadero a la inclusión requiere la asignación de materiales y recursos, materiales no considerables por la comunidad internacional y los gobiernos nacionales para superar estos obstáculos.

La Diversidad

Por todo el mundo, formas existentes de la diversidad cultural, de información y lingüística están seriamente amenazadas. La diversidad en la cultura, el idioma, y las comunicaciones es tan crítica para la sustentabilidad del planeta como la diversidad biológica y natural. La diversidad de comunicaciones es crucial a la democracia y la participación política, al derecho de todos los pueblos de promover, proteger y preservar su identidad cultural y el libre proceso de su desarrollo cultural.

La diversidad es necesaria en una cantidad de niveles, incluyendo la disponibilidad de un rango amplio de diferentes fuentes de información, diversidad de propiedad en los medios de comunicación y las formas de acceso a los medios que aseguren que los puntos de vista de todos los sectores y grupos en la sociedad sean escuchados.

La Participación

Los derechos humanos internacionales enfatizan la importancia de la participación de los pueblos en los procesos políticos que, desde la perspectiva de los derechos de comunicación implica el derecho de que tomen en cuenta los puntos de vista de cada persona. En este contexto, la participación equitativa de las mujeres y la participación de los grupos minoritarios y marginalizados son particularmente importantes. La comunicación es esencial a los procesos de la toma de decisiones políticas. Mientras se expande el papel de los medios de comunicación en la política moderna, esto no debe obstruir, sino apoyar la participación de los pueblos en el proceso político a través del desarrollo de la gobernabilidad participativa en todos los niveles.

Visión y Realidad

Los derechos de comunicación son para la mayoría de los pueblos del mundo, una visión y una aspiración. No son una realidad tangible. Al contrario, son frecuentemente y sistemáticamente violados. Los gobiernos deben ser constantemente recordados que son legalmente requeridos a implementar, promover y proteger los derechos de comunicación bajo los tratados de derechos humanos que han ratificado. Los derechos de comunicación son la expresión de necesidades fundamentales. La satisfacción de estas necesidades requiere una voluntad política fuerte y la asignación de recursos substanciales. La falta de compromiso a tales recursos solamente sirve para profundizar la desconfianza mundial de las instituciones políticas.

A la vez, la plena implementación de los derechos de comunicación no puede depender solamente de los gobiernos. La sociedad civil tiene un papel clave a jugar en términos de abogacía por los derechos, en términos de monitoreo y la exposición del abuso de los derechos y en términos de la educación y difusión de los derechos.

Son tareas vitales para toda persona preocupada, el alentar y facilitar a las personas a ejercer estos derechos a través de diferentes tipos de acción social y a utilizarlos para realizar el enorme potencial de las tecnologías viejas y nuevas de los medios y la comunicación.

Endosamos esta declaración como una expresión de nuestro compromiso a los derechos de la comunicación y además emprendemos el desarrollo de una Carta Internacional sobre los Derechos de la Comunicación con el apoyo más amplio posible, como un estándar común que cada individuo y cada órgano de la sociedad debe tomar acción para lograr.

Ginebra, 11 Diciembre de 2003

OTRA COMUNICACIÓN ES POSIBLE

Carta pública de las redes latinoamericanas de comunicación en apoyo a la campaña CRIS, Quito 2004

Las organizaciones latinoamericanas de comunicación que promueven los derechos de la Comunicación, reunidas en la ciudad de Quito en el marco del Foro Social de las Américas, se dirigen a comunicadoras y comunicadores, miembros de la sociedad civil y a la opinión pública en general, para manifestar lo siguiente:

Reconocemos la creciente influencia de la comunicación y de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Sin embargo, denunciamos que continúa la avasalladora concentración de la propiedad y de la producción de contenidos en muy pocas manos, que desde hace décadas coincide con la misma concentración que experimentan los medios de producción, comercialización y finanzas.

Nos preocupa profundamente que esta tendencia a la concentración empresarial en el sector de la comunicación y la progresiva transformación de la información en mercancía implica una negación de estos derechos de la comunicación: amenaza el derecho a la información y a la libertad de expresión, a la diversidad y a la pluralidad mediática. Esta situación convoca a todos los sectores comprometidos con la democracia a estar vigilantes y a asumir la necesidad de democratizar la comunicación.

La gente, los pueblos, las naciones y comunidades requieren otra comunicación. Una comunicación donde la palabra individual y colectiva de todas las personas, dicha desde su particular horizonte simbólico, tenga valor; donde su decisión de construir condiciones de dignidad y justicia pueda ser verbalizada y, por tanto, profundamente asumida; donde la opinión, desde cualquier identidad que provenga, tenga peso proactivo en el conjunto de la sociedad.

Entendemos a la comunicación como un derecho humano fundamental que nos asiste desde que nacemos y que todas y todos debemos ejercerlo a lo largo de la vida con igualdad de oportunidades. Por esa naturaleza, la comunicación debe servir para la inclusión social, para que a través de ella se expresen los conflictos y diferencias en diálogo con todos los pareceres, en la búsqueda del bien común.

Por ello invitamos a comunicadores y comunicadoras, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, personas y entidades con sensibilidad social, a unir esfuerzos para hacer de la comunicación y de las tecnologías de la información instrumentos útiles al desarrollo humano integral, democrático, sostenible y sustentable, afirmando los siguientes aspectos:

1. Una comunicación que se base en el reconocimiento del otro, de aquel o aquella que tiene otra cultura, otra identidad política, otra orientación sexual, otro color de piel, otra edad, otro nivel económico, para así impulsar una cultura de paz.
2. Una comunicación orientada a desarrollar sujetos ciudadanos y ciudadanas, empoderados y empoderadas de los instrumentos necesarios para diagnosticar, proponer, decidir, ejecutar (en cuanto sea posible) y evaluar las políticas públicas que convengan a todas y todos los actores sociales que intervengan en cada caso.

3. Nuevas tecnologías de la comunicación y la información (TIC), cuyo desarrollo se oriente en prioridad a cerrar la brecha educativa, económica, científica y de oportunidades que existe entre ricos y pobres.
4. Medios de comunicación, comerciales y comunitarios, con responsabilidad social e inspiración democrática, que privilegien la defensa y promoción de lo público, porque lo público permite el ejercicio de una cultura deliberativa que confronta y acepta diversas posiciones para hacerlas dialogar y construir acuerdos basados en la discrepancia sobre los conflictos que vivimos, pero asumiéndolos.
5. Marcos regulatorios y legales de comunicación e información que apunten, principalmente, al ejercicio de los derechos de la comunicación de los pueblos sin discriminaciones ni exclusiones, y que superen sus parámetros puramente económicos y técnicos.
6. Ciudadanos y ciudadanas ejerciendo su derecho de vigilar a los medios, y éstos asumiendo su obligación de responder positivamente a las críticas que se les haga, puesto que, aún siendo privados, su esfera es pública. Para esto es necesario multiplicar las experiencias de veedurías u observatorios ciudadanos de medios.
7. La comunicación es un derecho y no una actividad comercial. En este sentido, rechazamos cualquier intento de considerar las diversas formas de ejercicio de los derechos de la comunicación simplemente como servicios audiovisuales o informáticos y como medios de carácter comercial, tal como se pretende imponer en la Organización Mundial del Comercio, OMC, y en tratados regionales como el ALCA y los TLC.
8. Finalmente, renovamos nuestros compromisos de construir y fortalecer redes ciudadanas de comunicación o de medios con sentido público de la comunicación para ayudar a construir un pensamiento autónomo y más comprometido con la democracia y el planeta, un pensamiento cuyo fundamento es la solidaridad y la responsabilidad histórica.

Quito, 29 de Julio, 2004

Redes latinoamericanas de comunicación en apoyo a la Campaña CRIS.

CARTA A LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION

Seminario “Mujeres Subvirtiendo Órdenes Informativos Excluyentes”, Costa Rica, 2005

Nuestros derechos de humanas son universales, inalienables e irrenunciables. La historia demuestra que las mujeres somos las principales transmisoras de conocimientos locales y saberes populares. Construimos ciencia, cultura y arte. Hacemos política e intervenimos activamente en la vida pública de nuestros países.

Nuestras voces han mantenido viva la memoria de quienes han luchado y luchan por la justicia social. Producimos medios de comunicación alternativos y comunitarios que promueven la discusión y la creación de opiniones públicas responsables e informadas.

Para que nuestros saberes y conocimientos formen parte del acervo de las sociedades de la información y del conocimiento, es fundamental que las mujeres estemos presentes en éstas en un marco de igualdad y justicia de género. Aun a inicios de este siglo, pocas personas y colectividades ejercen el pleno derecho a la comunicación y la información. Los sistemas estructurales de marginación y las profundas brechas sociales y digitales afectan de manera particular a las mujeres, alejándonos cada vez más de un desarrollo humano integral.

En un contexto mundial tan complejo y cambiante, en el que la globalización concentra el poder mediático y homogeniza los contenidos informativos, consideramos fundamental construir ciudadanías plenas a partir de la apropiación ampliación y vigencia de los derechos a la información y la comunicación, inseparables de todos los demás derechos humanos.

La creciente brecha entre los derechos formales y el pleno ejercicio de éstos ha excluido de los espacios de decisión a las mujeres en particular y a la sociedad civil en general. Sólo la consolidación de estos derechos nos hará posible alcanzar una ciudadanía plena. Lo anterior requiere adoptar medidas que propicien la participación de múltiples actores sociales en los ámbitos de debate y toma de decisiones en todos los niveles.

Hasta el momento, los Estados han fracasado en dimensionar el potencial de desarrollo que traería consigo una sociedad de la información inclusiva, equitativa y dirigida a mejorar las condiciones de vida de las personas y las colectividades.

Los objetivos de una sociedad de la información democrática no están siendo logrados porque:

- **no se ha dado cabida a las voces, intereses, necesidades y aportes de la mitad de la humanidad: las mujeres; se ha privatizado el conocimiento en lugar de socializarlo y compartirlo;**
- **la información se ha convertido en mercancía, en detrimento de las grandes mayorías; con el pretexto de la seguridad mundial, se vulneran el derecho a la privacidad;**
- **los avances tecnológicos no garantizan la justicia social, la democracia, el desarrollo sostenible ni la ciudadanía plena si no se transforman las condiciones estructurales que perpetúan la exclusión.**

Apostamos por una sociedad del conocimiento y la comunicación libre de violencia, sexismo, discriminación, racismo y opresión, con información pública accesible, responsable y

oportuna, en la que no tengan cabida la pornografía infantil, la trata de personas ni otras prácticas que atenten contra los derechos de la infancia y la dignidad humana.

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) presentó una oportunidad inédita de sentar condiciones y movilizar el aporte de las mujeres y la ciudadanía para el desarrollo de sociedades de la información democrática, en las cuales la comunicación sea la expresión e interacción de la diversidad de voces y el conocimiento, un bien público.

No obstante, los gobiernos carecieron de voluntad política para asumir este reto. Las mínimas metas que acordaron para cerrar brechas ni siquiera cuentan con mecanismos de financiamiento. No vemos que los compromisos hacia la igualdad de género se estén traduciendo en medidas concretas, como el fortalecimiento de capacidades y la participación plena de las mujeres en las esferas de decisión.

Los compromisos contraídos en la Declaración de Ginebra 2003 -como lo señala el Artículo 12 sobre igualdad de género- deben ser traducidos en políticas públicas, diseñadas para asegurar la inclusión de las mujeres y potenciar su aporte en la construcción de este nuevo proyecto de sociedad. Sin ellas, los objetivos del Plan de Acción de la CMSI quedarán en discurso muerto.

Los gobiernos deben garantizar la transparencia, la equidad de género e igualdad de oportunidades en los usos de los fondos de la cooperación internacional y los que resulten de la negociación de la deuda externa aplicados al desarrollo de las TIC. (Declaración Final, Capítulo Latinoamericano del Caucus de Género (Buenos Aires, Mayo 2005)).

Las metas de la sociedad de la información deben cumplir las disposiciones y el Plan de Acción Mundial de la IV Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing, 1995), la Declaración de Ginebra (2003), así como el objetivo 3 de la Declaración del Milenio, referido a la promoción de la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

Las voces de la mitad de la humanidad no serán silenciadas. Las mujeres continuaremos aportando a las sociedades de la información y del conocimiento desde nuestras diversidades y experiencias, conscientes del principio de igualdad que nos inspira e impulsa. Seguras estamos que nuestra plena participación es garantía de un mundo más equitativo y solidario entre los seres humanos, hoy y para el futuro.

San José de Costa Rica, 28 de septiembre de 2005.

CARTA DE BRASÍLIA

Direito Humano à Comunicação: Un Mundo, Muitas Vozes

Encuentro Nacional de Derechos Humanos - 2005

Direitos Humanos devem ser prioridade

Após dois dias de Encontro, em que nós, militantes, defensoras e defensores de direitos humanos, parlamentares comprometidas(os) com as causas populares, servidoras e servidores públicos de instituições federais, estaduais e municipais, compartilhamos experiências e produzimos subsídios para a formulação de políticas públicas destinadas a consagrar o direito à comunicação como direito humano fundamental e de fazer avançar a implementação do conjunto de direitos humanos; avaliamos o Encontro como um valioso momento de convergência e projeção de idéias para o planejamento e a construção de um sistema de comunicação livre e plural, que assegure a difusão das muitas vozes deste País.

Declaramos que:

1. A Comunicação é um direito humano que deve ser tratado no mesmo nível e grau de importância que os demais direitos humanos. O direito humano à comunicação incorpora a inalienável e fundamental liberdade de expressão e o direito à informação, ao acesso pleno e às condições de sua produção, e avança para compreender a garantia de diversidade e pluralidade de meios e conteúdos, a garantia de acesso equitativo às tecnologias da informação e da comunicação, a socialização do conhecimento a partir de um regime equilibrado que expresse a diversidade cultural, racial e sexual; além da participação da sociedade na definição de políticas públicas, tais como conselhos de comunicação, conferências nacionais e regionais e locais. A importância do direito humano à comunicação está ligada ao papel da comunicação na construção de identidades, subjetividades e do imaginário da população, bem como na conformação das relações de poder.
2. O direito de ter voz e de se fazer ouvir vincula-se à necessária existência de um sistema que viabilize o exercício da liberdade de expressão mediante o acesso à uma mídia livre e pluralista que faça distinção entre opinião e relato dos fatos; respeite e incorpore as diversidades étnicas, raciais, sexuais, culturais, regionais e das pessoas com deficiência ou mobilidade reduzida; que atue na educação em direitos humanos e na difusão de informações sobre as questões políticas, sociais, econômicas e culturais de maneira veraz e ética, em processos institucionais que tenham efetiva participação da sociedade e controle social. O monopólio e o oligopólio em todas e em quaisquer partes dos ramos institucional e empresarial das comunicações é impedimento e barreira para o exercício desse direito humano.
3. É necessário o reconhecimento do racismo, sexismo, xenofobia, homofobia e lesbofobia, preconceito religioso e as outras formas de intolerância existentes na cultura brasileira, que se reproduz na mídia e nas instituições educacionais, para exigir mudanças radicais no estatuto das comunicações, na publicidade e nos instrumentos de difusão e educação. É imperiosa a presença efetiva, global e representativa da diversidade cultural e da riqueza intelectual e simbólica dos homens e das mulheres afro-descendentes e indígenas.

4. Verificamos que os direitos humanos ainda não estão considerados como base para a formulação das prioridades governamentais. E um conjunto significativo de atividades, ações e programas de direitos humanos essenciais para a sociedade não tem recebido prioridade na formulação do orçamento da União, nem estão incorporados na preocupação dos dirigentes governamentais.
5. Consideramos atentados aos direitos humanos e à dignidade humana os atos de corrupção, desvio de recursos públicos, má aplicação do orçamento e a alocação de 70% dos recursos da União para o pagamento do serviço da dívida pública. A corrupção retira recursos que poderiam estar salvando vidas, garantindo futuro melhor a crianças e adolescentes, alimentação saudável, segurança pública, educação universal, saúde, empregos e as reformas urbana e rural. O controle e a participação social, o acesso à comunicação, à informação e aos documentos, bem como o Estado laico são fundamentais para a construção de políticas públicas que efetivem direitos. A superação desse quadro requer a construção de um novo modelo econômico e político, pautado na promoção dos direitos humanos.
6. A sociedade brasileira terá em outubro a grande oportunidade para reafirmar o direito à vida, sinalizando, com o voto a favor do desarmamento, que o Brasil pode ter políticas públicas que privilegiem a paz e uma cultura de não-violência. São jovens, na maioria negros, que estão perdendo as vidas, assassinados com armas de fogo e pelo acesso fácil a armamentos e munições. Votamos Sim e conclamamos todos e todas a votarem em favor da vida.
7. O rebaixamento da condição institucional da Secretaria Especial de Direitos Humanos representa simbolicamente a falta de prioridade dos direitos humanos na agenda governamental e dificulta a articulação programática do órgão dentro do Poder Executivo. Apelamos ao presidente da República que reveja sua posição neste sentido e faça retornar a Subsecretaria de Direitos Humanos à sua condição política anterior.
8. Reafirmamos que é imprescindível a construção do Sistema Nacional de Direitos Humanos conforme deliberação da IX Conferência Nacional de Direitos Humanos, realizada em 2004.

Brasília, Câmara dos Deputados, 18 de agosto de 2005

CARTA DE SAN BERNARDO

SEMINARIO WACC/ UNESCO/ METODISTA “MEDIOS CIUDADANOS”, Brasil - 2005

1. Reafirmamos que el principio de la comunicación como derecho humano fundamental presupone no solamente el acceso, sino la construcción de contenidos, la apropiación de la tecnología y la multiplicación de la diversidad cultural y de la socialización del conocimiento, contemplando políticas públicas de protección de los contenidos locales/regionales/nacionales y de las industrias creativas.
2. Clamamos por una orientación de todos a las acciones previstas, en línea con los movimientos de acceso libre, con relación a la propiedad intelectual y con el movimiento de patrones tecnológicos abiertos para el intercambio de información y utilización integrada de distintas plataformas tecnológicas, con relación al desarrollo del software libre, como forma de proporcionar la construcción colectiva y participativa del conocimiento.
3. Entendemos que el concepto de interés público trasciende el de estatal, conforme a la Constitución Federal, razón por la cual nos proponemos ampliar los recursos públicos para la sostenibilidad de los medios de comunicación locales, así como instituir fondos públicos para los medios de comunicación comunitarios. El debate sobre políticas públicas de comunicación debe también ser ampliado, buscando su avance mediante la implantación de consejos municipales de comunicación.
4. Destacamos el papel de los medios de comunicación locales/regionales en el desarrollo de la ciudadanía y del derecho a la comunicación, recordando sus interfaces con las cuestiones sociales, económicas, políticas y culturales. Recordamos que, a pesar del crecimiento y diversidad de los medios de comunicación locales, persiste la reproducción de los patrones de los grandes medios de comunicación nacionales/globales, con poco espacio para nuevos formatos, lenguajes e incluso contenidos en la perspectiva local/regional.
5. Llamamos al Estado a asumir su responsabilidad en el sentido de establecer Políticas Públicas y criterios claros en la descentralización de los presupuestos publicitarios en los ámbitos federal, estadual, municipal y distrital, creando políticas favorables a la regionalización de la comunicación y la fiscalización del cumplimiento de las finalidades de información, educación, entretenimiento y cultura previstas por la Constitución Federal en las empresas mediáticas. Se trata de modificar esta realidad y garantizar la sostenibilidad de los medios de comunicación locales y comunitarios sintonizados con el interés público.
6. Invitamos a las empresas de medios de comunicación a ampliar su participación social, a través de acciones y contenidos dentro de los principios de los medios de comunicación ciudadanos; valorar y formar a sus profesionales según los principios de la responsabilidad social; insertar contenidos locales/regionales, respetando y garantizando la diversidad cultural; estimular la presencia de minorías y difundir los derechos humanos en los contenidos mediáticos, preservando así las identidades y peculiaridades, locales o regionales.
7. Instamos a la participación de toda la sociedad civil en el proceso de reglamentación de los emergentes medios de comunicación digitales (radio y televisión), luchando por la adopción de patrones y modelos técnicos lo más abiertos posible, que contemplen los objetivos y principios de interactividad, usabilidad, interoperabilidad, escalabilidad, universalización y sistema compartido.
8. Creemos que tales principios y acciones, desde que sean realizados conjuntamente entre el poder político, la sociedad civil y la Universidad, colaboran en la reducción de las desigualdades sociales provocadas, entre otras, por las exclusiones digitales, educativas y culturales.

9. Resaltamos la importancia de la capacitación de los actores de la sociedad civil en habilidades tecnológicas básicas para la construcción de módulos que permitan la superposición de información y que estén disponibles para su uso por los medios de comunicación ciudadanos.
10. Le proponemos al Gobierno Federal la creación de micro-políticas que puedan ser institucionalizadas de forma más práctica y local, facilitando la gestión de los medios de comunicación digitales en relación con los medios de comunicación ciudadanos.
11. Convocamos a las universidades a institucionalizar, ampliar y ocupar el espacio público como actores políticos junto a las administraciones federal, estadual y municipal, grupos sociales y de la comunicación, actuando en proyectos de extensión en colaboración con los movimientos sociales para el desarrollo de los medios de comunicación ciudadanos. Para eso es necesario invertir en la formación de alumnos, investigadores, profesionales y profesores universitarios para la realización de acciones de interés público.
12. Apelamos para que la Universidad esté en sintonía con los movimientos sociales, teniendo en cuenta las contribuciones que puede aportar. Las universidades disponen de infraestructura y de recursos humanos en el área de Comunicación Social, contribuyendo a la formación para el uso de tecnologías y para la multiplicación de agentes comunitarios, en una perspectiva de lectura crítica de los medios de comunicación y promoción de los medios de comunicación ciudadanos.
13. Solicitamos que las instituciones universitarias asuman la responsabilidad de promover cursos orientados hacia la formación de comunicadores/emprendedores, profesionalización y modernización de empresas e instituciones, creando, inclusive, incubadoras de medios de comunicación locales/regionales. Para ello, deben implantar nuevas líneas de investigación en los cursos de postgrado, ancladas en la relación de la Comunicación con la Educación y el Desarrollo Comunitario, con acciones integradas en el nivel de grado. Cabe a los organismos de fomento garantizar recursos para estas investigaciones, que comienzan con el mapeamiento de los medios de comunicación ciudadanos, sea en el ámbito local, regional o nacional, hasta la implementación de acciones transformadoras.
14. Reafirmamos las intersecciones entre la folkcomunicación y los medios de comunicación masiva, cuyos espacios pueden ser compartidos y cuyos contenidos, siendo comunes, pueden fortalecer la diversidad cultural. Este tipo de acción no debe limitarse a la apropiación de tecnologías, sino que debe extenderse al marco regulador de los contenidos y de los procesos comunicacionales. En este sentido, consideramos como apremiante evaluar permanentemente – mediante lectura crítica – las producciones mediáticas para que contemplen las temáticas y abordajes orientadas hacia una práctica ciudadana en el contexto de la folkcomunicación, que siendo catalizadora de la resistencia cultural de las clases subalternas y de los grupos social y políticamente marginados, tiene un papel fundamental en la inclusión mediática.
15. Reiteramos que la Academia debe incentivar la producción de contenidos dialógicos que incluya entretenimiento y educación para diferentes soportes mediáticos y la convergencia tecnológica, valorizando as identidades, las singularidades locales y la responsabilidad social. Además de eso, debe promover colaboraciones entre las instituciones de enseñanza y de comunicación con la sociedad civil para una investigación sobre la memoria y la cultura de las comunidades periféricas por medio de proyectos de medios de comunicación ciudadanos, historias de vida y relatos orales.

**** Con base en las consideraciones y propuestas enunciadas encima, investigadores y activistas reunidos en São Bernardo do Campo, en los días 28-30 de noviembre de 2005, reivindican la implementación de las siguientes estrategias, para que sean desarrolladas y apoyadas por el Estado, por los movimientos sociales e instituciones públicas y privadas comprometidas con los medios de comunicación ciudadanos. Reclaman, también, la unión de

los diferentes actores sociales en la elaboración de Planes de Acción sectoriales, en los ámbitos comunitario, local y regional para:

- a) incentivar la calificación de la comunicación ciudadana en el ámbito de los movimientos sociales;
- b) promover debates y realizar cursos orientados a la educación y la comunicación ciudadanas;
- c) hacer el acompañamiento permanente de los medios de comunicación locales/regionales, con discusiones y análisis para posterior denuncia de las violaciones cometidas contra la ética y los derechos humanos;
- d) discutir y exigir continuamente el cumplimiento de la reglamentación sobre contenidos locales/regionales. e) denunciar toda forma de monopolios/oligopolios de comunicación que perjudiquen el desarrollo y el crecimiento de los medios de comunicación locales/regionales;
- f) proponer que las Radios Educativas, las Radios Universitarias y las Radio-Escuelas, así como los canales comunitarios de TV, trabajen unidos con los movimientos sociales en torno a la elaboración de proyectos para los medios de comunicación comunitarios y la producción de contenidos específicos;
- g) garantizar que, en el sistema de radio digital a ser implantado en el país, haya espacio para las radios comunitarias;
- h) incentivar, en las emisoras comerciales y educativas, la apertura de nuevos espacios gratuitos para la difusión de programas producidos por organizaciones comunitarias, considerando el carácter concesionario de estas emisoras;
- i) reconocer y apoyar las recomendaciones del “Grupo de Trabalho Interministerial de Radiodifusão Comunitária” del Gobierno Federal, en lo referente a la agilización en el trámite de los procesos de liberación de las concesiones de nuevas emisoras comunitarias y alterar la Ley Federal 9.612/98, en lo relativo al aumento de la potencia y del número de canales, a la difusión de publicidad y al permiso para actuar en cadena, descriminalización de las emisoras comunitarias que operan sin autorización en el país, etc., garantizando la difusión de programas producidos por organizaciones comunitarias.
- j) fortalecer la autonomía de las comunidades en la inserción mediática de sus contenidos;
- k) sugerir que los agentes de comunicación comunitaria intensifiquen el uso de otros tipos de medios de comunicación, no limitándose a las radios, además de ampliar el acceso a las tecnologías desde las tradicionales a las digitales;
- l) incentivar la presencia de los diferentes géneros y etnias en los puestos de mando, en las organizaciones mediáticas, así como comprometer su producción a una participación efectiva de la sociedad civil; m) realizar proyectos de I+D, con el desarrollo de contenidos, en una perspectiva de medios de comunicación ciudadanos, a partir del punto de vista de la comunicación, pero con un carácter multidisciplinar. Del mismo modo, incentivar proyectos de I+D, específicamente en la producción de nuevos contenidos y en la difusión de nuevos géneros, formatos, módulos y lenguajes digitales; n) estimular la realización de proyectos de inclusión social, ampliada a través de los medios de comunicación digital, a ser desarrollados en las universidades, en colaboración con la sociedad civil, destinados principalmente a la formación de monitores, gestión de telecentros y producción de contenidos innovadores; o) sugerir que el Portal Mídia Cidadã de la Cátedra UNESCO de Comunicación de la Universidade Metodista de São Paulo sea mantenido en el aire, favoreciendo el intercambio de experiencias sobre los medios de comunicación comunitarios, locales y regionales.

São Bernardo do Campo, 30 de noviembre de 2005.

CARTA DE GUADALAJARA

Por el fortalecimiento del espacio audiovisual latinoamericano y sus capacidades para la producción local de contenidos creativos - 2005

Nosotras y nosotros, participantes en el Encuentro Internacional El Espacio Audiovisual Latinoamericano: Buenas Ideas y Mejores Prácticas para Promover la Producción y Difusión de Contenidos Locales, organizado por la UNESCO y la Universidad de Guadalajara a través de su Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA), después de profundizar en el análisis y estudio de algunos de los distintos problemas, experiencias, factores políticos, económicos, profesionales y tecnológicos que de una u otra manera inciden en el actual espacio audiovisual latinoamericano, en particular la producción y distribución de las producciones de audio y video en radio, televisión, cine, Internet y otras formas de difusión de productos audiovisuales así como sus debilidades y fortalezas, hemos elaborado, discutido y aprobado el presente documento.

1. PREÁMBULO

La cultura se encuentra en el centro de los debates contemporáneos sobre la identidad, la cohesión social y el desarrollo de una economía fundada en el saber. En este marco conceptual, también los medios independientes y pluralistas, el servicio público de radiodifusión y los medios comunitarios, juegan un papel importante en tres aspectos fundamentales: promover y fortalecer la democracia así como la participación social amplia; fortalecer y defender la libertad de expresión y de creación intelectual; y fomentar una opinión pública informada.

La convergencia entre la industria cultural y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) ha transformado las percepciones y estilos de vida de millones de personas en todo el mundo. Así, el impacto sin precedente de los medios está cambiando radicalmente los conceptos de identidad y lazos sociales dentro de comunidades y culturas, a menudo a costa de la expresión cultural local. Por ello, la creación y la difusión de contenidos que reflejen valores y experiencias de las comunidades son cruciales para la preservación de la diversidad cultural, en particular ante la globalización.

El contenido local debe ser la expresión y la comunicación eficiente del conocimiento y la experiencia propios de una comunidad, que conciernen a todo lo que conforma la situación de ésta. El proceso de crear y difundir contenidos locales supone excelentes oportunidades para que miembros de la comunidad intercambien y se vinculen entre sí y con otras realidades locales, nacionales e incluso internacionales, como una forma efectiva de transmitir sus propias ideas y conocimientos; en definitiva, su cultura.

Una “comunidad” puede definirse por su situación y unidad geográfica, su cultura, su lenguaje o simplemente por compartir un área particular de interés. Una comunidad puede incluir toda una región, una nación, un pueblo o un grupo de personas con fuertes lazos culturales, lingüísticos, religiosos o de intereses comunes. Por ello, una “comunidad” puede consistir en un pequeño grupo de gente o bien reunir a millones de personas; sus miembros pueden estar unidos geográficamente o bien dispersos en distintos lugares. Las comunidades no son estáticas o exclusivas y un individuo puede pertenecer a distintas comunidades al mismo tiempo.

Mientras que la importancia del contenido local ha sido subrayada en numerosas reuniones internacionales y por diversos organismos de cooperación, muchas iniciativas y experiencias concretas nacionales –que, por ejemplo, se valen de las NTIC para exteriorizarse y difundirse– tienden a “impulsar” contenidos foráneos en comunidades

locales. En otras palabras, generalmente se proporciona “acceso” a los conocimientos, interpretaciones y valores de otros y es así que, generalmente, el equilibrio entre la oferta y la demanda lleva más hacia contenidos exógenos que endógenos.

Finalmente, es perentorio asumir que la cultura local, como parte vital de la cultura de cada país, no puede dejarse librada a sus simples manifestaciones espontáneas sino que requiere de un compromiso expresado de manera concreta en la identificación, la formulación y la instrumentación de políticas que aseguren la continuación sostenible de sus valores locales. Tales políticas deben asegurar su cumplimiento y ejecución más allá de los cíclicos periodos gubernamentales y han de observar los factores transversales con los demás órdenes del desarrollo socio económico de los países. De manera prioritaria, tales políticas deben asegurar las condiciones para que, lejos de ahondar la brecha tecnológica, la migración de los sistemas de radio y televisión al formato digital permita reducirla para extender sus beneficios a todos los sectores de la población.

2. CONSIDERACIONES

Recordando las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT), realizada en México en 1982 y el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (Nuestra Diversidad Creativa, 1995), y el Plan de Acción de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, celebrada en Estocolmo en 1998;

Teniendo presente la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001) y sus Principales Orientaciones así como la Convención Internacional de la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003);

Reafirmando que la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias;

Entendiendo el espacio audiovisual como aquél a través del cual se transmiten contenidos radiofónicos, televisivos, cinematográficos, multimediales y de Internet, entre otros de materialidad audiovisual;

Tomando en consideración las conclusiones y recomendaciones emanadas del Foro Internacional sobre Expresión Cultural Local y Comunicación, organizado por la UNESCO con la cooperación del Gobierno de la República Dominicana, en Santo Domingo, en noviembre de 2003;

Constatando que son necesarias tanto la creación como la difusión de contenidos locales a través de los medios de comunicación tradicionales y nuevos, que reflejen los valores y las experiencias de las distintas comunidades y culturas del mundo, para preservar la diversidad cultural de la humanidad y evitar la desaparición o invisibilidad de las culturas locales y de las expresiones artísticas en las actuales sociedades globalizadas; Reconociendo que la UNESCO ha ejecutado múltiples actividades y ha cooperado en la concreción de instrumentos internacionales para “estimular la producción, la salvaguardia y la difusión de contenidos diversificados en los medios de comunicación y las redes mundiales de información y, con este fin, promover la función de los servicios públicos de radiodifusión y de televisión en la elaboración de producciones audiovisuales de calidad, favoreciendo en particular el establecimiento de mecanismos cooperativos que faciliten la difusión de las mismas”².

Reafirmando que la libre circulación de ideas y de información a través de la palabra y de la imagen es un derecho humano fundamental, compartimos el ideal de fortalecer y defender la libertad de expresión y su corolario, la libertad de prensa;

Reafirmando la necesidad de evitar los enfoques unilaterales que privilegien aspectos netamente tecnológicos e instrumentales en detrimento de los contenidos, los sentimientos y los valores que son esenciales para la comunicación humana;

Recordando que la Declaración de Principios aprobada en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, diciembre del 2003) señala que “es esencial promover la producción de contenidos y la accesibilidad a los mismos, sea con propósitos educativos, científicos o culturales o con fines recreativos, en diferentes idiomas y formatos. La creación de contenido nacional que se ajuste a las necesidades nacionales o regionales fomentará el desarrollo socioeconómico y estimulará la participación de todas las partes interesadas, incluyendo a los habitantes de zonas rurales, distantes y marginales”;

Tomando nota del documento Consideraciones y Recomendaciones del Foro Latinoamericano “Implicaciones y Consecuencias de la Tecnología Digital para la Radiodifusión en Latinoamérica, organizado por la UNESCO, el Senado de la República Mexicana y la Cátedra UNESCO Telecomunicaciones y Sociedad (Ciudad de México, septiembre de 2004), en uno de cuyos apartes se señala que la evolución de la radiodifusión analógica a digital en América Latina representa retos y oportunidades que hoy debemos conocer más ampliamente para saber aprovechar mejor una nueva tecnología que tiene impacto en términos políticos, legales, técnicos, culturales, económicos, sociales, de libertad de expresión, y contenidos, además de tener el potencial de fortalecer el ejercicio de la ciudadanía y la democracia;

Manifestando nuestro apoyo al proyecto para la instalación y desarrollo de TV Maya bajo la dirección de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala y reconociendo el importante respaldo que la UNESCO le ha dado a esta valiosa iniciativa mediante su cooperación técnica e intelectual;

Tomando en consideración la “Carta de los Adolescentes”, elaborada por los jóvenes presentes en la IV Cumbre Mundial de Medios para Niños y Jóvenes (Río de Janeiro, abril de 2004);

Saludando con optimismo la iniciativa de la UNESCO denominada Programa para el Fomento de Contenidos Creativos, cuyos objetivos, naturaleza y proyectos son estimular la creatividad y la innovación en la producción y distribución de contenidos para medios audiovisuales;

Tomando nota con aprecio y de manera muy especial, del mensaje enviado por el Director General de la UNESCO, señor Koïchiro Matsuura, a los participantes de este Encuentro Internacional en Guadalajara;

Saludando la coincidencia de la realización de este Encuentro Internacional durante el ejercicio de Guadalajara como capital Cultural de América 2005;

Expresando nuestra gratitud a los honorables presidentes municipales de las ciudades de Guadalajara y Zapopan por la cooperación que brindaron a los organizadores del Encuentro y las atenciones que nos dispensaron durante nuestra estadía;

Expresando nuestro agradecimiento y mayor reconocimiento a la UNESCO y a la Universidad de Guadalajara, y dentro de ésta, al Centro Universitario de la Ciénega

(CUCIÉNEGA), por haber organizado este Encuentro Internacional y por lo oportuno, pertinente y útil del tema que nos convocó;

Expresando también nuestro especial aprecio a las instituciones nacionales e internacionales, a los medios de comunicación y a las empresas que auspiciaron este Encuentro Internacional El Espacio Audiovisual Latinoamericano: Buenas Ideas y Mejores Prácticas para Promover la Producción y Difusión de Contenidos Locales.

3. RECOMENDAMOS A los Gobiernos y otras instituciones del Estado:

- a) Formular o actualizar políticas democráticas, incluyentes y transparentes para fortalecer la diversidad de la oferta creativa audiovisual, resguardar los derechos de autor y el carácter específico de los bienes y servicios culturales que no pueden ser equiparados a mercancías o bienes de consumo como los demás, puesto que son portadores de identidad, valores y sentido;
- b) Promover la formulación de políticas públicas a fin de fomentar la producción audiovisual local y la diversidad de regímenes de propiedad de medios de comunicación, de acuerdo con la legislación nacional y los convenios internacionales pertinentes;
- c) Elaborar y aplicar políticas culturales y audiovisuales que promuevan el desarrollo de la producción audiovisual endógena así como su difusión a través de los medios de comunicación; con base en una legislación democrática que garantice espacios para la difusión adecuada de producciones con contenidos locales, particularmente en franjas de mayor audiencia.
- d) Estimular la creación de mecanismos de cooperación regionales e internacionales, a fin de facilitar el establecimiento de industrias culturales viables y competitivas en los países de la región.
- e) Impulsar, en el caso de los parlamentos, disposiciones legislativas para fomentar la producción audiovisual local e independiente, así como favorecer la existencia y desarrollo de la radiodifusión de servicio público auténtico y otros medios ciudadanos con clara función social;
- f) Promover mecanismos de financiamiento (créditos blandos, subvenciones, beneficios fiscales, fondos públicos o mixtos, etc.), particularmente en los países que representan pequeños mercados, para estimular a la iniciativa privada a invertir en actividades culturales y crear una política de colaboración entre los sectores públicos, privados y los productores de contenidos audiovisuales, en especial de carácter local;
- g) Implicar a los distintos actores del sector de la cultura y del audiovisual en los debates relativos a la liberación de mercados de bienes y servicios culturales, en los cuales a menudo sólo tiene voz el sector de comercio, y garantizar que los puntos de vista de esos otros actores se reflejen en las decisiones y acuerdos tomados en el marco de distintos tratados regionales o internacionales;
- h) Apoyar iniciativas que creen espacios para una comunicación abierta, comunitaria, independiente o de servicio público, en forma de nuevos canales de televisión, de radio, o espacios públicos o privados. De igual forma, alentar la elaboración de legislaciones nacionales así como el desarrollo de acciones que busquen evitar la concentración de medios -práctica cada vez más común entre los operadores de medios de comunicación- ya que este fenómeno puede restringir la libertad de expresión y de pensamiento así como imponer límites a la libre circulación de las ideas y al acceso a la información.

- i) Facilitar permisos de antena y frecuencias a las universidades latinoamericanas que dispongan de medios audiovisuales para cumplir una función de servicio público y de vinculación efectiva entre la universidad y la sociedad;
- j) Mantener la transparencia y el acceso público a cualquier deliberación sobre gestión y regulación del espectro radioeléctrico, de manera que se favorezca el interés público de conformidad con las legislaciones y reglamentaciones nacionales, y los acuerdos internacionales pertinentes;
- k) Estimular la creación de observatorios, veedurías ciudadanas y asociaciones de usuarios de medios, a fin de fomentar la diversidad y la calidad de las producciones en el espacio audiovisual, y la formulación y seguimiento de las políticas públicas de comunicación.

A los medios de comunicación:

- a) Adoptar prácticas de programación que tengan por objetivo familiarizar a sus públicos con estilos y formatos creativos, innovadores y endógenos así como con producciones locales o procedentes de países de la región;
- b) Aumentar la inversión en la producción de calidad de contenidos audiovisuales locales, privilegiando temáticas educativas y culturales, así como aquellas que reflejen las distintas realidades sociales y permitan la expresión de los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo, dentro de las posibilidades, idiomas y dialectos nativos;
- c) Facilitar la difusión de producciones creativas locales e independientes, respetando los derechos de autor a través del pago de sumas que contribuyan a la perdurabilidad de la labor de sus productores.

A las universidades, otros centros académicos de formación y la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS)

- a) Aumentar su participación efectiva en las discusiones sobre las implicaciones y consecuencias de la Sociedad de la Información y en el seguimiento a la Declaración de Principios aprobada en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, diciembre del 2004) en la cual se insta a los creadores, editores y productores de contenido, así como los profesores, instructores, investigadores, archivistas, bibliotecarios y estudiantes, a desempeñar una función activa en la promoción de la Sociedad de la Información, con énfasis en la producción local de contenidos creativos;
- b) Colaborar con el sector audiovisual de sus respectivos países para generar alternativas al sistema actual de producción y difusión de contenidos audiovisuales, contenidos innovadores en el tratamiento de temas culturales, educativos, científicos y de interés comunitario, e iniciativas que vinculen conocimientos locales y globales, entre otras posibilidades que puedan obtener apoyo de iniciativas como el Programa de la UNESCO para el Fomento de Contenidos Creativos;
- c) Enriquecer los currículos y planes de estudio con el fortalecimiento o la creación de redes de intercambio de producciones audiovisuales de calidad que reflejen la diversidad cultural Latinoamericana en sus dimensiones locales, nacionales y regionales;
- d) Fomentar la investigación cultural local para enriquecer la producción audiovisual de los estudiantes y responder a necesidades y problemáticas de las comunidades;
- e) Promover y fomentar la educación para los medios entre los diversos sectores de usuarios de los mismos, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil.

A la UNESCO:

- a) Continuar su labor de sensibilización sobre la necesidad de promover la diversidad cultural a través de los medios de comunicación, ya que estos constituyen las herramientas más poderosas de las sociedades modernas para la expresión y la comunicación entre generaciones y culturas;
- b) Continuar sus esfuerzos para estimular el debate sobre las consecuencias e implicaciones de la digitalización de la radio y la televisión de la región. De igual forma, animar la participación de los diversos sectores, tanto en ámbitos nacionales como regionales, para aumentar el conocimiento sobre la tecnología digital así como la capacidad de negociación conjunta de los países para la adopción de las normas más adecuadas;
- c) Continuar apoyando esfuerzos en ámbitos nacionales, regionales e internacionales, para la promoción de un contenido independiente, de creación o de servicio público;
- d) Alimentar redes informales de creativos y profesionales del audiovisual, como la surgida de este Encuentro de Guadalajara, que representa un valioso conjunto de iniciativas que consiguen con éxito producir y difundir contenidos audiovisuales creativos, innovadores y de servicio público en América Latina, y facilitar su interacción con otros creadores e iniciativas similares de otras regiones del mundo;
- e) Difundir las Buenas Ideas y Mejores Prácticas expuestas en el Encuentro de Guadalajara entre profesionales e instituciones activos en el área de la comunicación y el audiovisual, de la región como una contribución efectiva al desarrollo de la producción de contenidos locales;
- f) Estimular la visibilidad y la circulación de contenidos creativos e independientes de América Latina en ámbitos regionales e internacionales, a través de iniciativas como la Plataforma Audiovisual de la UNESCO;
- g) Fomentar la creación y distribución de paquetes en formatos DVD que contengan materiales audiovisuales de calidad, educativos o culturales, y promover su circulación en festivales y otros eventos sin fines de lucro. Explorar fórmulas para la liberación de derechos que permita también su distribución en medios y en redes comerciales;
- h) Implementar, en el marco del Programa para el Fomento del Contenido Creativo, una Plataforma de Audio -similar a la actual Plataforma Audiovisual –que reúna en un mismo portal enlaces con audioteclas de cada una de las redes, centros de producción y emisoras que deseen participar en esta iniciativa. Dicha plataforma debería contar con un buscador temático común, según un formato de catalogación establecido, respetar la propiedad intelectual, la pluralidad de idiomas y la independencia editorial de las instituciones articuladas;
- i) Realizar estudios sobre consumos culturales y economía de la cultura que concluyan en un conjunto de investigaciones de carácter cualitativo y cuantitativo, que incluyan la evaluación de proyectos para el estudio y la evaluación de procesos creativos para la elaboración de contenidos audiovisuales culturales así como la definición y aplicación de indicadores para ello;
- j) Estimular la articulación de las universidades en el apoyo formal a las producciones que se ocupan de las culturas e identidades locales, mediante prácticas profesionales, soporte logístico de centros audiovisuales e integración de canales universitarios en la distribución de materiales.

1 Definición conforme a las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT, México, 1982), de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (Nuestra Diversidad Creativa, 1995) y de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998).

2 Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural, aprobada por la Conferencia General de la Organización. París, 2001.

DECLARACION DE LYON Medios para una Cultura de Paz

(Congreso Mundial de Comunicadores Católicos – SIGNIS 2005)

Nosotros profesionales de los medios, ciudadanos, cristianos y miembros de la Asociación Católica Mundial para la Comunicación (SIGNIS), reunidos en Lyon, llamamos a un cambio fundamental en la orientación de la comunicación mediática: ésta debe centrarse en nuestra capacidad de vivir los unos con los otros, si queremos contribuir a la construcción de un mundo en paz, respeto y solidaridad.

En efecto, al inicio de este siglo XXI es urgente construir una cultura de paz, para responder a las esperanzas expresadas por los pueblos del mundo, confrontados a violencias por la ausencia de un respeto a la dignidad humana. Tal ausencia tiene varias causas: El hambre, las injusticias estructurales, el nacionalismo, los conflictos étnicos - religiosos, el terrorismo y las guerras.

Recordando

Que la Paz no es solamente la ausencia de conflicto. Para nosotros la paz es una manera de resolver los conflictos, no por el derecho del más fuerte, sino por la fuerza del derecho y la negociación, con la finalidad de obtener una plenitud de vida para cada una y todas las personas.

Convencidos

Que en cada ser humano hay un anhelo profundo de paz y que la paz es un don de Dios, sabemos que somos capaces de realizarla, como lo prueban tantas iniciativas de parte de los que, en todos los países y condiciones, creyentes o no, trabajan, sufren y consagran sus fuerzas a ésta tarea. “Felices los artesanos de la paz, porque ellos serán llamados Hijos de Dios”.

Constatamos y subrayamos

Que la paz pasa hoy por los medios. Estos tienen la capacidad de ser “mediadores” y tienen el rol esencial de contribuir a la comprensión mutua y a la solidaridad.

Vivimos en un mundo siempre más plural y multicultural. Esa multiplicidad puede generar malos entendidos y miedos. Los medios pueden facilitar la convivencia ayudándonos a aceptar y acoger la diversidad de nuestras identidades y aportando un reconocimiento social a los diferentes grupos y comunidades. También pueden, al contrario, favorecer la violencia, cuando refuerzan las tendencias sectarias, cuando se someten al sensacionalismo, cuando reproducen los estereotipos sobre los demás y cuando promueven el odio.

Por eso

Nos comprometemos a promover una cultura de paz, trabajando conjuntamente con todos los comunicadores de buena voluntad con quienes compartimos los objetivos siguientes:

1. Desarrollar la capacidad de los medios en intercomunicar a las personas, los grupos y los pueblos.

Favorecer una representación veraz y justa de los diferentes grupos de la sociedad y abrir a todos el acceso a la comunicación y la posibilidad de participar plenamente en ella.

Desarrollar la capacidad del público (en particular de los jóvenes), a adquirir una actitud proactiva, una distancia crítica y una libertad de interpretación del lenguaje de los medios. Esto debe ser una prioridad.

Mantener las exigencias éticas de atención a la dignidad de las personas. Mediante un acercamiento humano a cada una de sus realidades.

Estar atento a la fuerza emocional de las imágenes: Estas imágenes producidas o transmitidas pueden provocar tanto rechazo como aceptación o tanto una mirada que niega la dignidad de los seres humanos, como una mirada que promueve la solidaridad.

2. Desarrollar la independencia de los medios en situación de conflicto.

Apoyando a todos los que trabajan por la libertad de expresión y los derechos humanos

Respetando al público con una información seria y profunda, sin someternos a diferentes formas de presión o de censura económica.

3. Vigilar el rol de los medios en situación de conflicto.

Buscando sacar a la luz las causas y las raíces de los acontecimientos.

Denunciando las situaciones de injusticias estructurales o coyunturales.

Siendo conscientes de cómo los hechos de violencia son presentados y su efecto sobre la opinión pública, sin promover la idea que la violencia es una forma normal de resolver los conflictos.

Como profesionales de los medios y como cristianos contribuir a una cultura de paz será también para nosotros posibilitar la voz a los que no son escuchados y presentar los rostros de quienes son olvidados.

Esto nos exige valentía para asumir el riesgo del servicio profético, como todos aquellos profesionales que soportan represión y violencia, por las que muchos ya han perdido la vida. El esfuerzo que hoy hacemos aquí es una manera de honrar su sacrificio.

DECLARACIÓN DE MADRID EDUCACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

“La Bahía de los Cinco Vientos” – 2005

La alfabetización de la humanidad, que todavía no se ha alcanzado en nuestro mundo, ha sido una de las grandes conquistas del pasado. La alfabetización mediática es ahora el gran reto que hay que alcanzar.

*No podemos aceptar que la **brecha digital** nos distancie y nos incomunique.*

*El futuro de la sociedad del conocimiento debe prestar una especial atención a esta nueva **alfabetización mediática**.*

Preámbulo

Los abajo firmantes, personas representantes de entidades, instituciones y organizaciones sociales, de asociaciones de madres y padres, consumidoras y usuarias, profesoras y profesores, expertas en el ámbito de la comunicación y la educación, y ciudadanos en general *desde nuestro compromiso e interés común en aprovechar eficazmente las grandes ventajas de pueden proporcionar los medios de comunicación y las tecnologías de la información (TIC) para el desarrollo educativo y cultural de nuestra sociedad desde nuestra preocupación, también común, por el progresivo deterioro sufrido por los contenidos de la programación televisiva y la ausencia de alternativas sólidas planteadas para favorecer el desarrollo de la infancia y la juventud, tanto a través de este medio de comunicación como de las “otras pantallas”.*

Hacemos pública la siguiente **Declaración de Madrid**, sobre Educación y Medios de Comunicación, denominada *La Bahía de los Cinco Vientos*, con la esperanza de que nuevos aires educativos soplen en nuestra sociedad de la información y de la comunicación de manera que todos podamos beneficiarnos de ellos.

Madrid, 9 de febrero de 2005

PS1. Sólo si todas las personas que formamos parte de la sociedad tomamos conciencia de la importancia de este asunto, se empezará a vislumbrar una luz de esperanza en el horizonte. Es por ello que pedimos tu adhesión a esta **Declaración de Madrid** sobre Educación y Medios de Comunicación, denominada *“La Bahía de los Cinco Vientos”*.

PS2. Después de la lectura de esta **Declaración de Madrid**, el día 9 de febrero de 2005 en Madrid, pensamos leerla y darla a conocer en El Cairo (Egipto, marzo 2005), Bruselas (Bélgica, Parlamento Europeo y CE, abril 2005), Nueva York (EEUU, junio 2005) y en otras ciudades del mundo, coincidiendo con la celebración de eventos relacionados con la *“alfabetización mediática”*.

Consideraciones

1. Los *medios de comunicación* son instrumentos prioritarios de ocio, entretenimiento y, de forma más matizada, de aprendizaje, para las niñas y los niños españoles. La televisión sigue siendo el medio más seguido por el espectador infantil. Niñas y niños viven en un estado de indefensión, tanto frente a los medios de comunicación tradicionales, como frente a los sistemas de información y comunicación que ha desarrollado en los últimos años la tecnología digital. Las niñas y los niños tienen fácil acceso a contenidos inadecuados; a la vez que existe una carencia de ofertas infantiles atractivas, de calidad,

variadas en géneros y que eduquen en valores, tal como señala la Convención del Derecho del Niño de 1989, al recoger expresamente el derecho de todo niño al acceso a los medios de comunicación (art.17) y a la libertad de expresión (art.13).

2. En los últimos años se ha producido una profunda involución en el desarrollo de la *educación mediática* (alfabetización mediática) a pesar de la enorme importancia que los medios de comunicación tienen en la adquisición de conocimientos y valores, en la adquisición de hábitos y comportamientos y, en definitiva, en su potencial capacidad para contribuir a la formación de personas más activas, más críticas, comunicativamente más competentes y, por consiguiente, más libres.
3. Esa indefensión y las carencias de formación descritas pueden ser aún más graves en la actual etapa de digitalización y convergencia tecnológica. Sin *una educación adecuada en el uso de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información* corremos el riesgo real de que se produzca una quiebra familiar, emparejada a una auténtica quiebra social, que provoque la brecha digital a menudo denunciada, entre info-ricos e info-pobres. Existe además el peligro real de un progresivo deterioro del sistema democrático, cada vez más sometido a la influencia de las grandes corporaciones y un aumento del riesgo de manipulación de la ciudadanía desde un punto de vista tanto político como económico.
4. Es fundamental alcanzar un nuevo paradigma en el ámbito de la comunicación social que asegure la participación en la toma de decisiones públicas de *todos los agentes implicados: administraciones, empresas, profesionales de la creación y de la información, expertos, madres, padres y usuarios en general*. Un nuevo paradigma que reconozca la importancia estratégica y de futuro de la educación en comunicación.
5. La infancia debe ser el grupo participante y destinatario prioritario en una educación para la comunicación. Madres, padres y educadores en general, deberán contar con los apoyos didácticos necesarios que les suministren herramientas para la educación de la infancia. Estas ayudas contribuirán, a la vez, a un adecuado aprovechamiento, en positivo, de las nuevas pantallas, los medios de comunicación y los sistemas de información, y harán posible la propia formación crítica de la ciudadanía.

Peticiones

1. El cumplimiento obligatorio de la **legislación nacional e internacional** (Directiva comunitaria de la Televisión sin Fronteras) en materia de comunicación, muy especialmente en lo que se refiere a la “protección, promoción y defensa” de los derechos de la infancia y la adolescencia, no sólo por parte del Estado sino también por parte de las empresas privadas.
2. La creación, a la mayor brevedad, de un **Consejo del Audiovisual**, de ámbito estatal, independiente, de composición plural, encargado de supervisar el cumplimiento de la legislación y que tenga capacidad sancionadora. Un Consejo que potencie la autorregulación, defienda la libertad de expresión, proteja a la infancia y recoja las demandas de la ciudadanía.
3. El diseño de un **plan de educación global en comunicación** que asegure la formación en el uso de los medios y la tecnología de la información, así como en la elaboración y análisis de los mensajes. Esta educación en comunicación deberá facilitar el diálogo entre

- la infancia, la juventud y los adultos en los entornos escolares y familiares, entre otros, y promover la creatividad, así como fomentar la capacidad de análisis crítico y de autocrítica.
4. La inclusión y el reconocimiento de la educación en comunicación y de la enseñanza de los medios y de las tecnologías de la información en **los programas escolares**, desde un punto de vista transversal, no sólo tecnológico sino también integralmente comunicativo. Esta formación no deberá limitarse a dar a conocer unos determinados recursos técnicos y expresivos sino que también facilitará instrumentos para comprender el mundo y saber actuar en él. Los medios presentan visiones del mundo que influyen en los comportamientos sociales y en la potencial maduración ética de niños y jóvenes. El análisis de los mensajes audiovisuales y multimedia y la producción de mensajes por parte de las personas más jóvenes para que puedan hacer llegar su voz, contribuirán a reforzar su maduración como ciudadanas y ciudadanos responsables.
 5. La potenciación por parte de los gobiernos de **una política de comunicación** que garantice la pluralidad de oferta, la existencia de proveedores de contenido independientes, el mantenimiento de operadores públicos y sociales sin ánimo de lucro, y la promoción de políticas coordinadas desde el punto de vista local, autonómico, nacional, europeo e internacional que hagan visible el diseño, producción y difusión de contenidos de calidad, útiles para la educación e innovadores y positivos para la infancia. En este sentido proponemos el diseño de programaciones específicas para la infancia, especializadas y segmentadas según niveles de edad, que mejoren el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en este ámbito.

ACUERDO POR LA DISCRECIÓN

Sobre la difusión de hechos violentos – Colombia, 1999

Conscientes de la responsabilidad de nuestro oficio, los profesionales de los Medios de Comunicación de Colombia nos comprometemos con este *Acuerdo por la Discreción*, porque queremos contribuir al logro de la paz, al respeto de la vida y a la búsqueda del bien común.

1. El cubrimiento informativo de actos violentos – ataques contra las poblaciones, masacres, secuestros y combates entre los bandos – será veraz, responsable y equilibrado. Para cumplir con este propósito, cada medio definirá normas de actuación profesional que fomenten el periodismo de calidad y beneficien a su público.
2. No presentaremos rumores como si fueran hechos. La exactitud, que implica ponerlos en contexto, debe primar sobre la rapidez.
3. Fijaremos criterios claros sobre las transmisiones en directo, con el fin de mejorar la calidad de esa información y evitar que le medio sea manipulado por los violentos.
4. Por razones éticas y de responsabilidad social no presionaremos periodísticamente a los familiares de las víctimas de hechos violentos.
5. Estableceremos criterios para evitar la difusión y publicación de imágenes y fotografías que puedan generar repulsión en público, contagio con la violencia o indiferencia ante ésta.
6. Respetaremos y fomentaremos el pluralismo ideológico, doctrinario y político. Utilizaremos expresiones que contribuyan a la convivencia entre los colombianos.

Preferimos perder una noticia antes que una vida

Universidad de La Sabana, Colombia, 1999

Ética Periodística

COMPROMISO DE LA BOCA - 2003

Los periodistas que participamos entre el 30 de junio y el 1 de julio de 2003 en el taller de ética periodística conducido por el maestro Javier Darío Restrepo, organizado por la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano y auspiciado por la Unesco, la Fundación Proa y el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA), nos comprometemos a respetar los siguientes principios en nuestro trabajo diario:

1. Defender la verdad, nuestra independencia como periodistas y comprometernos a dar un tratamiento honesto a la información.
2. Comprometernos con la democracia, el pluralismo y la tolerancia como valores esenciales de las sociedades modernas.
3. No aceptar sobornos, dádivas ni privilegios de parte de ningún tipo de poder.
4. Obtener información por métodos legítimos.
5. Mantener los acuerdos off the record con las fuentes de información. Y utilizar este recurso sólo en casos imprescindibles.
6. Respetar el derecho a la intimidad de las personas.
7. Priorizar la vida de las personas a cualquier primicia.
8. Utilizar el papel de los medios para construir y no para destruir.
9. Respetar el derecho del acusado a dar su versión de los hechos.
10. Evitar los conflictos de intereses que comprometen el trabajo del periodista para garantizar su independencia.

Buenos Aires, 1 de julio de 2003

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguilera , Pedro Pablo – 2005 - “ Por una red de observatorios de medios” - Primer Simposio ‘Comunicación para el siglo XXI’ – Universidad Santiago de Cali, Colombia
- Alfaro, Rosa María – 2005 – “Derechos comunicativos para la acción ciudadana. Veeduría Ciudadana de la Comunicación social” – Perú La Iniciativa de Comunicación:
<http://www.comminit.com/la/pensamientoestrategico/pensamiento2005/pensamiento-40.html>
- Alfaro, Rosa María; Quezada, Alicia - 2005 –“Atracción fatal. Gritos y susurros de género en la pantalla peruana”, Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social, Perú
- Alfaro, Rosa María - 2005 - “Hacia nuevas rutas éticas en nuestros medios. Memoria de la campaña ciudadana sobre la Ley de Radio y Televisión”, Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social, Perú
- Alfaro, Rosa María - “Ardua democratización. Las batallas de un observatorio de medios” – Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social, Perú – Etcétera
<http://www.etcetera.com.mx/pag57ne48.asp>
- Baltra, Lidia - 2004 - “Democratizar las comunicaciones ; un debate pendiente en Chile” – Foro Social Chileno, <http://www.forosocialchile.cl>
- Becerra Martín y Mastrini Guillermo. - 2002- “La Sociedad de la Información en la Argentina: Una mirada desde la Economía Política”, ponencia presentada en el 2do Encuentro de Economía Política del Mercosur, Brasilia.
- Bonder, Gloria, 2004 –“ Mujeres en la ruta hacia la Sociedad del Conocimiento: Reflexiones sobre contextos y oportunidades” - Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional Universidad del País Vasco <http://www.hegoa.ehu.es/files/bonder.pdf>>
- Broullón P., Gaspar ; Hernández, Tatiana; López G., Xosé ; Pereira, José – 2005 – “ Los Observatorios de Comunicación” - Chasqui 90,
<http://www.comunica.org/chasqui/90/broullon90.htm>
- Burch, Sally – 2005 – “ CMSI: Modestos logros y muchas incertidumbres “ – ALAI, América Latina en Movimiento, <http://alainet.org/active/9815&lang=es>
- Burch , Sally – 2003- “Comunicación y diversidad cultural: luchas convergentes” - ALAI, Versión actualizada por la autora de la ponencia presentada en el Encuentro de Mujeres de las Américas: Hacia Porto Alegre 2003, Cuenca, Ecuador - <http://alainet.org/docs/8456.html>
- Camacho Azurduy, Carlos A. – 2004 – “Democratización de la sociedad: Entre el derecho a la información y el ejercicio de la ciudadanía comunicativa”, Sala de Prensa N° 71, Año VI, Vol. 3, Septiembre 2004, <http://www.saladeprensa.org/>
- Campaña Continental por los Derechos de la Comunicación - 2004 – Convocatoria “La comunicación es un derecho, no una mercancía” - Encuentro por los Derechos de la Comunicación, Foro Social Américas, Ecuador
- CERIGUA – 2003 – “Presencia de la Mujer en los Medios Escritos de Comunicación de Guatemala”, Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala,
http://cerigua.org/portal/especiales/genero_en_medios_1.pdf
- CERIGUA – 2003 – “Incidencia de las Mujeres Indígenas y Ladinas en el Proceso de Democratización, con Énfasis en la Comunicación”, Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala, http://cerigua.org/portal/especiales/genero_en_medios_2.pdf
- CERIGUA – 2003 – “Las Muertes Violentas de Mujeres en los últimos 20 Meses”, Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala,
http://cerigua.org/portal/especiales/genero_en_medios_3.pdf
- Christofoletti, Rogério – 2004 –“ Dez impasses para uma efetiva crítica de mídia no Brasil” - Sala de Prensa, 63 - Año V, Vol. 2 , <http://www.saladeprensa.org/art522.htm>
- Christofoletti, Rogério, .2005- “Nos intestinos da mídia: a prática dos observadores na internet” -IV Colóquio Internacional sobre a Escola Latino-americana de Comunicação, Celacom, 2005, Sao Paulo.

- Christofoletti, Rogério - 2005 – “O lugar da crítica aos meios num ambiente de democratização” - III Seminário Internacional Latino-Americano de Pesquisas da Comunicação, organizado por ALAIC, mayo 2005, Sao Paulo.
- CMSI – 2005 - “ Compromiso de Túnez “ –Segunda Fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, noviembre de 2005, Túnez - WSIS-05/TUNIS/DOC/7 - http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=es&id=2266%7C0
- CMSI – 2005 - “ Programa de Acción de Túnez para la Sociedad de la Información”- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, WSIS-II/DOC/6(Rev.1)-S- <http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.html>
- CMSI -2005-“Women claiming the Information Society Declaration” – Conferencia Regional Europea y Norteamericana sobre Género y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, septiembre 2005 , Berlin, <http://www.genderwsis.org/node/66>
- CMSI - 2005 - “Carta a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información” – Seminario Mujeres Subvirtiendo Órdenes Informativos, septiembre 2005, Costa Rica http://www.radiofeminista.net/nov05/notas/indice_wsis.htm
- CMSI – 2004 - “Declaración de Principios.Construir la Sociedad de la Información: una desafío global para el nuevo milenio”– WSIS-03/GENEVA/4-S mayo 2004 - <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>
- CRIS - 2002 - “La carta de CRIS” – Communication Rights Information Society - <http://www.crisinfo.org/content/view/full/97/>
- CRIS - 2004 - “Otra comunicación es posible” - Carta Pública de las Redes Latinoamericanas de Comunicación en apoyo a la campaña CRIS - http://alainet.org/show_text_docmov.php?key=3151
- Dragnic, Olga – 2005 – “Una aproximación al papel de los observatorios de medios en un sistema democrático” – Primer Simposio ‘Comunicación para el siglo XXI’ – Universidad Santiago de Cali, Colombia
- Fernández Bogado, Benjamín – 2005 – „El acceso a la información pública y el rol del periodismo”, Sala de Prensa N° 78, Año VII, Vol. 3, Abril 2005, <http://www.saladeprensa.org/>
- Festa, Regina; Canela, Guilherme – 2003 – “Trabalho Infantil e Género: Uma Leitura da Midia do Mercosur”, Projeto ANDI, Agência de Notícias dos Direitos da Infância/Brasilia e OIT/Brasil, Organização Internacional do Trabalho - Octubre de 2003 <http://www2.metodista.br/unesco/agora/index.htm>
- Foro Mundial sobre los Derechos a la Comunicación - 2003 - “Declaración sobre los derechos de la comunicación “ – www.communicationrights.org
- FUCATEL – 2005 – “Provocaciones 3. La Tele Realidad: La difícil relación entre audiencias, inteligencia y realidad”, Fundación para la Capacitación e Investigación en Televisión y Técnicas Audiovisuales, Santiago de Chile
- FUCATEL – 2004 – “Provocaciones 2. Nuestra TV: Polo Central de Sociabilidad”, Fundación para la Capacitación e Investigación en Televisión y Técnicas Audiovisuales, Santiago de Chile
- FUCATEL – 2003 – “Provocaciones 1. “Por una Televisión de Calidad”, Fundación para la Capacitación e Investigación en Televisión y Técnicas Audiovisuales, Santiago de Chile
- Gallagher, Margaret - 2005 - “Beijing’s legacy for gender and media” – Cyberdialogue on Media and Communication - http://www.wacc.org.uk/wacc/publications/media_development/2005_3/beijing_s_legacy_for_gender_and_media
- Gurumurthy, Anita - 2005- “Women contesting the Information Society: from the fourth World Conference on Women in Beijing (1995) to the World Summit on the Information Society (WSIS 2003, 2005) and beyond” – Reunion Femme Globale, Berlín

- Gurumurthy, Anita – 2004 - ‘Gender and ICTs: Overview Report’, Brighton: BRIDGE, Institute of Development Studies. <http://www.genderit.org/en/index.shtml?w=r&x=90641>
- Hamelink, Cees – 2005 – “ De la integración e identidad a la colaboración y autonomía” - Tercer Encuentro Internacional de la Radio, Mexico - Sala de Prensa Octubre 2005 Año VI, Vol. 3 - <http://www.saladeprensa.org/art637.htm>
- Herrera D., Susana - 2005 - “Retrato en diez rasgos de los observatorios de medios en América Latina” – Universidad de Piura, Perú - Sala de Prensa - <http://www.saladeprensa.org/art638.htm>
- Iañoni , Marcus – 2003 - “Sobre o quarto e o quinto poderes” – Revista Comunicare, Vol. 3, número 2- <http://www.intervozes.org.br/artigos/ianoni.pdf>
- Jensen, Heike -2005 – “Gender equality may constitute a normative consensus, but the political will is lacking” – GenderIT - <http://www.genderit.org/en/index.shtml?w=a&x=91919>
- Kee , Jac sm - “Probing the Texture of Silence in Communications and Media at B + 10” – GenderIT - <http://www.genderit.org/en/index.shtml?w=a&x=91500>
- Kee, Jac S. M. – 2005 – “Cultivating Violence Through Technology? Exploring the Connections between Internet Communication Technologies (ICT) and Violence Against Women (VAW) - Draft 1”, <http://www.genderit.org/upload/ad6d215b74e2a8613f0cf5416c9f3865/VAW ICT V1 MARCH 2005.pdf>
- Larraín, Soledad; Valenzuela, Andrea –2004- “Televisión y ciudadanía.Presencia de temas ciudadanos en la programación de 4 canales de la TV abierta chilena”- Observatorio de Medios FUCATEL, Santiago de Chile.
- Larrégola, Gemma - “Input, praxis en pro de la calidad en la television”- Comunicación Audiovisual y Publicidad, Universidad Autónoma de Barcelona, España <http://www.audiovisualcat.net/publicaciones/Q13larregolacast.pdf>
- Marques de Melo, José ; Gobbi, Maria Cristina ; Barbosa, Sergio - 2003 - “Comunicação Latino- Americana: o protagonismo femenino” - São Bernardo do Campo, UNESCO, Metodista, FAI, Brasil
- Martins da Silva, Luiz ; Paulino O., Fernando - 2005 “ Em nome da responsabilidade social da mídia “ - XXVIII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação da Intercom Rio de Janeiro (RJ), setembro de 2005 - Brasil - <http://observatorio.ultimosegundo.ig.com.br/artigos.asp?cod=346DAC001>
- Mattelart , Armand - 2005 - “Medios de comunicación y cultura: ¿Qué tipos de integración y para qué diversidad?” - III Encuentro Internacional de la Radio, Ciudad de México, mayo del 2005, organizado por Radio Nederland y la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México.
- Miralles, Ana María –1998-“¿Qué es el periodismo cívico ?” - Revista Foro # 35, Ediciones Foro Nacional por Colombia
- Miralles C. Ana María – 2003 –“ La sociedad civil controlarea la calidad” - Revista Comunicación UPB. # 23,Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia
- Miralles C., Ana María – “ La comunicación hoy” - Universidad Pontificia Bolivariana Grupo de Investigación en Comunicación Urbana Medellín, Colombia
- Moulián, Diego – 2003 - “Las fuentes bajo sospecha: los riesgos del uso de trascendidos y de fuentes no identificadas. Estudio de tres periódicos nacionales” - Fundación para la Capacitación e Investigación en Televisión y Técnicas Audiovisuales, Santiago de Chile
- OCLACC –2005 –“Declaración de Lyon “ – Medios para una cultura de paz – Congreso Mundial de Comunicadores Católicos, Signis 2005
- OEA -“Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión” – Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2000. <http://www.cidh.org/relatoria/showarticle.asp?artID=26&IID=2>

- OIM - “Sur la concentration dans les médias” –Observatoire International des Médias , Edition Liris Francia, 2005
- OIT – 2004 - “El futuro del trabajo y de la calidad en la sociedad de la información: el sector de los medios de comunicación, la cultura y las industrias gráficas” - Informe para Reunión tripartita sobre el futuro del trabajo y de la calidad en la sociedad de la información: el sector de los medios de comunicación, la cultura y las industrias gráficas Organización Internacional del Trabajo, Ginebra
- O Siochru , Seàn – 2005 – “Manual para la evaluación de los derechos a la comunicación” – Communication Rights for the Information Society (CRIS) - <http://www.crisinfo.org/content/view/full/226>
- PNUD – 2000 - “Objetivos de Desarrollo del Milenio “ –Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – Cumbre del Milenio, septiembre 2000 - <http://www.undp.org/spanish/mdgsp/>
- Portales,Diego–2005-“La TV chilena: estado de situación”- Chile http://www.observatorioducatel.cl/verArticulo.php2id_Articulo=43
- Prado, Emili - “ Nuevas tendencias de la programación televisiva. - Tendencias internacionales de programación televisiva” –España http://www.campusred.net/telos/anteriores/num_031/cuaderno_central5.html
- Prado , Emili – 2004- “La televisión local entre el limbo regulatorio y la esperanza digital” Fundación Alternativas, España
- Primo, Natasha – 2003- “L'égalité des sexes dans la société de l'information” – UNESCO - http://portal.unesco.org/ci/fr/ev.php-URL_ID=14001&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Ramonet, Ignacio – 2003 – “El quinto poder” – Edición chilena de Le Monde Diplomatique, octubre 2003 - <http://www.lemondediplomatique.cl/El-quinto-poder.html>
- Restrepo, Javier Darío – 2003 - “En defensa del derecho a la información” – Colombia - Sala de Prensa # 53, Marzo 2003 , Año V, Vol. 2.- <http://www.saladeprensa.org/art427.htm>
- Rey, Germán – 2003- “Ver desde la ciudadanía. Observatorios y Veedurías de Medios de Comunicación en América Latina” - Taller de Trabajo: “Observatorios y Veedurías ciudadanas de los medios de comunicación en América Latina, Buenos Aires
- Reyes Matta,Fernando -2002- “ Y de nuevo las mismas preguntas:¿Cómo se articulan democracia y comunicación en el siglo XXI?” -Congreso de ALAIC. -Santa Cruz, Bolivia, junio 2002
- Russell, Diana E.H. – 1998 – „Defining Pornography from Dangerous Relationships: Pornography, Misogyny, and Rape“, Media Watch Estados Unidos, <http://www.mediawatch.com/wordpress/?p=17>
- Sabanés P., Dafne- 2005 – “ Mujeres y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación” - Cuadernos Internacionales de Tecnología para el Desarrollo Humano - <http://www.genderit.org/en/index.shtml?apc=a-e91243-1&x=91243>
- Simonton, Ann J. – 2004 – “Censored Truth”, Media Watch Estados Unidos, <http://www.mediawatch.com/wordpress/?p=28>
- Solís L., Beatriz – 1999 –“ El derecho a la información, un reto nada nuevo frente al nuevo milenio” - Sala de Prensa 10 - Agosto 1999 - Año II, Vol. 2, <http://www.saladeprensa.org/art66.htm>
- Suárez, María – 2005 – “Where is Women's 'J' Spot?” - <http://www.radiofeminista.net/feb05/notas/jpoint.htm>
- Stelling, Maryclen – 2003 – “Mediocracia: ¿Crisis de Representación o Representación de la Crisis?”, Ponencia presentada en el Foro Mediocracia: Crisis de Representación, organizado por la Revista Comunicación, Caracas, 29 de Abril de 2003, <http://www.observatoriodemedios.org.ve/documentos/represent.asp>

- Taufic, Camilo – 2005 – “La Autorregulación del Periodismo: Manual de ética periodística comparada”, Fundación para la Capacitación e Investigación en Televisión y Técnicas Audiovisuales, Santiago de Chile
- Téllez, M. Patricia – 2003 - “Los Observatorios de Medios de Comunicación lugares de construcción de ciudadanía” – XXI Encuentro Académico de AFACOM y III Encuentro Regional Andino de FELAFACS
- UNESCO -2005-“Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales”http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO, CUCIENAGA - 2005 - “ Carta de Guadalajara : por el fortalecimiento del espacio audiovisual latinoamericano y sus capacidades para la producción local de contenidos creativos” - Encuentro Internacional ‘ El Espacio Audiovisual Latinoamericano: Buenas Ideas y Mejores Prácticas para Promover la Producción y Difusión de Contenidos Locales’, UNESCO, CUCIENAGA - Universidad de Guadalajara México
- UNESCO, WACC, Metodista - 2005 - “Carta de San Bernardo” - Seminario WACC/ UNESCO/METODISTA, “ Mídia Cidadá” - Brasil - <http://www2.metodista.br/unesco/agora/index.htm>
- WACC - 2005 - “Global Media Monitoring Project 2005 “ – www.apc.org
- Whitehouse, Virginia - 2001 - “¿Quién vigila a los medios?” – Sala de Prensa nº 32 - Junio 2001 Año III, Vol. 2 - <http://www.saladeprensa.org/art232.htm>
- Womenaction –2000–“Contribución alternativa sobre mujer y medios de comunicación” – Womenaction2000 - <http://www.womenaction.org/csw44/altrepspa.htm>



OBSERVATORIO DE MEDIOS

Rafael Cañas 174-184 · Providencia · Santiago - Chile · Fono: (562) 264-1221 · Fax (562) 264-2632

**Email: observatorio@fucatel.cl
www.observatoriofucatel.cl**